

# **La Microempresa en Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo**

Septiembre 2006

Este libro es una contribución de la Representación del Banco Interamericano de Desarrollo en Ecuador, al debate de este tema tan relevante para Ecuador.

El equipo que elaboró este documento estuvo integrado por: Edgar Carvajal, COF/CEC; y Paula Auerbach, Consultora COF/CEC. Colaboraron Fermín Vivanco, SDS/MSM; y Rosa Matilde Guerrero, COF/CEC.

Las opiniones y puntos de vista expresados en el presente documento no representan necesariamente la posición oficial del Banco Interamericano de Desarrollo. Los errores remanentes son responsabilidad de los autores.

Le agradecemos a todas las personas, y a las instituciones que representan, por su contribución, ya sea en la provisión de información, en el proceso y metodología de formulación, o en los importantes comentarios que enriquecieron su conceptualización, contenido y conclusiones finales.

Un agradecimiento especial a la Representación del BID en el Ecuador por el apoyo y respaldo que brindó a esta iniciativa.

**(Contraportada)**

*“Creo que es imposible exagerar la importancia de las personas, las empresas y la actividad económica que forman la base de la pirámide. Son la columna vertebral de nuestras sociedades; pero no podemos seguir ignorando el mercado que representan, una fuerza económica que necesita obtener acceso a un sistema financiero moderno y a sus productos.*

*El crecimiento futuro y desarrollo de América Latina y el Caribe dependerá, en una buena parte, de su propia habilidad para hacer más inclusivos una serie de servicios clave. Especialmente cierto, en el caso del acceso a los servicios financieros porque, esa gran mayoría, pendiente de ser incluida, representa una enorme oportunidad en términos de crecimiento del PIB y del empleo.*

*Es hora de que las instituciones financieras desarrollen mecanismos innovadores y nuevos programas para llegar a los mercados del micro financiamiento, las remesas y otros mercados sub-atendidos. Si las instituciones financieras latinoamericanas se comprometen sistemáticamente a aprovechar esta oportunidad, daremos un paso importante para mejorar las vidas y oportunidades de la mayoría de los habitantes de la región”.*

*Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo*

*(Extracto del discurso del Presidente Moreno en la XLI Convención Bancaria, Cartagena de Indias, Colombia. 10 de Agosto, 2006.)*

**Banco Interamericano de Desarrollo**  
**Representación en Ecuador**  
**Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero**  
**Edif. World Trade Center - Torre B**  
**Tel: (593-2) 299-6900**  
**Fax: (593-2) 299-6969**  
**Quito - Ecuador**

## Índice

<i>Siglas y abreviaturas</i> .....	6
<i>Presentación</i> .....	8
<i>Resumen Ejecutivo</i> .....	10
<b>1. Análisis Sectorial</b> .....	<b>16</b>
<b>1.1 Perfil de las microempresas en Ecuador</b> .....	<b>16</b>
Distribución geográfica de las microempresas urbanas y rurales.....	17
Edad de los microempresarios.....	17
Nivel educativo de los microempresarios.....	18
Principales razones para iniciar una microempresa.....	18
Proporción del ingreso familiar proveniente de la microempresa.....	18
Distribución de las microempresas por sector económico .....	19
Antigüedad de las microempresas.....	19
Principales problemas que debe enfrentar la microempresa.....	20
Fuentes de financiamiento para la microempresa.....	20
Instituciones que financian a la microempresa.....	20
Tendencias en el endeudamiento.....	21
<b>1.2 Situación actual y desarrollo del Mercado de Microfinanzas en Ecuador</b> .....	<b>22</b>
El “boom” de las microfinanzas en Ecuador.....	22
Instituciones microfinancieras y su mercado.....	22
Definición de microcrédito.....	23
Composición del crédito en el sistema financiero regulado .....	23
Evolución del microcrédito .....	23
Los principales actores en las microfinanzas .....	24
Morosidad.....	25
Distribución geográfica de la oferta de microfinanzas.....	26
Puntos de servicios microfinancieros y su distribución regional.....	27
Las microfinanzas rurales.....	27
Otros actores: las Redes de Instituciones Microfinancieras .....	28
Otros actores: FINANCOOP caja de segundo piso.....	30
Otros actores: los Burós de Crédito.....	30
Otros actores: las Calificadoras de Riesgo .....	31
<b>1.3 Servicios de Desarrollo Empresarial para la microempresa</b> .....	<b>34</b>
ONG y Asociaciones ecuatorianas que brindan SDE.....	35
Instituciones del Sector Público que brindan SDE.....	38
Agencias de Cooperación Internacional que brindan SDE.....	39
Conclusiones y desafíos en la industria de SDE.....	40
<b>1.4 Las remesas y su relevancia para la microempresa ecuatoriana</b> .....	<b>42</b>
<b>2. Marco Regulatorio</b> .....	<b>45</b>
<b>2.1 Legislación relacionada con las microempresas</b> .....	<b>45</b>
<b>2.2 Legislación relacionada con las instituciones de microfinanzas</b> .....	<b>48</b>
<b>2.3 Legislación relacionada con los burós de crédito</b> .....	<b>51</b>
<b>2.4 Legislación relacionada con las calificadoras de riesgos en microfinanzas</b> .....	<b>52</b>

<b>3. Rol de las Instituciones, Actividades de Cooperación y Coordinación para el Apoyo a la Microempresa</b> .....	<b>53</b>
<b>3.1 Sector Público</b> .....	<b>53</b>
<b>3.2 Asociaciones Privadas</b> .....	<b>57</b>
<b>3.3 La Cooperación Internacional</b> .....	<b>59</b>
<b>4. Necesidades de la microempresa en Ecuador</b> .....	<b>60</b>
<b>4.1 Necesidades de acuerdo a la visión de los propios microempresarios</b> .....	<b>60</b>
<b>4.2 Necesidades relacionadas al Financiamiento</b> .....	<b>60</b>
<b>4.3 Necesidades en cuanto a la Calidad y Competitividad</b> .....	<b>62</b>
<b>4.4 Necesidades relacionadas con los Servicios de Desarrollo Empresarial</b> .....	<b>62</b>
<b>4.5 Necesidades relacionadas con los Sistemas de Información Crediticia</b> .....	<b>63</b>
<b>4.6 Necesidades relacionadas al Marco Regulatorio</b> .....	<b>63</b>
<b>4.7 Necesidades relacionadas con la Representatividad Sectorial</b> .....	<b>64</b>
<b>5. La Acción de la Cooperación Internacional</b> .....	<b>65</b>
<b>6. La Acción del Banco Interamericano de Desarrollo</b> .....	<b>68</b>
<b>6.1 Programas Ejecutados</b> .....	<b>69</b>
<b>6.2 Programas en Ejecución</b> .....	<b>70</b>
<b>6.3 Programas en Preparación</b> .....	<b>71</b>
<b>7. Lineamientos del BID en apoyo a la Microempresa y las Microfinanzas</b> .....	<b>72</b>
<b>7.1 Documentos orientadores del apoyo</b> .....	<b>72</b>
<b>7.2 Lineamientos de apoyo para el período 2007-2011</b> .....	<b>75</b>
Nivel Micro .....	75
Nivel Meso .....	75
Nivel Macro.....	76
<b>7.3 Lineamientos de apoyo del BID a la microempresa ecuatoriana que generen “Oportunidades para la Mayoría”</b> .....	<b>77</b>
<b>8. Anexo</b> .....	<b>80</b>
<b>8.1 Tablas</b> .....	<b>80</b>
<b>8.2 Metodología</b> .....	<b>98</b>
<b>9. Bibliografía</b> .....	<b>100</b>

### **Listado de Tablas**

<i>Tabla 1.1: Identificación de los microempresarios urbanos, 2001</i> .....	80
<i>Tabla 1.2: Identificación de los microempresarios rurales, 2001</i> .....	81
<i>Tabla 1.3: Distribución geográfica de microempresarios urbanos y rurales, 2001</i> .....	82
<i>Tabla 1.4: Distribución geográfica de microempresas urbanas, 2004</i> .....	83
<i>Tabla 1.5: Edad de los microempresarios</i> .....	83

<i>Tabla 1.6: Niveles de educación de microempresarios.....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla 1.7: Principales razones para iniciar una microempresa.....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla 1.8: Proporción del ingreso familiar proveniente de la microempresa.....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla 1.9: Distribución de las microempresas por sector económico.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 1.10: Distribución de las microempresas según su antigüedad.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 1.11: Problema más importante que debe enfrentar la microempresa.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 1.12: Fuentes importantes para el financiamiento del inicio de la microempresa.....</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 1.13: Reconocimiento espontáneo de instituciones.....</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 1.14: Estimación de la oferta de las microfinanzas en Ecuador.....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla 1.15: Composición del Crédito del Sistema Financiero Formal - Diciembre 2004 (en miles de dólares y porcentajes).....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla 1.16: Composición del Crédito del Sistema Financiero Formal - Junio 2006 (en miles de dólares y porcentajes).....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla 1.17: Distribución de los puntos de servicios microfinancieros.....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla 1.18: Las Redes Locales de Instituciones de Microfinanzas.....</i>	<i>88</i>
<i>Tabla 1.19: Microempresario y el uso de otros servicios financieros.....</i>	<i>88</i>
<i>Tabla 2.1: Microempresarios registrados impositivamente.....</i>	<i>88</i>
<i>Tabla 4.1: Necesidades más importantes que enfrenta la microempresa.....</i>	<i>89</i>
<i>Tabla 4.2: Resumen de necesidades para el desarrollo de la microempresa.....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 5.1: Programas de la Cooperación Internacional en apoyo a la microempresa y microfinanzas en Ecuador (2000-2006).....</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 6.1: Programas del BID en apoyo a la microempresa y microfinanzas en Ecuador.....</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 6.2: Síntesis de Programas del BID Ejecutados en apoyo a la microempresa.....</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 6.3: Síntesis de Programas del BID en Ejecución en apoyo a la microempresa.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 6.4: Síntesis de Programas del BID en Preparación en apoyo a la microempresa.....</i>	<i>71</i>

### **Listado de Gráficos**

<i>Gráfico 1.1: Composición de la cartera de Microcrédito en Ecuador.....</i>	<i>24</i>
<i>Gráfico 1.2: Promedio de cartera morosa del Microcrédito en Ecuador.....</i>	<i>25</i>
<i>Gráfico 1.3: Distribución del Microcrédito y Microempresarios por regiones.....</i>	<i>26</i>
<i>Gráfico 1.4: Calificación de las instituciones del sistema financiero regulado por la SB.....</i>	<i>32</i>
<i>Gráfico 1.5: Calificación de las instituciones de microfinanzas reguladas por la SB.....</i>	<i>32</i>
<i>Gráfico 1.6: Distribución del mercado de calificación de riesgo a instituciones del sistema financiero a marzo del 2006.....</i>	<i>33</i>
<i>Gráfico 1.7: Flujo de Remesas hacia Ecuador.....</i>	<i>43</i>
<i>Gráfico 2.1: Composición del Empleo No-Agrícola en Ecuador.....</i>	<i>46</i>
<i>Gráfico 5.1: Fondos de la Cooperación Internacional en apoyo a la microempresa y las microfinanzas en Ecuador 2000-2005.....</i>	<i>67</i>
<i>Gráfico 6.1: Programas del BID Ejecutados en apoyo a la microempresa 1979 -2005.....</i>	<i>70</i>
<i>Gráfico 6.2: Programas del BID en Ejecución en apoyo a la microempresa.....</i>	<i>71</i>
<i>Gráfico 6.3: Programas del BID en Preparación para el apoyo a la microempresa 2006.....</i>	<i>72</i>

## **Siglas y abreviaturas**

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
BCE	Banco Central Ecuador
BIC	Burós de Información Crediticia
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CE	Comisión Europea
CEDEM	Centro de Desarrollo Empresarial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPESIU	Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal Urbano
CFN	Corporación Financiera Nacional
CGAP	Consultative Group to Assist the Poor
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CM	Cámara Nacional de la Microempresa
CNCF	Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional
COAC	Cooperativa de Ahorro y Crédito
CONAJUPARE	Consejo Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador
CONMICRO	Consejo Nacional de la Microempresa
CORFEC	Corporación Femenina Ecuatoriana
CORPEI	Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones
COSUDE	Cooperación Suiza al Desarrollo en Ecuador
CPS	Crédito Productivo Solidario
CTB	Cooperación Técnica Belga
DNC	Dirección Nacional de Cooperativas
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
FOME	Foro de la Microempresa
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IF	Instituciones Financieras
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMF	Institución Microfinanciera
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INECI	Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional
INSOTEC	Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas
IPC	Internationale Projekt Consult
LGISF	Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
MBS	Ministerio de Bienestar Social
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICIP	Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad
MTE	Ministerio de Trabajo y Empleo
ONG	Organización No Gubernamental
PES	Programa de Empresariado Social
PPS	Programa de Protección Social
PROLOCAL	Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local Sostenible
REFLA	Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas del Austro
REFSE	Red de Entidades Financieras del Sur del Ecuador
RFR	Red Financiera Rural
RUC	Registro Único del Contribuyente
SB	Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador
SC	Superintendencia de Compañías
SDE	Servicios de Desarrollo Empresarial
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SNM	Sistema Nacional de Microcrédito
SRI	Servicio de Rentas Internas
Swisscontact	Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico
UCACNOR	Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte
UCACSUR	Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur
UCADE	Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario
UNV	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas
USAID	Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional
WOCCU	Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito

## **Presentación**

La microempresa, el mercado microfinanciero y la provisión de servicios empresariales evidencian en el Ecuador un desarrollo y crecimiento explosivo en los últimos 5 años.

Alrededor de 1,5 millones de microempresas conforman este sector crucial para la generación de empleo y de ingresos familiares; 1 millón de trabajadores intervienen en actividades microempresariales urbanas; más de 500 Instituciones Microfinancieras, reguladas y no reguladas, proveen servicios financieros en áreas urbanas y rurales; la cartera total microcrediticia a la fecha superó los US\$ 1.000 millones, habiéndose quintuplicado desde el año 2002. Además existe una amplia red institucional local y de apoyo externo interesada en el desarrollo y fortalecimiento de la microempresa ecuatoriana.

Estos números y características cualitativas provocaron en la Representación del Banco Interamericano de Desarrollo, la necesidad de profundizar en el conocimiento de la **situación actual del sector microempresarial**.

Esta necesidad rápidamente se convirtió en un reto debido a la importante disponibilidad de documentos, artículos especializados, publicaciones, eventos, instituciones y personas involucradas con la microempresa y sus servicios complementarios, a quienes les agradecemos profundamente por la provisión de información, por la expresión de sus criterios y opiniones muy calificadas y por la validación que hicieran del contenido de este libro, en su etapa de formulación.

Al final de este ejercicio participativo, lo que sentimos es que nos correspondió desempeñar solamente el rol de facilitadores en el acopio de ejecutorias, experiencias y lecciones aprendidas, que nos permitieron identificar claramente **las perspectivas y desafíos del Ecuador y sus microempresas**.

La valiosa información provista superó nuestras expectativas y nos brindó la oportunidad de plantearnos un nuevo reto: ejecutar un análisis cualitativo que nos permitiera diseñar **lineamientos de apoyo al sector microempresarial** con un horizonte de 5 años.

Por lo mencionado, con un sentimiento que conjuga el agradecimiento a todas las contribuciones realizadas y la satisfacción de haber alcanzado los retos propuestos, me es grato presentar el libro **“La microempresa en Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo que generen Oportunidades para la Mayoría”**, como un homenaje a todas las personas que son parte de este sector y a las instituciones y personas que de una u otra forma han sido los actores protagónicos de su desarrollo.

Aspiro fervientemente que este libro realice dos aportes fundamentales: el primero vinculado al diálogo indispensable entre el Gobierno del Ecuador, el Sector Privado y la Sociedad Civil y con ello sea un instrumento útil para alcanzar variadas opciones de apoyo y de coordinación con los organismos de cooperación internacional. Y, el segundo, como una contribución inicial al logro de las metas y conceptos establecidos en la iniciativa “Oportunidades para la Mayoría”, contribución que será enriquecida por las propuestas y experiencias generadas en otros países de la región.

Deseo extender mi felicitación a los autores Edgar Carvajal y Paula Auerbach, por llevar adelante esta iniciativa, y a Fermín Vivanco y Rosa Matilde Guerrero por su importante colaboración.

No hay duda, los logros del sector microempresarial ecuatoriano son significativos, sin embargo, queda mucho por hacer. Es por esto que considero apropiado hacer esta pequeña contribución en el marco del **IX Foro Interamericano de la Microempresa**, a fin de que el país anfitrión tenga la oportunidad de aprovechar las experiencias de otras latitudes y eleve al máximo sus potencialidades **en beneficio de los microempresarios y sus familias, principio y fin de nuestra común tarea.**

Marta Tvardek  
Representante del Banco Interamericano de Desarrollo

## **Resumen Ejecutivo**

La importancia de la microempresa en Ecuador, así como en América Latina y el mundo, se sustenta tanto en el nivel de generación de empleo y de ingresos como en su interacción en la red social creando nuevas oportunidades de promoción para las familias más pobres.

La Representación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Ecuador ha preparado este libro como un aporte en ocasión del IX Foro Interamericano de la Microempresa que se realizará en Septiembre del 2006 en Quito, reconociendo que este es el espacio más apropiado para presentar una visión fundamentalmente de la situación actual de la microempresa en Ecuador, y, sobre la base de sus necesidades actuales, proponer algunos lineamientos para apoyar su desarrollo.

Este documento tiene el objetivo adicional de proveer información y análisis como insumo a los lineamientos de apoyo a la microempresa en Ecuador, que defina no sólo el BID, sino también la Cooperación Internacional y, de esta manera, acrecentar su efectividad en los esfuerzos dedicados a la promoción del crecimiento económico y social del país.

El presente estudio comienza con un **diagnóstico detallado de la realidad del sector** de la microempresa, las instituciones microfinancieras, las organizaciones que brindan servicios de desarrollo empresarial en Ecuador y la importancia de las remesas en este mercado. El Capítulo 2 describe el **marco legal actual y la evolución de la normativa** que afecta a la microempresa y sus falencias, secciones específicas estudian la legislación de las microfinanzas, de los buró de información crediticia y las compañías calificadoras de riesgo. Asimismo, el Capítulo 3 estudia **el rol de las instituciones que intervienen en apoyo a la microempresa y sus actividades de coordinación**, destacándose algunas falencias al respecto, como la falta de un espacio público-privado para la concertación de políticas que impulsen el desarrollo de la microempresa. A partir del análisis sectorial e institucional, en el Capítulo 4 se identifican **las necesidades de la microempresa** en Ecuador de acuerdo a varios factores. En los dos capítulos siguientes se describe **la acción de la cooperación internacional y los programas del BID** en apoyo a la microempresa. Para concluir en el Capítulo 7 con la descripción de los **lineamientos en apoyo a la microempresa** y las microfinanzas en Ecuador para un período de 5 años. Finalmente el Capítulo 8 contiene las **tablas estadísticas** de cada uno de las secciones de este libro y una breve descripción de la **metodología** utilizada en el proceso de elaboración.

### **I. La acción del BID en la microempresa ecuatoriana**

El BID ha estado presente en Ecuador por más de 4 décadas, ha sido pionero en la implementación de programas de apoyo a la microempresa desde finales de los 70's, aún con mayor énfasis a partir de los 90's. **En 1979 se aprobó el primer Pequeño Proyecto en Ecuador (SP/SF-79-15-EC)** con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas; desde entonces se han utilizado diferentes vías y modalidades para apoyar a este sector. Las principales fuentes de financiamiento han sido el Programa de Pequeños Proyectos, hoy Programa de Empresariado Social (PES); el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN); y un Programa Global de Crédito para la Microempresa.

Se podría sintetizar que **el esfuerzo del BID** se concentró inicialmente en la “**generación del mercado**”, para luego aplicar una estrategia continua de “**generar competencia en el mercado**”, y finalmente lograr un apoyo orientado a la “**generación de competitividad**” en la industria microfinanciera.

Entre 1979 y 2005 el grupo BID<sup>1</sup> ejecutó un total de 39 programas especialmente dirigidos a impulsar el desarrollo de la microempresa, con montos que superaron los US\$ 42 millones, de los cuales cerca de US\$ 10 millones fueron para cooperaciones técnicas no reembolsables. Estos proyectos incluyen 27 Programas de Empresariado Social para el fortalecimiento institucional y expansión de servicios en el área rural, un Programa Global de Crédito para la microempresa, y 9 proyectos del FOMIN que aportaron a la modernización del marco regulatorio, a la capacitación y fortalecimiento institucional y al financiamiento de cupones que subsidiaron parcialmente servicios de desarrollo empresarial.

La cartera actual incluye a 16 programas en ejecución que representan unos US\$ 14 millones, con más de US\$ 7 millones en cooperaciones técnicas no reembolsables. Estos programas en ejecución son 11 del FOMIN y 5 del PES, están todos en el nivel micro. Los 5 PES abarcan programas que intentan desarrollar mecanismos de apoyo de empresas asociativas rurales, fortalecer cadenas productivas en comunidades afroecuatorianas, consolidar bancos comunales de mujeres en la Sierra, mejorar las condiciones de vida en los suburbios de Guayaquil, y proveer servicios sociales y viviendas para mujeres en zonas marginales del Guayas. Los 11 programas del FOMIN en ejecución apoyan la profundización de servicios financieros rurales, desarrollo de mecanismos y productos innovadores para el crédito rural, fortalecimiento de la competitividad, desarrollo de cadenas productivas y redes de comercialización, fortalecimiento institucional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en proceso de regulación y líneas de crédito para las microfinanzas.

A la fecha se encuentran en preparación 11 programas, que suman unos US\$ 14 millones y se distribuyen en: 5 del FOMIN, 2 PES, un programa sectorial de promoción de negocios rurales, una consultoría para el apoyo a emprendedores, un programa de apoyo a franquicias para emprendedores y un proyecto piloto para empresariado de migrantes indígenas. El capítulo 6 expone en detalle los programas del BID en apoyo a la microempresa.

## II. Situación actual del Sector de la Microempresa en el Ecuador

### II.a. Perfil de la microempresa en Ecuador

Las microempresas ecuatorianas emplean a más de un millón trabajadores de ingresos medios o bajos, lo que representa alrededor del 25% de la mano de obra urbana y un aporte al Producto Interno Bruto entre el 10 y 15% (USAID, 2005).

Estimaciones basadas en los datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, indican que en ese año existían 1.027.299 (50,7%) microempresarios urbanos y 997.953 (49,3%) microempresarios rurales. Datos más recientes, basados en la encuesta a microempresarios que realizó el Proyecto SALTO<sup>2</sup> de USAID, señalan que en Ecuador a mediados del 2004 había alrededor de unos 650 mil microempresarios en las áreas urbanas.

La mayoría de los microempresarios (55%) son adultos entre 31 y 50 años. Los jóvenes microempresarios entre 18 y 30 años alcanzan sólo el 20%. Por otra parte los mayores de 51 años, representan al 25% de los microempresarios. Para la mayoría de los microempresarios esta es su actividad primaria y por lo tanto el ingreso de su empresa es sumamente importante. La microempresa constituye la totalidad del ingreso familiar para el 41,7% de los empresarios. En el caso de los hombres a un 75% su microempresa les proporciona más de la mitad y la mayoría de las veces hasta todo el ingreso familiar.

---

<sup>1</sup> El grupo BID está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

<sup>2</sup> Proyecto SALTO por sus siglas en inglés Strengthen Access to Microfinance and Liberalization Task Order.

El **52% de las microempresas comenzaron a funcionar en los últimos 5 años** (desde 1999), muchos trabajadores se volcaron hacia la microempresa luego de perder sus empleos debido a la crisis del '99. También hay que considerar la alta rotación de las microempresas, muchas abren y funcionan un par de años y luego cierran.

Indagando sobre las fuentes de financiamiento para iniciar la microempresa se descubre un panorama interesante. La mayoría de microempresarios **inicia su empresa gracias a sus ahorros personales (67,1%)**. La segunda fuente de financiamiento son los préstamos de familiares y amigos, con un 12,6% en promedio. Muy pocos microempresarios **indicaron no conocer alguna institución financiera, sólo el 8%**. Sin embargo, es muy bajo el nivel de financiamiento de la microempresa a través del sector formal de instituciones financieras. Sólo el 15,7 % de los microempresarios encuestados en el estudio SALTO-USAID había solicitado un préstamo en los últimos 12 meses. Cabe destacar la alta tasa de éxito, **más del 97% de quienes solicitaron un préstamo lo obtuvieron; más importante aún, esta tasa de éxito se mantuvo en promedio para hombres y mujeres, así como también para los más pobres**. Para mayor información ver la sección 1.1.

### **II.b. Las microfinanzas en Ecuador**

Existen en Ecuador, **más de 500 Instituciones Microfinancieras (IMF)** las cuales pueden ser clasificadas en dos grupos según estén o no bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SB). El primer grupo está formado por **61 IMF vigiladas por la SB** y agrupa a 16 bancos privados, 36 cooperativas de ahorro y crédito (COAC), 6 sociedades financieras, 2 mutualistas y un banco público. **Durante el año 2005 estas IMF otorgaron más de mil millones de dólares en microcréditos**, específicamente el monto total de microcréditos fue de US\$ 1.180.609.848; y **en los primeros cinco meses del 2006 acumulan US\$ 515.267.691**. En junio del 2006, estas IMF reunían **US\$ 729 millones cartera, en unas 550 mil operaciones de microcrédito** y el 55% de los clientes. El segundo grupo incluye a **las no reguladas por la SB, unas 170 organizaciones no gubernamentales (ONG) y más de 330 COAC**. La **cartera estimada se ubica alrededor de US\$ 295 millones**, agrupan al 45% de los clientes y sobretodo tienen una importante cobertura regional en áreas rurales.

En diciembre del 2000, sólo había 26 COAC reguladas, sin embargo el crecimiento de las microfinanzas impulsó el ingreso otras COAC al sistema de regulación. En junio del 2006 había 36 COAC reguladas, y se estima que hay unas 20 COAC en el proceso de regulación con la SB.

La cartera bruta de microfinanzas presentó **tasas de crecimiento anual superiores al 100%**. **Las COAC reguladas fueron las que mayor crecimiento** experimentaron, durante el período entre diciembre 2002 y junio 2006 su cartera bruta se expandió unas 55 veces, a una tasa de crecimiento acumulado anual de 215%. En segundo lugar, se ubicaron los **bancos privados que multiplicaron su cartera de microcrédito unas siete veces, a una tasa acumulada anual del 75%**. Las **sociedades financieras triplicaron su cartera** con un crecimiento más reducido del 40% acumulado anual. Un panorama más completo se presenta en la sección 1.2.

### **II.c. Los Servicios de Desarrollo Empresarial**

Los servicios de desarrollo empresarial (SDE) son muy amplios, incluyen capacitación, transferencia de tecnología, apoyo en mercadeo y en comercio exterior, asesoramiento empresarial, tutorías en preparación de proyectos, planes de negocios, entre otros. Los SDE están orientados a desarrollar mejoras en cualquier área de la empresa, incrementar las capacidades de los empresarios y de los trabajadores. De esta forma, la presencia de un

mercado de SDE resulta sumamente importante para que las micro, pequeñas y medianas empresas sean competitivas.

La industria de SDE en Ecuador está **muy atomizada y dispersa, no hay coordinación ni espacios de concertación**. Los microempresarios no están organizados entorno a éste propósito, y por lo tanto **resulta complicado reunir a la oferta y demanda de SDE** para conciliar sus necesidades y capacidades. Lamentablemente, tampoco se cuenta con una fuente consolidada de datos sobre la provisión de SDE.

La **consolidación de la industria de servicios empresariales**, permitiría que se concreten alianzas y se genere una demanda mediante un proceso de sensibilización del microempresario sobre la necesidad de poseer una visión empresarial. Actualmente, la mayor parte de los **microempresarios son reacios a pagar por asistencia técnica y demás SDE**. El desafío está en brindar **SDE que apoyen al desarrollo de cadenas de valor y encadenamientos productivos que permitan mejorar la competitividad** del sector, abran **nuevos nichos de mercado y canales de comercialización**.

Cabe recordar que el desarrollo de un mercado eficiente de SDE apunta a “mejorar el desempeño de las microempresas, como medio de **lograr un mayor crecimiento económico y empleo, reducir la pobreza y cumplir objetivos sociales**” (CDDPE, 2001). Sin embargo, el proceso de apoyo a la microempresa es mucho más complejo, y no sólo requiere de SDE, sino de un **conjunto coordinado de políticas públicas que estimulen la competitividad del país**. En la sección 1.4 se presenta una breve descripción de la acción de algunos proveedores de SDE en Ecuador.

### **III. Necesidades y Lineamientos de Apoyo para la Microempresa**

Las necesidades del sector de la microempresa **fueron identificadas a través de un proceso consultivo**, el cual contó con la opinión de los diversos actores del sector, representantes de gremios, asociaciones privadas, IMF, organizaciones que brindan SDE y cooperación internacional y además se **incluyeron algunas conclusiones derivadas del análisis sectorial**.

El capítulo 4 expone las necesidades agrupadas en los factores financieros, competitividad, capacitación, legislación, sistemas de información y representatividad.

Estas necesidades fueron luego clasificadas de acuerdo al **ordenamiento presentado en las Directrices para los Cooperantes Internacionales en Microfinanzas de CGAP<sup>3</sup>** (2004), esto es en tres niveles: i) **Macro**: propiciar un clima político propicio y una adecuada función del gobierno; ii) **Meso**: mejorar la infraestructura global del sistema; y iii) **Micro**: promover instituciones sólidas en el primer piso. La Tabla 4.1 en el Anexo **resume las necesidades descritas en una matriz que considera los tres niveles** sugeridos por CGAP según lo señalado por los diferentes actores.

A partir de las necesidades identificadas y con la clasificación en niveles de CGAP (2004) se **definió una serie de lineamientos prioritarios para el apoyo a la microempresa en Ecuador**. Estos lineamientos **están guiados por la misión del BID** de impulsar el desarrollo económico y social en la región, y **en total armonía con las áreas prioritarias de la nueva iniciativa del BID Oportunidades para la Mayoría**.

#### **III.a. Iniciativa: Oportunidades para la Mayoría**

La nueva iniciativa del BID, “**Oportunidades para la Mayoría**”, presentada en junio del 2006 por el Presidente Luis Alberto Moreno, propone la meta de “**ampliar el acceso a los**

---

<sup>3</sup> The Consultative Group to Assist the Poor (CGAP)

**beneficios del progreso económico a personas de bajos ingresos en América Latina y el Caribe**". A través de esta iniciativa, el BID reconoce que la necesidad de "adoptar un nuevo enfoque: menos macro y más micro", que permita "atacar directamente los obstáculos que impiden que la mayoría pueda mejorar su calidad de vida" (BID, 2006b).

La iniciativa expresa que "**si ha de expandirse la democracia financiera para la mayoría, debe actuarse en tres aspectos**. En primer lugar, es necesaria la **ampliación del acceso a los servicios y productos financieros** que ofrecen bancos comerciales, cooperativas de crédito, instituciones microfinancieras y otros vehículos financieros. Un segundo ámbito de expansión es el refuerzo de los efectos que tienen en el **desarrollo las transferencias de dinero**, tanto a escala interna como internacional. En tercer lugar, deben **mejorarse el entorno normativo y la capacidad institucional de los países**, para que sea posible la expansión de las transacciones garantizadas y el consiguiente crecimiento de las pequeñas y medianas empresas" (BID, 2006e).

### **III.b. Lineamientos de apoyo a la Microempresa**

En concordancia tanto con la iniciativa "Oportunidades para la Mayoría" y con la "Estrategia para el Desarrollo de la Microempresa" definidas por el BID, se presentan los lineamientos de apoyo y sus principales áreas de acción, clasificados en los diferentes niveles. En síntesis estos lineamientos apuntan a:

#### **Nivel Micro:**

- Fortalecer la capacidad institucional de los proveedores y apoyar el desarrollo de nuevos servicios con mayor **profundización en el área rural**.
- Impulsar el desarrollo de **empresas asociativas** que generen encadenamientos productivos y sean el motor del **desarrollo local**, apoyadas por **iniciativas con articulación público-privada**.
- Proveer asistencia técnica e incentivos especiales para **ampliar y diversificar la oferta de servicios disponibles para los microempresarios, y así incentivar la empresarialidad**.

#### **Nivel Meso:**

- Incentivar la **transparencia del mercado**.
- Lograr la **profundización** y mayor alcance de los servicios financieros **a los más pobres en las zonas marginadas**, a través del **fortalecimiento de las redes regionales** de instituciones de microfinanzas.
- Impulsar la **competitividad** con SDE adecuados a las necesidades de los microempresarios y **mejorar el acceso a los mercados** y la comercialización de sus productos.
- Modificación del marco legal para permitir el uso de **nuevos instrumentos financieros** como sistemas de garantías, factoring y leasing, para mejorar el acceso a los servicios financieros.

#### **Nivel Macro:**

- Fomentar un clima de **política favorable** con un **Gobierno que actúe como facilitador** y valore la **importancia del sector** de la microempresa a nivel nacional.

- Contribuir a la definición e implementación de una **política nacional para el apoyo integral** a la microempresa, consensuada entre el sector público y el privado.
- Promover el desarrollo de un **marco legal** y regulador que simplifique la entrada de las **microempresas a la formalidad**.
- Apoyar a la Superintendencia de Bancos y Seguros (SB) para **adaptar la normativa a las necesidades actuales del mercado** y **ejercer una mejor supervisión**.
- Impulsar la creación de un **observatorio de la microempresa**.

La propuesta y descripción realizada en el acápite 7.2 tienen el propósito de generar resultados en tres direcciones:

- La primera relacionada a la provisión de un documento de trabajo e insumo que facilite el diálogo con el Gobierno del Ecuador, con el Sector Privado y la Sociedad Civil, en lo atinente al Sector Microempresarial.
- La segunda tiene que ver con la indispensable armonía, entre los temas descritos y la identificación y formulación de proyectos.
- Finalmente, la tercera, intenta hacer una contribución inicial a fin de que se logren las metas y conceptos establecidos en la iniciativa **“Oportunidades para la Mayoría”**, contribución que estamos seguros será enriquecida por las propuestas y experiencias generadas en otros países de la región.

La construcción de espacios de diálogo tripartito entre el Gobierno, Sector Privado y Sociedad Civil, es indispensable para la construcción de una visión compartida, especialmente al tratarse de un sector tan importante como el microempresarial. Sin embargo, esta visión compartida es insuficiente si no se traduce en un apoyo participativo, integral y sobre todo coordinado. Esperamos que los lineamientos descritos sobre la base de las necesidades específicas de la microempresa, generen oportunidades de coordinación no sólo entre los tres actores fundamentales ya mencionados, sino también una coordinación interinstitucional e intersectorial.

Se espera que los lineamientos de apoyo descritos en los tres niveles, faciliten el diálogo futuro con instituciones interesadas en la formulación y presentación de propuestas de proyectos a ser financiados por el Banco, además de que proveen posibilidades de un apoyo con mayor equidad entre los niveles y posibilidades de focalización hacia los temas relevantes sentidos por la demanda.

**Es indispensable que los  
“Lineamientos de Apoyo del BID a la Microempresa Ecuatoriana”  
se traduzcan en acciones pragmáticas y concretas  
que se incluyan en Programas y Proyectos financiados por el Banco,  
que en su etapa de formulación tomarán como referencia estas realidades actuales,  
para cambiarlas y generar verdaderas “OPORTUNIDADES PARA LA MAYORÍA”.**

## 1. Análisis Sectorial

### 1.1 Perfil de las microempresas en Ecuador

La microempresa es el gran motor del empleo en la mayoría de los países del mundo, es la proveedora de ingresos y empleo para más de un tercio de la población económicamente activa. En América Latina, la microempresa es la principal fuente de puestos de trabajo, “se estima que en la región existen alrededor de 57 millones de microempresas que brindan empleo a por lo menos 110 millones de personas” (BID, 2005).

No es tarea sencilla encontrar una definición holística para la microempresa debido a su diversidad; en términos generales son “empresas de pequeña escala, que no separan claramente las cuentas del negocio y de la familia y, en general, que operan en condiciones de alta informalidad”, pueden incluir amplias categorías “desde puestos de venta callejeros, panaderías, sastrerías hasta pequeños talleres para la reparación de vehículos” (BID, 2005).

Para estructurar el perfil de la microempresa ecuatoriana, esta sección se basa en gran parte en el único estudio realizado en los últimos años sobre la microempresa en Ecuador. La Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) financió el Estudio Nacional de la Microempresa en Ecuador a través del Proyecto SALTO<sup>4</sup>. Este estudio utilizó información existente, organizó una serie de grupos focales con microempresarios de Quito y Guayaquil, y durante el 2004 realizó una encuesta nacional a 17.738 microempresarios de la que tomaremos los principales resultados. La principal limitación de este estudio es que se consideraron únicamente las áreas urbanas con más de 5.000 habitantes para realizar la encuesta nacional, debido a los altos costos de expandir una muestra representativa en el área rural; y por lo tanto, muchas de las conclusiones sólo aplican a las microempresas urbanas. Para superar lo descrito, el presente informe incluye información recopilada de diversas fuentes, y así poder construir estimaciones sobre la realidad de la microempresa rural.

Al hablar de microempresa nos guiaremos por la definición aplicada en el estudio del Proyecto SALTO/USAID para Ecuador:

*“Una microempresa es un negocio personal o familiar que emplea hasta 10 personas, el cual es poseído y operado por una persona individual, una familia, o un grupo de personas individuales de ingresos relativamente bajos, cuyo propietario ejerce un criterio independiente sobre productos, mercados y precios, además constituye una importante (si no la más importante) fuente de ingresos para el hogar. No se incluyen profesionales, técnicos medios, científicos, intelectuales, ni peones, ni jornaleros.”*

De acuerdo a los resultados del estudio del Proyecto SALTO se estima que a mediados del 2004 había alrededor de unos 650<sup>5</sup> mil microempresarios en las áreas urbanas de Ecuador<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> USAID (2005) “Microempresas y Microfinanzas en Ecuador. Resultados del Estudio de Línea de Base de 2004”. Proyecto SALTO (por sus siglas en inglés Strengthen Access to Microfinance and Liberalization Task Order). El informe completo se encuentra disponible en el sitio web de SALTO: [www.salto-ecuador.com](http://www.salto-ecuador.com)

<sup>5</sup> Estimación que resulta de la extrapolación de los datos de la encuesta a microempresarios en áreas urbanas de 5.000 habitantes o más, llevado a pueblos con 2.000 a 5.000 habitantes.

<sup>6</sup> En Ecuador la definición legal de microempresa según el Decreto Ejecutivo No. 2086 de Septiembre del 2004 “Entiéndase por microempresa la unidad económica operada por personas naturales, jurídicas o de hecho, formales o informales que tiene las siguientes características:

- Actividades de producción, comercio o servicios, en los subsectores de alimentos, cerámico, confecciones -textil, cuero y calzado, electrónico -radio y TV-, gráfico, químico-plástico, materiales de construcción, maderero, metalmecánica, transporte, restaurantes, hotelería y turismo ecológicos, cuidado de carreteras y otros afines.
- Actividades de autoempleo que tengan hasta 10 colaboradores

Las microempresas ecuatorianas emplean a más de un millón de trabajadores con ingresos medios o bajos, lo que representa alrededor del 25% de la mano de obra urbana y un aporte al Producto Interno Bruto entre el 10 y 15% (USAID, 2005).

### **Distribución geográfica de las microempresas urbanas y rurales**

Lamentablemente no existe información actualizada sobre las microempresas rurales en Ecuador. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) no incluye a la microempresa rural en sus estadísticas; la Encuesta de Actividad Industrial considera a establecimientos de 10 o más trabajadores, la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo cubre únicamente el nivel urbano, el Censo de Población y Vivienda del 2001 no presenta variables de tamaño de la empresa.

Sin embargo, se pueden realizar algunas estimaciones basándose en los datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, utilizando las categorías ocupacionales y grupos de ocupación. Cruzando estas variables se considerará como microempresarios, o trabajadores de la microempresa, a aquellas personas cuya categoría ocupacional sea: patrono o socio, trabajador por cuenta propia, y trabajador familiar; y al mismo tiempo, su grupo de ocupación sea: trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, oficiales operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, operadores de instalaciones y máquinas y montadores, y trabajadores no calificados. Según esta estimación en el 2001 existían 1.027.299 (50,7%) microempresarios urbanos y 997.953 (49,3%) microempresarios rurales. Ver Tablas 1.1 y 1.2 en el Anexo, donde las áreas sombreadas en gris representan el cruce de las variables mencionadas.

De acuerdo a estas estimaciones, en las diferentes regiones del Ecuador y al año 2001, la distribución sería la siguiente: la **Sierra** concentraba al mayor grupo de microempresarios rurales, en total sumaba el 48,3% de los microempresarios (20,3% urbanos y 28% rurales), la **Costa** reunía al 45% de los microempresarios (28,9% urbanos y 16,2% rurales), y finalmente el **Oriente** agrupaba al 6,4% (1,4% urbanos y 5% rurales). La Tabla 1.3 en el Anexo presenta la distribución geográfica de los microempresarios urbanos y rurales, desagregada por provincia y región, y su participación porcentual respecto al total del país.

Datos más recientes, basados en la encuesta a microempresarios que realizó el Proyecto SALTO de USAID, muestran la distribución de las microempresas urbanas en Ecuador en el año 2004. La mayor parte están ubicadas en la región de la **Costa** (66,8%), principalmente en el área de Guayaquil. La **Sierra** reúne al 31,5% de las microempresas urbanas, con más de la mitad concentradas en Quito y Santo Domingo de los Colorados. Mientras que el **Oriente** sólo cuenta con el 1,7% del total de microempresas. Ver Tabla 1.4 del Anexo.

### **Edad de los microempresarios**

Al analizar las características de los microempresarios comenzaremos con su división por grupos de edad. La mayoría de los microempresarios (55%) son adultos entre 31 y 50 años; los jóvenes entre 18 y 30 años, alcanzan sólo el 20%; y, los mayores de 51 años, representan al 25% de los microempresarios. Ver Tabla 1.5 en el Anexo.

---

• Actividades con un capital de trabajo hasta veinte mil dólares (US\$ 20.000), que no incluya inmuebles y vehículos que sean herramientas de trabajo.”

### **Nivel educativo de los microempresarios**

En cuanto a la educación formal, los microempresarios tienen un nivel educativo superior al promedio ecuatoriano.

Si bien la mayoría de los microempresarios cuenta con una educación básica, una importante proporción, el 11,6 % alcanzó estudios a nivel superior o universitario. El 46,5% tiene como máximo estudios primarios completos y el 42% accedió a la secundaria. Las diferencias por género son ínfimas, contrario a lo que podría esperarse, idéntico porcentaje de microempresarios hombres y mujeres alcanzaron algún estudio superior o universitario. Se destaca una mayor proporción de mujeres que no recibieron educación formal, 4,1% versus el 2,9% en los hombres. Sin embargo, también es mayor el porcentaje de mujeres microempresarias que cursaron y hasta completaron el nivel secundario, un 43,5% versus el 40,5% de los hombres. Ver Tabla 1.6 en el Anexo.

La microempresa es una importante fuente de empleo y se convierte en una red de protección social puesto que muchas mujeres cabezas de familia se dedican a la microempresa, “Las mujeres comprenden solamente el 30,7% de la población económicamente activa, pero constituyen el 46,7% de la población de microempresarios” (USAID, 2005).

### **Principales razones para iniciar una microempresa**

Las razones de “independencia” y “generar mayores ingresos” para iniciar una microempresa frente a la alternativa exclusiva de “encontrar un empleo” remunerado reflejan una visión positiva y una atracción hacia la microempresa.

En general, las justificaciones más mencionadas fueron: “ser independiente” en un 38% y generarse “una oportunidad para ganar más” con un 34%. El hecho de “no encontrar un trabajo remunerado” no fue una motivación importante, fue menor al 5% en promedio, a la vez que otro 4% lo consideraba como “la única opción disponible”. Ver Tabla 1.7 en el Anexo.

Se destacan argumentos muy diferente entre hombres y mujeres; los primeros priorizan el hecho de ser independientes y luego ganar más; mientras que las mujeres buscan en la microempresa una oportunidad para ganar más, en segundo lugar ser independientes, y en tercer puesto poder combinar trabajo y hogar.

En las regiones de la Sierra y la Costa, los microempresarios decidieron iniciar su negocio en busca de mayor independencia, mientras que en el Oriente la justificación principal fue ganar más dinero. Se destaca en la Costa un 10% de microempresarios para quienes resultaba importante el combinar el trabajo con el hogar. Algo similar sucede en cuanto a la composición sectorial, los microempresarios en servicios y producción valoran ser independientes, mientras que los del comercio buscan ganar más. Nuevamente se destaca un 11% de microempresarios en el comercio que inician su actividad con el objetivo de combinar el trabajo con el hogar (similar a las mujeres y la región Costa). Ver Tabla 1.7 en el Anexo.

### **Proporción del ingreso familiar proveniente de la microempresa**

Para la mayoría de los microempresarios esta es su actividad principal y por lo tanto el ingreso de su empresa es sumamente importante.

La microempresa constituye la totalidad del ingreso familiar para el 41,7% de los empresarios. En el caso de los hombres, a un 75% su microempresa les proporciona más de la mitad, y la mayoría de las veces hasta la totalidad del ingreso familiar. Para las mujeres en cambio, la

microempresa pareciera ser un ingreso secundario para el hogar, el 42% de las mujeres reporta que la microempresa contribuye con más de la mitad del ingreso familiar. Las microempresas de comercio resultan ser actividades secundarias, ya que el 25% de las microempresas de este tipo generan menos de la mitad del ingreso familiar. Ver Tabla 1.8 en el Anexo.

### **Distribución de las microempresas por sector económico**

La mayoría de las microempresas ecuatorianas se dedica al comercio (55%), tal como era de esperarse, ya que el comercio presenta menores barreras de entrada.

Los servicios y la producción requieren mayores destrezas y más capital de trabajo. Al analizar la distribución sectorial de las microempresas, ya sea por género o por región geográfica, el comercio agrupa al mayor número de microempresas. Las mujeres presentan una mayor concentración en el comercio, un 65% versus el 46,4% en los hombres. A nivel regional, la Sierra presenta un porcentaje más alto de microempresas productoras y el Oriente en servicios. Ver Tabla 1.9 del Anexo.

### **Antigüedad de las microempresas**

El 52% de las microempresas comenzaron a funcionar en los últimos 5 años (desde 1999).

Resulta consistente la hipótesis según la cual muchos trabajadores se volcaron hacia la microempresa luego de perder sus empleos debido a la crisis del '99. También hay que considerar la alta rotación de las microempresas, muchas abren y funcionan un par de años y luego cierran, en algunos casos para cambiar de actividad.

Las microempresas dirigidas por mujeres suelen ser más recientes que aquellas de propietarios hombres, 63,1% de las microempresas bajo dirección femenina tienen como máximo 5 años versus el 42,6% en el caso de los hombres, mientras que el 35,8% de las microempresas dirigidas por hombres tienen más de 11 años en funcionamiento, en el caso de las microempresas de mujeres llegan a esta antigüedad el 20,3%. Ver Tabla 1.10 en el Anexo.

Al analizar la composición regional se observa que en el Oriente las microempresas son más jóvenes, un 62,6% tienen menos de 5 años. “El promedio de años de operación de las microempresas del Oriente es de 6,5 años, comparado con 8,49 años de la Sierra y 8,66 de la Costa” (USAID, 2005). En la Costa casi el 30% de las microempresas tiene más de 11 años, mientras que en ese rango están sólo el 20% de las microempresas del Oriente.

Los sectores de actividad también presentan un claro patrón en cuanto a su antigüedad. Las microempresas del comercio son más jóvenes, en una posición intermedia las de servicios y finalmente las más antiguas son las microempresas dedicadas a la producción. En el comercio 58,8% de las microempresas tienen 5 años o menos, éstas son 38,3% en los servicios y 38,3% en la producción. Mientras que un 41,5% de las microempresas de producción tienen 11 años o más (31% en servicios y 22% en comercio). Ver Tabla 1.10 en el Anexo.

La antigüedad de las microempresas es utilizada muchas veces como indicador de estabilidad y solidez, por lo que las empresas más jóvenes encuentran mayores problemas para acceder a financiamiento formal.

### **Principales problemas que debe enfrentar la microempresa**

Al ser consultados sobre los problemas que enfrentaban sus microempresas, las condiciones del mercado, en un 37,8% aparecían como las más perjudiciales y luego el problema financiero, junto con acceso a financiamiento, en un 20,6%.

El resto de los obstáculos mencionados no alcanzaban al 5%. Al comparar por género, los hombres señalaban más problemas con el mercado y la competencia, mientras que las mujeres presentaban más inconvenientes financieros. Ver Tabla 1.11 en el Anexo.

“Los problemas principales mencionados por los microempresarios ecuatorianos sugieren que muchas, si no la mayoría, operan en un ambiente altamente competitivo con un potencial de crecimiento relativamente pequeño. La mayoría de los microempresarios enfrenta un ambiente con numerosos vendedores y demanda relativamente baja” (USAID, 2005).

### **Fuentes de financiamiento para la microempresa**

El limitado acceso a financiamiento fue señalado por los microempresarios como el segundo problema más importante. Indagando sobre las fuentes de financiamiento para iniciar la microempresa se descubre un panorama interesante.

La mayoría de microempresarios inicia su empresa gracias a sus ahorros personales (67,1%). La segunda fuente de financiamiento son los préstamos de familiares y amigos, con un 12,6% en promedio. En total las fuentes informales de financiamiento (ahorros, regalos, préstamos familiares, herencia y agiotista) llegan al 90%, mientras que las fuentes de financiamiento formal (bancos, financieras, cooperativas de ahorro y crédito (COAC), otras cooperativas, ONG y fundaciones) apenas alcanzan al 5%. Ver Tabla 1.12 en el Anexo.

Al realizar comparaciones por género, las mujeres financian su microempresa con una mayor proporción de regalos de familiares y amigos (10,5%) que los hombres (4,2%). Los hombres logran un mayor financiamiento a través de la liquidación por terminación de empleo (5,3%, frente a un 2% en las mujeres). En cuanto a las fuentes formales, los hombres financian su microempresa con mayor participación de préstamos a través de bancos, financieras y COAC, mientras que las mujeres tienen mayor acceso a fondos de ONG y fundaciones.

Son notables las diferencias regionales respecto a la fuente de financiamiento para el inicio de la microempresa. La Costa utiliza un alto financiamiento del sector informal (92,6%) en comparación con la Sierra (87,6%) y el Oriente (84,2%). En cuanto al sector económico, las microempresas proveedoras de servicios son las que acceden a un mayor financiamiento formal (7,1%), frente al comercio (4,6%) y la producción (4%). Ver Tabla 1.12 en el Anexo.

### **Instituciones que financian a la microempresa**

Dado el bajo financiamiento a través de fuentes formales, resulta interesante indagar qué tipo de instituciones financieras son reconocidas por los microempresarios. Las COAC fueron las más mencionadas por los microempresarios (32,9%), seguidas por las ONG y fundaciones (22,3%), luego los bancos privados (20,2%), y por último los bancos públicos (12,2%). Ver Tabla 1.13 en el Anexo.

Se destacan algunas diferencias por género; los hombres fueron mucho más propensos a señalar a COAC, bancos privados y públicos en comparación con las mujeres; mientras que éstas se inclinaron más a reconocer las ONG y fundaciones, de las cuales anteriormente reportaron recibir mayor financiamiento que los hombres.

En cuanto a la distribución regional, el Oriente identificó mayoritariamente a las COAC y bancos públicos como la Corporación Financiera Nacional (CFN) o el Banco Nacional de Fomento (BNF); mientras que en la Sierra se destacaron los bancos privados y las financieras, y en la Costa las ONG y fundaciones.

El sector de servicios mencionó a las COAC prioritariamente, el comercio identificó a las ONG y fundaciones en una mayor proporción, y los microempresarios de la producción señalaron con mayor énfasis a los bancos públicos. Ver Tabla 1.13 en el Anexo.

En general, los distintos microempresarios reconocen a las instituciones financieras que atienden directamente a su nicho de mercado. Así las COAC son reconocidas en el Oriente y dan financiamiento principalmente al sector servicios. Los bancos privados muestran una gran concentración en la Sierra y prestan en mayor proporción a los hombres. Los bancos públicos son más reconocidos por el sector productivo, quizás por la mayor antigüedad de las microempresas productivas y los programas históricos que se dedicaban a financiar actividades productivas. Las financieras son más fuertes en la Sierra. Mientras que las ONG y fundaciones son más reconocidas en la Costa, especialmente por las mujeres y las microempresas comerciales.

### **Tendencias en el endeudamiento**

Sólo el 8 % de los microempresarios indicaron no conocer alguna institución financiera. Sin embargo, es muy bajo el nivel de financiamiento de la microempresa a través del sector formal de instituciones financieras. Sólo el 15,7 % de los microempresarios encuestados en el estudio SALTO-USAID había solicitado un préstamo en los últimos 12 meses. Otro estudio realizado por FLACSO a través de las encuestas de hogares en Quito, Guayaquil y Cuenca indica que en promedio el 12,5% de los hogares encuestados tuvo acceso al crédito durante el año 2003. “Los hogares obtuvieron algún tipo de crédito ese año, representaban el 14,6% en Quito, el 13,6% en Cuenca y sólo el 9,8% en Guayaquil” (Jácome, 2005).

Los resultados de la encuesta de SALTO indican que entre los microempresarios que solicitaron un crédito, 90% lo hicieron a una sola institución, 9% a dos instituciones diferentes y 1% a tres. Cabe destacar la alta tasa de éxito, más del 97% de quienes solicitaron un préstamo lo obtuvieron; aún más importante es el hecho que esta tasa de éxito se mantuvo en promedio para hombres y mujeres, así como también para los más pobres. Otro aspecto relevante, es que el 80% de los solicitantes recibieron un préstamo a nivel del monto requerido. El mayor racionamiento lo realizaron los bancos públicos al otorgar el total del monto requerido al 65% de sus clientes, mientras que el resto de las instituciones financieras cumplieron con las demandas de más del 80% de sus clientes.

Otro ejercicio interesante, realizado en la encuesta del estudio SALTO-USAID, fue preguntarles a los microempresarios si estarían dispuestos a adquirir un préstamo al 20% de interés anual: el 47,5% respondió negativamente. Al tener que identificar las tres principales razones para rechazar ese crédito, más de la mitad dijo que la tasa de interés era muy alta, 34% no quería endeudarse y 9% dijo no necesitar un crédito. Sólo un 5% se justificó señalando que los procedimientos eran demasiados complicados.

Si bien, en general, los microempresarios son reacios a endeudarse, también reclaman menores tasas de interés y mayor transparencia en el mercado en cuanto a la difusión de tasas efectivas y costos adicionales incluidos en los préstamos.

## **1.2 Situación actual y desarrollo del Mercado de Microfinanzas en Ecuador**

El fortalecimiento de las microfinanzas debe ser entendido como el aumento del acceso a servicios financieros por parte de la población de más bajos recursos. De esta forma, las microfinanzas se destacan como una herramienta prometedora y costo-efectiva para luchar contra la pobreza.

### **El “boom” de las microfinanzas en Ecuador**

En los últimos cinco años las microfinanzas han presentado un crecimiento explosivo<sup>7</sup> en Ecuador. La cartera bruta en microcrédito se multiplicó en más de 9 veces entre el año 2002 y 2005. No sólo se ha observado un aumento en los fondos de dinero dirigidos a las microfinanzas, sino también un cambio de enfoque ya no centrado en el crédito sino en la provisión de servicios financieros en su amplio espectro, desde captación de ahorros, instrumentos de pagos, envío y recepción de remesas, seguros y manejo de riesgo, hasta servicios no financieros como seguros de salud, servicios mortuorios y otros. Sin embargo debe mencionarse que este proceso se encuentra aún en expansión, a través del diseño de productos específicos de acuerdo a la demanda de los microempresarios.

Las instituciones que se han dedicado a prestar servicios de microfinanzas en Ecuador descubrieron un nicho con inmensas potencialidades de desarrollo, una excelente cultura de pago y con la posibilidad de enfrentar altas tasas de interés, ya que la alternativa de endeudarse en el mercado informal resulta aún mucho más onerosa.

### **Instituciones microfinancieras y su mercado**

Existen en Ecuador, más de 500 Instituciones Microfinancieras (IMF) las cuales pueden ser clasificadas en dos grupos según estén o no bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SB). El primer grupo está formado por 61 IMF y está conformado por 16 bancos privados, 36 cooperativas de ahorro y crédito (COAC), 6 sociedades financieras, 2 mutualistas y un banco público. Durante el año 2005 estas IMF otorgaron más de mil millones de dólares en microcréditos, específicamente el monto total de microcréditos fue de US\$ 1.180.609.848; y en los primeros cinco meses del 2006 acumulan US\$ 515.267.691. En junio del 2006, estas IMF reunían US\$ 729 millones de cartera bruta, en unas 550 mil operaciones de microcrédito con lo cual alcanza el 55% del total de los clientes de microcrédito. El segundo grupo que incluye a las IMF no reguladas por la SB, está conformado por unas 170 organizaciones no gubernamentales (ONG) y más de 330 COAC. La cartera estimada se ubica en alrededor de US\$ 295 millones, atienden al 45% de los clientes de microcrédito y sobretodo tienen una importante cobertura regional en áreas rurales.

Con el propósito de cuantificar el mercado de las microcréditos en Ecuador, se ha recopilado información publicada por la SB y datos proporcionados por redes de instituciones microfinancieras que incluyen entre sus afiliados a algunas IMF reguladas por la SB y en su gran mayoría ONG y COAC no reguladas. Cabe aclarar que esta información no es exhaustiva, aún existe un amplio grupo de IMF no reguladas cuyos datos se deberían

---

<sup>7</sup> Expertos en microfinanzas señalan que parte de esta explosión en las estadísticas es un fenómeno que se debe a la reclasificación de los créditos luego de la nueva normativa que especificó la definición del microcrédito (Junta Bancaria, Resolución 457 del 2002).

considerar. Con la información de 101 IMF no reguladas que forman parte de estas redes regionales se estableció que la cartera de crédito superó los US\$ 295 millones sirviendo a más de 419 mil clientes.

Agregando esta información a los datos de la SB se puede esbozar parte del mercado de microfinanzas ecuatoriano: una cartera de crédito de US\$ 1.024 millones repartida entre las 162 IMF estudiadas, que cuentan con 11.170 puntos de atención, brindan servicios financieros a más de 869 mil clientes, tienen una captación de ahorros que se estima alrededor de US\$ 586 millones. Ver Tabla 1.14 en el Anexo.

### **Definición de microcrédito**

Según la definición de la SB el microcrédito “es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista” (Junta Bancaria, Resolución 457 del 2002). Se dispuso además que el límite máximo para considerarlo microcrédito es de US\$ 20.000, el solicitante no necesita presentar estados financieros, sino que la IMF deberá evaluar su capacidad de pago y la estabilidad de su fuente de recursos, y establecerá el monto del crédito mediante la aplicación de tecnología crediticia específica en microfinanzas.

Lamentablemente, en la práctica la clasificación de los microcréditos se guía directamente por el monto del crédito sin analizar al destinatario del préstamo, con lo que se incluye en la cartera de microfinanzas créditos de consumo.

### **Composición del crédito en el sistema financiero regulado**

El sistema financiero regulado por la SB, clasifica el crédito en comercial (que representa más de la mitad), le sigue el crédito de consumo (con un poco más de una cuarta parte), vivienda en tercer lugar (alrededor del 10%), y por último se encuentra el crédito a la microempresa, que si bien es el de menor volumen, es el que más ha crecido. En el último año la cartera de crédito para la microempresa casi se duplicó pasando de US\$ 330 millones en diciembre 2004, hasta alcanzar los US\$ 729 millones en junio 2006, lo que representa el 9,9% del crédito formal en Ecuador.

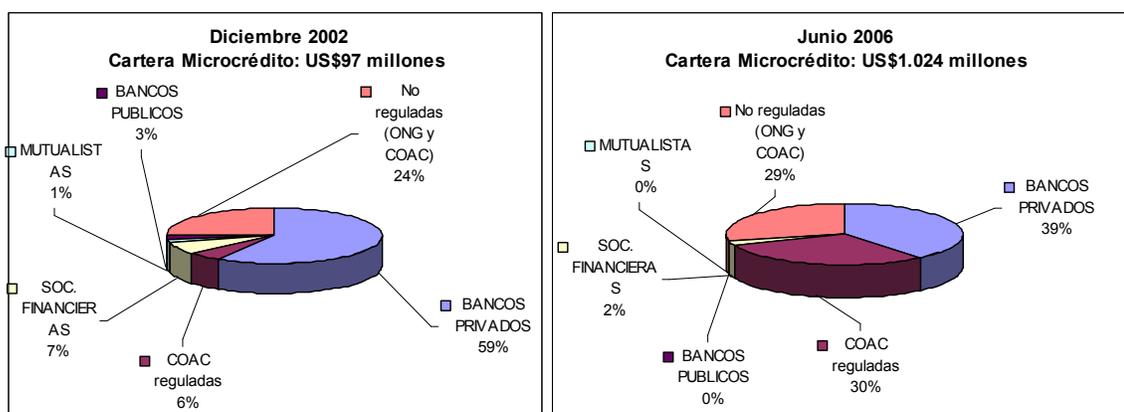
Al comparar la evolución de la composición de la cartera oficial de microcrédito por IMF entre diciembre 2004 y junio 2006 (Ver Tablas 1.15 y 1.16 del Anexo), se destaca el crecimiento de la cartera de las COAC reguladas (168%) y luego le siguen los bancos privados cuyo mayor incremento se observa en el segmento de crédito a la microempresa (98%).

### **Evolución del microcrédito**

Estadísticas anteriores de la SB muestran más claramente el dinamismo del sector. En diciembre del 2000, sólo había 26 COAC reguladas; sin embargo, las modificaciones al marco legal impulsaron un proceso de regulación que resultó en el ingreso de catorce nuevas COAC reguladas, también se realizaron dos fusiones y una liquidación. En junio del 2006 había 36 COAC reguladas, y unas 20 COAC en proceso de regulación con la SB. Tomando en cuenta estas instituciones, la cartera bruta de microcrédito presentó tasas de crecimiento anual

superiores al 100%. Las COAC reguladas<sup>8</sup> fueron las que mayor crecimiento experimentaron, durante el período entre diciembre 2002 y junio 2006 su cartera bruta se expandió unas 55 veces, a una tasa de crecimiento acumulado anual de 215%. En segundo lugar, se ubicaron los bancos privados que multiplicaron su cartera de microcrédito unas siete veces, a una tasa acumulada anual del 75%. Las sociedades financieras triplicaron su cartera con un crecimiento del 40% acumulado anual, que se explica por la salida de SF Ecuatorial en su conversión a Banco Procredit y la regulación de FINCA durante el 2004. Mientras que las mutualistas disminuyeron drásticamente su participación en el mercado, y su cartera bruta se redujo a un tercio de lo que era en el 2002. En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de la cartera de microcrédito entre las IMF.

**Gráfico 1.1: Composición de la cartera de Microcrédito en Ecuador**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador, Red Financiera Rural y redes regionales.

### Los principales actores en las microfinanzas

Los bancos privados con programas específicos de microfinanzas son el Banco Solidario, Procredit, Banco del Pichincha con Credife y Banco de Guayaquil<sup>9</sup>, entre ellos reúnen el 75% de la cartera de microcrédito de los bancos privados, y el 40% del total de la cartera de microcrédito. Algunos otros bancos privados reportan oficialmente cartera de microcrédito a la SB, pero se estima que muchos de esos créditos son de consumo, ya que la mayoría de sus clientes son empleados asalariados. Los bancos privados son los que otorgan el crédito inicial más alto y en créditos sucesivos a veces alcanzan el tope máximo de US\$ 20.000

Las COAC tienen una alta penetración y profundización en microcrédito especializado, son las que están más cerca de sus clientes y las que mejor los conocen debido a que mayoritariamente también son socios de las COAC. En general otorgan préstamos de montos menores en comparación con los bancos, sus préstamos promedio se ubican alrededor de los US\$ 1.500, aunque muchas otorgan créditos iniciales de US\$ 100 y van aumentando el monto con la renovación de los créditos.

<sup>8</sup> Según la información financiera del 2001, las COAC no reguladas alcanzaban unas 311 instituciones que atendían a 481.000 socios, con un monto total de crédito de US\$ 116.621.432, y se encontraban repartidas geográficamente 68,8% en la Sierra, 25,1% en la Costa y 6,1% en la Amazonía. (Jácome et. al, 2004 - Página 29)

<sup>9</sup> El Banco de Guayaquil inició sus operaciones en esta área a fines del 2004.

Las ONG son las que otorgan préstamos más pequeños con créditos iniciales desde US\$ 50 y créditos promedio de US\$ 350. Sus clientes pertenecen a los sectores de bajos ingresos, y más del 90% son mujeres. Las estimaciones indican que las ONG poseen un 10% del mercado de microfinanzas.

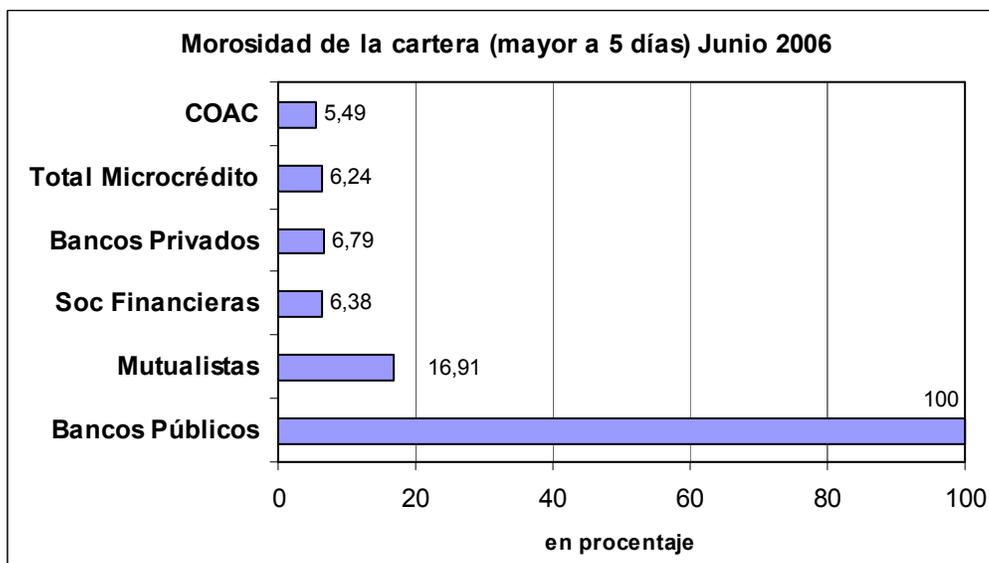
### **Morosidad**

Las regulaciones de la SB<sup>10</sup> definen un microcrédito en situación morosa una vez vencida y no pagada la cuota a los cinco días del plazo original, al considerarse como un riesgo potencial, se debe realizar una provisión del 5%. Luego de los 30 días de mora, se transfiere a cartera deficiente con una provisión del 20% y luego de los 90 días de mora debe considerarse como pérdida y provisionar el 100%.

Las COAC reguladas son las que menor morosidad presentan en su cartera a junio 2006 con un 5,49% en promedio, hay algunos casos excepcionales de bajísima mora como la COAC Nacional (1,5%) y San Francisco de Asís (2,1%), y en el otro extremo de mayor mora están la COAC Padre Julián Lorente (21,7%) y COAC Previsión Ahorro y Desarrollo (32,3%).

Los bancos privados presentan una mora levemente mayor, el 6,79% en promedio, aquí cabe destacar el Banco Procredit con la menor mora (2,1% a junio 2006), Banco del Pichincha tiene un 2,4% en mora; la otra cara de la moneda es Unibanco, Banco General Rumiñahui y Banco del Austro con más del 20% de la cartera en mora a junio 2006. El banco público es el Banco Nacional de Fomento cuyos niveles de mora son exorbitantes.

**Gráfico 1.2: Promedio de cartera morosa del Microcrédito en Ecuador**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

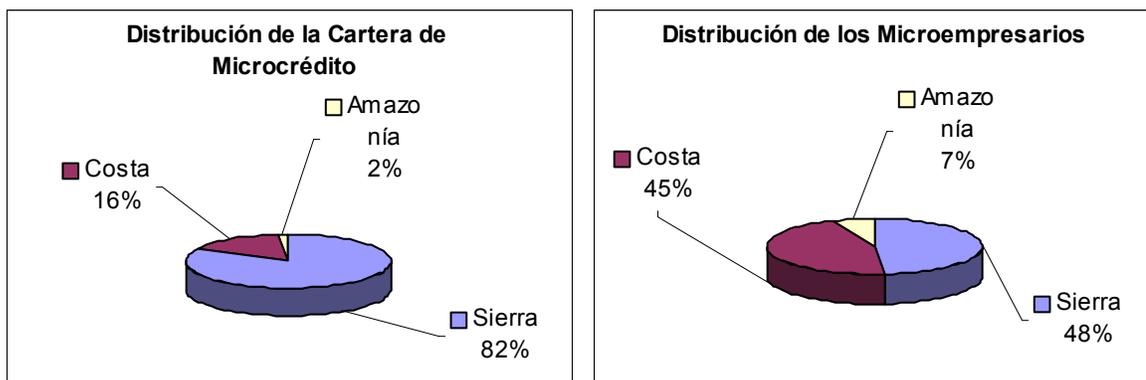
<sup>10</sup> Resolución de la Junta Bancaria 457 del año 2002 (JB-2002-457)

### Distribución geográfica de la oferta de microfinanzas

Otro punto fundamental al analizar las microfinanzas es su distribución geográfica. En Ecuador la oferta de microfinanzas está altamente concentrada en la Sierra.

El 82,7% de la cartera de microcrédito urbano se ha otorgado a microempresas de la Sierra, la Costa participa con un 15,7% y la Amazonía con el 1,6%. Al compararlo con los datos de la Tabla 1.3, donde se expone la distribución de los microempresarios rurales y urbanos por regiones en el 2001, se concluye que la Costa y la Amazonía tienen un déficit de microcréditos. La Sierra si bien agrupa a la mayoría de los microempresarios, presenta una desproporcionada concentración del microcrédito. A simple vista las microfinanzas en la Sierra están saturadas, la Costa está subatendida y en la Amazonía se necesita iniciarlos y desarrollarlos. Faltan estrategias de profundización considerando estos factores. Ver Gráfico 1.3.

**Gráfico 1.3: Distribución del Microcrédito y Microempresarios por regiones**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador y Censo de Población y Vivienda 2001.

Sin embargo, hay varios factores que explican en parte este comportamiento paradigmático en la concentración del microcrédito. Por un lado, la Sierra tiene mayor número de microempresarios, reúne a más de medio millón de microempresarios rurales (28% del total de microempresarios), y comparte una organización y una cultura asociativa que no se encuentra en las otras regiones. Los microempresarios rurales de la Sierra son pequeños productores agrícolas de comunidades indígenas organizadas. Por otro lado, los microempresarios de la Costa son en su mayoría comerciantes en áreas urbanas, cuyos requerimientos de financiamiento son menores; quizás necesitan un pequeño préstamo inicial para poner su puesto de venta y luego se financian con sus propias ganancias o difiriendo el pago a sus proveedores.

La cultura organizacional de los microempresarios es un factor fundamental que influye en la adquisición de créditos y el desarrollo de los negocios. Poco se conoce sobre este tema y resulta necesario realizar investigaciones al respecto para determinar el por qué de la distribución regional del microcrédito en Ecuador, si realmente existen fallas de mercado que distorsionan el flujo de los préstamos, o es simplemente una respuesta a las demandas regionales.

### **Puntos de servicios microfinancieros y su distribución regional**

Si se considera como punto de servicio financiero a toda matriz, sucursal, agencia u oficina de representación de una IMF, y a esto le agregamos las ventanillas de extensión, los cajeros automáticos y otros medios a través de los cuales se pueden prestar servicios microfinancieros, el Ecuador acumula casi unos tres mil de estos puntos. Una vez más la distribución regional resulta ser muy desigual, existe una gran concentración de puntos de servicios microfinancieros en la Sierra. Ver Tabla 1.17 en el Anexo.

### **Las microfinanzas rurales**

Reiterando que no se cuenta con información detallada de la cartera de microcréditos dirigidos a la población rural, se puede afirmar que existe un conocimiento colectivo que señala la necesidad de una mayor profundización de las microfinanzas rurales. La cobertura del sector financiero formal es muy limitada en las zonas rurales y peri-urbanas. Sin embargo, los grandes oferentes como el Banco Solidario, Banco Procredit y FINCA han puesto su mirada en el área rural, y están atendiendo amplias zonas rurales principalmente en la región de la Sierra. Credife de Banco del Pichincha tiene el mercado rural entre sus objetivos, pero aún está analizando su estrategia de inserción en ese ámbito.

Las áreas rurales del Ecuador necesitan una mayor cobertura y profundización de los servicios financieros. Las COAC y las ONG son las que mayoritariamente prestan servicios en las zonas rurales. Este sistema financiero rural se gestó en el marco del cooperativismo agrario, y gracias al apoyo que recibieron de grupos religiosos y donantes internacionales, durante las décadas del sesenta y setenta (Jácome et. al, 2004 - Página 33). El último gran impulso que recibió fue a fines de 1999 con la crisis del sistema financiero del Ecuador, que fue seguida de una explosión en las microfinanzas y la gente volcó su confianza a las cooperativas de ahorro y crédito rurales. Las COAC continuaron siendo el intermediario financiero alternativo para ofrecer préstamos a los pequeños negocios de las zonas peri-urbanas y rurales, ya que éstas tienen fuertes vínculos con su entorno productivo.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del INEC, en el 2001 la población total en Ecuador era de 12.156.608 habitantes, de los cuales un 39% vivía en zonas rurales. Esta proporción alcanzaba al 45% de la población total en 1990. La incidencia de la pobreza es extrema en las áreas rurales, con un promedio del 80% de la población rural viviendo en situación de pobreza, en comparación con un 60% de pobreza en la población total de Ecuador.

La población rural del Ecuador está concentrada en la Sierra y en la Costa. Si bien en ambas regiones existe una infraestructura básica desarrollada, y por lo tanto las distancias físicas no son un gran obstáculo para el desarrollo de servicios financieros, las diferencias culturales si representan una limitación. En las zonas rurales de la Sierra predominan las poblaciones indígenas y en la Costa Norte se concentran las comunidades afro-ecuatoriana. Estas comunidades tienen sus propias características, tradiciones y valores, conforman una cultura propia que debe ser considerada a la hora de establecer las metodologías crediticias de las IMF.

Al estudiar las microfinanzas rurales, debido a la escasez de datos oficiales disponibles, se utilizará como guía los resultados de una encuesta realizada por la firma consultora Internationale Projekt Consult (IPC) a fines del 2001. Por razones de costo y tiempo, la encuesta se realizó a un total de 214 personas en la provincia de Cotopaxi en la Sierra y en las áreas rurales cercanas a Quevedo en la Costa. Lamentablemente, esta muestra no mantiene el

rigor estadístico para expandir su representatividad a nivel nacional, pero se considera una interesante aproximación a la realidad de los servicios financieros en las áreas rurales del Ecuador.

Los resultados de la encuesta de IPC indican que aproximadamente la mitad de las empresas rurales han recibido un crédito durante los años 1999-2000. Sin embargo, sólo el 40% de los entrevistados en la Costa había recibido un crédito en ese período, mientras que en la Sierra este porcentaje alcanzaba el 68%. La mitad de estos préstamos fueron otorgados por instituciones financieras formales y el 80% de los ahorros eran captados por estas instituciones (IPC, 2001).

Las áreas rurales de la Costa tienen una geografía más favorable y hasta mejor infraestructura básica, por lo que deberían tener un mejor acceso a servicios financieros. Sin embargo, las IMF de la Sierra tienen un mayor desarrollo institucional y presentan menores tasas de morosidad en comparación con las IMF de la Costa. Asimismo, los resultados de la encuesta de IPC (2001) indican que para la mayoría de los hogares de la Costa su principal fuente de ingresos es el trabajo asalariado en grandes empresas agropecuarias, es por ello que hay menos microempresarios rurales en la costa (un 16% del total de microempresarios del país en comparación con el 28% en la Sierra). Ver Tabla 1.3 en el Anexo.

Indiscutiblemente, el gran desafío es prestar servicios financieros a la población rural y para ello se requiere expandir a estas zonas aún más la cobertura de las microfinanzas, para atender a una mayor cantidad de clientes (penetración) y enfocarse en los segmentos de población más pobre (profundización). Esto no se podrá lograr sino se diversifican aún más los servicios ofertados por las IMF y se aplican metodologías específicas para el microcrédito rural.

### **Otros actores: las Redes de Instituciones Microfinancieras**

Con el objetivo final de mejorar, diversificar y profundizar los servicios de las IMF, se considera relevante el esfuerzo de las redes de microfinanzas.

“En los últimos cinco años en Ecuador se han conformado formalmente una red nacional y al menos cuatro redes regionales, orientadas al fortalecimiento de sus entidades socias, para así garantizar la expansión y profundización de los servicios financieros a los sectores de bajos recursos de sus zonas geográficas. Estas redes agrupan a más de 100 IMF, con cobertura de una o varias provincias, tienen base en ciudades intermedias o zonas rurales del país y representan a la mayor parte de las IMF con sede en su área de cobertura” (BID, 2006a).

La red nacional es la Red Financiera Rural (RFR), creada en el año 2000, representa a 44 IMF con una cartera de US\$ 640 millones, captaciones de ahorro por US\$ 255 millones y 488 mil clientes de crédito a junio 2006. “La RFR reúne un conjunto heterogéneo de IMF, entre sus principales socios se encuentran las mayores IMF del país, entre ellas Banco Solidario y Credife, otras socias de redes internacionales como FINCA y Procredit; y en el otro extremo algunas COAC no reguladas hasta pequeñas ONG locales. La RFR ofrece también servicios de autoregulación, capacitación e información crediticia a través de su red” (BID, 2006a).

“Las redes regionales se han conformado por el empuje de IMF locales, conscientes de la necesidad de trabajar en conjunto para responder a las necesidades de sus organizaciones, mejorar la calidad de servicios que demandan los clientes y alcanzar la escala necesaria para la sostenibilidad. Estas redes regionales surgen así con un papel diferenciado y complementario de la RFR” (BID, 2006a), buscando suplir falencias que individualmente las COAC no podrían cubrir, fortaleciéndose en conjunto, generando economías de escala y representatividad regional. Una experiencia exitosa dentro de este perfil de redes regionales en

Ecuador es la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR), que representa a 25 IMF del sur del Ecuador de las provincias de Azuay, Cañar, Loja, El Oro, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, con una cartera de crédito de US\$ 144 millones, captaciones de ahorro por US\$ 148 millones y 225 mil socios a junio del 2006. La Tabla 1.18 en el Anexo presenta información detallada de un grupo de redes regionales que incluye a UCACSUR, la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte (UCACNOR), la Red Financiera Rural de Manabí y la Unión Provincial de Organizaciones Red de Microfinanzas de la Sociedad Civil de Esmeraldas.

Estas redes regionales cuentan con personería jurídica reconocida y están compuestas en su mayoría por IMF no reguladas, solo hay algunas excepciones de COAC que están tramitando su regulación en la SB. Sus principales clientes son los campesinos agricultores, comerciantes y artesanos de su zona, 60% de ellos habitan en la zona rural. Atienden a poblaciones en cantones con necesidades básicas insatisfechas de alrededor del 70% o más, pobreza extrema superior al 50%, y déficit de servicios residenciales básicos entre el 70% y 95%. El impacto social de estas IMF se estima debe ser considerable, pero lamentablemente no hay mediciones objetivas disponibles. Muchas veces estas IMF son la única institución que provee servicios financieros en la zona. Se calcula que sólo se está atendido entre un 20% o 30% del mercado de microfinanzas en la región, hay una gran demanda local insatisfecha.

Existen también otras redes como la Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas del Austro (REFLA), la Red de Entidades Financieras del Sur del Ecuador (REFSE), Red del Litoral y la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario (UCADE) impulsada por Catholic Relief Services, entre otras. Adicionalmente, se están conformando otras redes regionales en Imbabura, Tungurahua y Riobamba, pero aún no se cuenta con información consolidada.

Las redes regionales de instituciones microfinancieras de Ecuador ejercen un importante alcance e influencia regional. Estas redes agrupan a entidades con similares intereses y necesidades, lo que les permite definir más claramente las líneas de acción. Las redes son el medio más apropiado para desarrollar y aplicar metodologías unificadas de análisis de satisfacción de los clientes, sistemas de información, convenios con centrales de riesgo o burós de crédito, así como la capacitación para el manejo de nuevas tecnologías y la difusión de lecciones aprendidas o mejores prácticas. Además de disminuir costos, el buen uso de las redes permite mejorar la calidad de los servicios hacia las IMF, contribuyendo a aumentar la eficiencia y competitividad de las mismas.

Las redes, gracias a su escala, son capaces de impulsar programas y proyectos que permiten la profesionalización de los recursos humanos y la aplicación de tecnología financiera orientada a la sostenibilidad y permanencia de los servicios al sector de la microempresa en la región. Las redes facilitan el establecimiento y la consolidación de relaciones de confianza entre sus miembros, impulsando la cooperación junto con la sana competencia. Poseen los medios y herramientas para facilitar alianzas estratégicas con el resto de oferentes del mercado, la cooperación internacional, los gremios, legisladores y medios de comunicación social.

Las redes tienen la posibilidad de ejercer la representación gremial e incidir en las políticas públicas y normativas regulatorias que beneficien y fortalezcan al sector de las microfinanzas. Estas concentran la capacidad de crear una fuerte proyección pública que permita el reconocimiento de la sociedad y el Estado, y así promover la industria de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo económico y social de la región.

### **Otros actores: FINANCOOP caja de segundo piso**

FINANCOOP se constituyó a mediados de 1999 como organismo cooperativo financiero de segundo piso, con el objetivo conformar un fondo de liquidez que recicle los recursos desde las instituciones superavitarias a las deficitarias calificadas. Además busca impulsar la integración financiera del sector bajo conceptos de competitividad, canalizar eficientemente los recursos líquidos de las cooperativas, para integrar negocios y lograr economías de escala en beneficio del sector de las microfinanzas.

FINANCOOP está bajo la regulación de la SB, y reúne a 73 entidades socias, 33 COAC reguladas por la SB, 38 COAC bajo la DNC, y dos entidades de la cooperación internacional, la Confederación Alemana de Cooperativas y la Fundación Swisscontact. Sus COAC socias suman unos 379 puntos de atención con cobertura nacional, brindando servicios a más de un millón de microempresarios, con una cartera del US\$ 725,5 millones y captación de ahorros por US\$ 635,9 millones (FINANCOOP, 2006).

Además de proveer servicios financieros de inversión y crédito a sus COAC socias, uno de sus productos estrella es REDCOOP, una red de servicios financieros cooperativos que ha logrado facilitar la extensión de medios de pago y canales de venta a través de sistemas electrónicos. REDCOOP cuenta con cajeros automáticos en cada cooperativa, disponibilidad de más de 800 cajeros en el país, realiza transacciones en línea en tiempo real y con compensación diaria, monitoreo y mantenimiento correctivo y preventivo de equipos. Además a mediados del 2005 inauguraron el sistema de Ventanillas Compartidas, que en su primera fase ya ha integrado a 11 COAC, sumando 72 puntos de atención. Este concepto de integración de las COAC permite alcanzar economías de escala para prestar mejores servicios y de mayor alcance geográfico, con una notable disminución de costos.

FINANCOOP también provee servicios de fortalecimiento a sus COAC socias, brindándoles asistencia técnica en la adopción de nuevas tecnologías, metodologías de administración de riesgo, capacitación de los recursos humanos y generación de productos financieros. Actualmente administra un fondo de crédito orientado a los microempresarios rurales productores de cárnicos del Norte del país (PROCANOR). Este fondo ronda el medio millón de dólares y será colocado a través de las COAC de la zona de influencia.

La capacidad administrativa y financiera de FINANCOOP fue puesta a prueba frente a las corridas de depósitos que enfrentaron varias COAC a fines del 2005. Esto es un ejemplo del adecuado funcionamiento del Fondo de Liquidez, pero aún es necesario fortalecer estos mecanismos, incrementar el fondo sumando más COAC y lograr disminuir los costos de operación.

### **Otros actores: los Burós de Crédito**

Los Burós de Información Crediticia (BIC) surgieron en Ecuador a fines del 2003 constituidos como sociedades anónimas dedicadas a la prestación de servicios de referencias crediticias. Entre Noviembre 2003 y Agosto del 2004, se crearon 6 BIC, uno de ellos cerró con muy pocos meses de funcionamiento y otro cesó sus actividades a mediados del 2006.

Los cuatro BIC que se desempeñan en Ecuador cuentan con la información completa de las operaciones de las IMF reguladas por la SB y equivale alrededor del 75% del volumen del microcrédito. El otro 25%, que proviene de la información de las operaciones crediticias de las IMF no reguladas se lo ha captado solo parcialmente. Uno de ellos por ejemplo, tiene convenios con los socios de la Red Financiera Rural, las COAC de UCACNOR y otras COAC no reguladas.

Los BIC son de utilidad tanto a quienes conceden crédito como a los que lo reciben, los beneficios más visibles que se dan al administrar una operación de crédito se refieren a mayor información que implica mayor seguridad en el otorgamiento del crédito, menores costos de análisis, menores tiempos para la evaluación, mayor precisión en las decisiones de crédito, y por lo tanto a menores costos operativos del otorgante, la posibilidad de una menor tasa de interés para el cliente.

Los BIC también proveen de un apoyo efectivo en el proceso de cobranza e identificación temprana del riesgo al diferenciar los buenos y los malos clientes, y su nivel de endeudamiento. Por su parte, los prestamistas logran incrementos en su poder de compra y facilidades para obtener créditos, gracias a la verificación de su historia crediticia. El mercado en su totalidad se beneficia por la transparencia de la información redundando en mejores condiciones de crédito en general.

Aún falta desarrollar el mercado financiero, pues se necesita aplicar una visión amplia del crédito, que los hábitos de pago no sean sólo una herramienta de castigo en caso de mora, sino que se conviertan en instrumentos de profundización. Además los BIC pueden proveer de información que sirva de guía para generar nuevos servicios financieros de acuerdo con el perfil de cada consumidor y alcanzar la fidelidad del cliente, mejorar el sistema de cobranza con nuevas estrategias y sistemas de alertas tempranas y disminuir el riesgo de la cartera de créditos. Se estima que actualmente se está utilizando un 20% de la capacidad del mercado, con la tecnología disponible a la fecha sólo se requiere potenciar el uso de la información a través de las herramientas existentes. Con la operación de los BIC comienzan a vislumbrarse las potencialidades de un mercado transparente, que impulse la eficiencia y ésta se traduzca en menores costos para todos.

### **Otros actores: las Calificadoras de Riesgo**

La calificación de riesgo es un proceso de evaluación realizado por firmas especializadas, de acuerdo a una metodología y una escala previamente establecida cuyo resultado expresa una opinión sobre la capacidad para administrar riesgos y sobre la solvencia de la institución financiera bajo estudio.

Algunas compañías calificadoras de riesgo operan en Ecuador desde mediados del los 90's calificando la emisión de obligaciones negociables, pero solo a partir de 1999, luego de la crisis financiera, se reconoció la importancia de la calificación de riesgos a través de instituciones especializadas que brinden una opinión independiente y objetiva de la fortaleza de la institución y de su calidad crediticia.

En Noviembre de 1999, se reformó el artículo 180 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero introduciendo la obligación de la calificación de riesgo para todas las instituciones del sistema financiero (Ver Sección 4.4). En el 2001 se abrió un "Registro de Calificadoras de Riesgo" para autorizar a las firmas calificadoras y su metodología. Finalmente, en diciembre del 2001, se realizó la primera calificación de riesgos oficial.

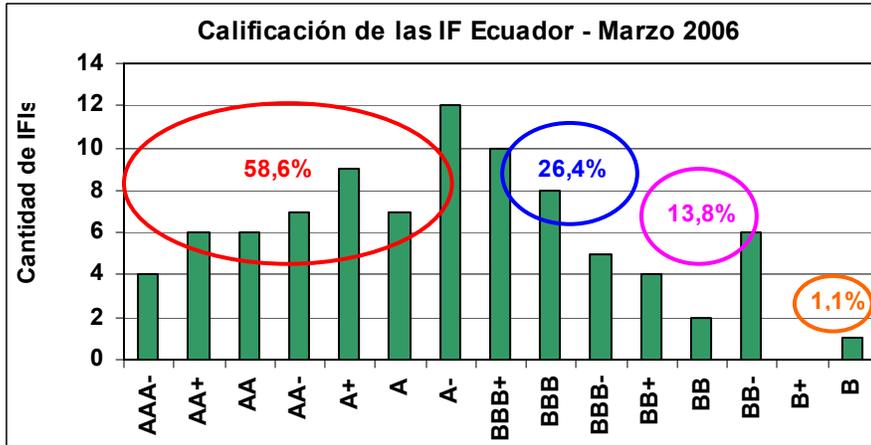
Según las calificaciones<sup>11</sup> de riesgo otorgadas a las instituciones del sistema financiero, bajo supervisión de la SB, se presenta un mercado desarrollado, muy sólido y con excelentes niveles de manejo de riesgo. El 58,6% de las IF en Ecuador presentan una calificación igual o superior

---

<sup>11</sup> La mejor calificación es AAA+, va descendiendo progresivamente con la mayor exposición al riesgo AAA, AAA-, AA+ .... sucesivamente hasta llegar a E, cuando la institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa.

a A-, un 26,4% se ubica en las categorías de BBB y únicamente un 14,9% tiene una calificación igual o inferior a BB+. Ver Gráfico 1.4.

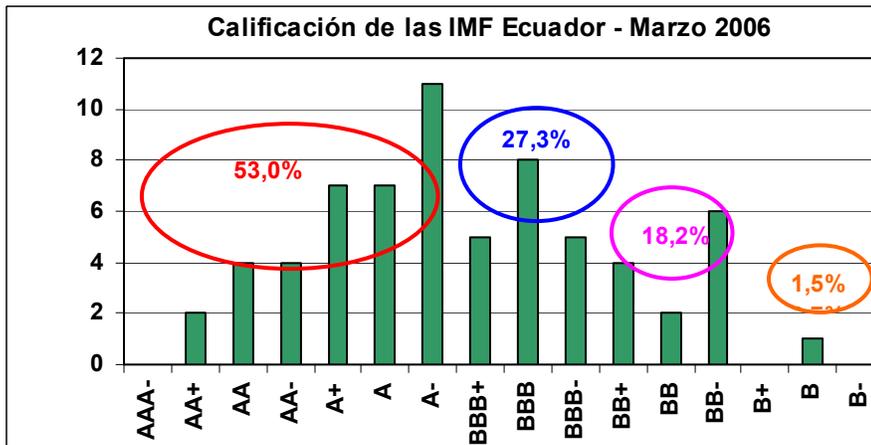
**Gráfico 1.4: Calificación de las instituciones del sistema financiero regulado por la SB**



Fuente: Elaboración propia en base a datos a marzo 2006 de la Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

Específicamente las instituciones de microfinanzas (IMF) tienen una calificación de riesgos relativamente alta, el 53% de las IMF tienen una calificación en el rango de las As, un 27% está en el rango de las BBBs y otro 20% tiene una calificación igual o inferior a BB+ (Ver Gráfico 1.5). Generalmente los bancos son los que tienen un mejor manejo de los riesgos y por ende una mayor calificación. Cabe destacar que hay 5 COAC reguladas en la categoría de A+, mientras que la peor calificación la tiene un banco privado con B. Se destacan algunas falencias en la metodología de calificación y en la norma de supervisión de las compañías calificadoras de riesgo, que permitirían avizorar una variación de estas altas calificaciones.

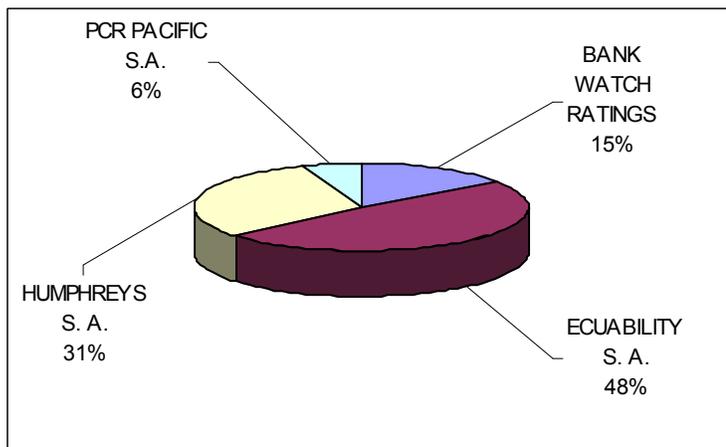
**Gráfico 1.5: Calificación de las instituciones de microfinanzas reguladas por la SB**



Fuente: Elaboración propia en base a datos a marzo 2006 de la Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

En el Ecuador existen cuatro firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la SB y una nueva firma, Microfinanzas Rating SRL, autorizadas por la SB para hacer calificaciones de riesgo desde junio 2006. A continuación se presenta una breve descripción de las firmas calificadoras y su posición en el mercado ecuatoriano.

**Gráfico 1.6: Distribución del mercado de calificación de riesgo a instituciones del sistema financiero a marzo del 2006**



Fuente: Elaboración propia en base a datos a marzo 2006 de la Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

BankWatch Ratings del Ecuador S.A. (BWRE) está asociada con Fitch Ratings. BWRE mantiene cobertura actual con calificaciones de riesgo sobre 9 bancos privados, una sociedad financiera, y 3 bancos públicos<sup>12</sup>, lo que representa el 15% de las instituciones del sistema financiero formal (IF).

Ecuability S.A. funciona en Ecuador desde Noviembre de 1994 bajo las disposiciones del Mercado de Valores y fue calificada por SB en 2002. Desde inicios del 2003 se encuentra asociada con la firma colombiana BRC Investor Services S.A.. A marzo del 2006 Ecuability calificaba al 48%<sup>13</sup> de las IF, la mayoría de las COAC reguladas (23) realizan su proceso de calificación a través de Ecuability.

En el 2005, Ecuability fue reconocida por el fondo CGAP-BID, a través del cual las instituciones microfinancieras pueden calificarse contando con un apoyo financiero de hasta el 80% del costo, con un límite de hasta US\$ 8.000 anuales. Los recursos de este fondo provienen de 29 agencias multilaterales, bilaterales y organizaciones privadas, entre las cuales se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y la Unión Europea.

Humphreys S.A. también ha estado en el mercado ecuatoriano desde 1994, fue autorizada por la SB en el 2002, y para cumplir con los requerimientos de las regulaciones de la SB se asoció con la firma internacional Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. de Costa Rica y con presencia en varios países de América Central. Humphreys ha logrado alrededor del 30% del mercado de la calificación de riesgo. Actualmente califica a 5 bancos privados, 6 sociedades financieras, 1 mutualistas y 15 COAC reguladas.

<sup>12</sup> Las instituciones financieras privadas que califica BankWatch son las más grandes en Ecuador, las mismas representan el 57% del total de activos de bancos y sociedades financieras privadas a Junio del 2006.

<sup>13</sup> Ecuability califica a 10 bancos privados, 1 banco público, 4 sociedades financieras, 4 mutualistas y 23 COAC a marzo del 2006.

Pacific Credit Ratings (PCR) es una firma calificadora de riesgos peruana asociada con Duff & Phelps Credit Rating Co. de Estados Unidos, que en el 2000 se fusionó con Fitch IBCA y entonces el principal accionista local de PCR adquirió la participación de Fitch en la compañía. En 1998 PCR abrió sucursales en Bolivia y Ecuador, y se encuentra en proceso de expansión en otros países de América Latina (Costa Rica, Panamá y El Salvador). PCR Ecuador fue aprobado por el Mercado de Valores en el 2000 y por la SB en el 2002. Ese mismo año PCR fue reconocida por el fondo CGAP-BID.

Si bien PCR se ha establecido como firma calificadora con metodología especializada para la industria de microfinanzas, no ha podido abarcar una porción importante de este mercado. Actualmente califica a 4 bancos privados y 1 sociedades financieras, lo que representa un 6% del mercado.

Microfinanzas Rating SRL es una firma calificadora especializada en microfinanzas con sede en Italia, tiene una amplia experiencia internacional, y está a punto de ser autorizada por SB. Microfinanzas Rating también ha sido reconocida por el fondo CGAP-BID, y ha firmado una alianza estratégica con la RFR a través de la cual ofrece capacitación gratuita al personal de las IMF que entren en su calificación, al mismo tiempo que promueve la utilización del subsidio del fondo CGAP-BID.

La calificación de riesgos es de vital importancia para la IMF, puesto que les permite conocer a fondo las fortalezas y debilidades de cada una, focalizarse en las áreas críticas a ser mejoradas e implementar controles internos; adicionalmente otorga un estándar para la comparación con otras instituciones similares. Por otro lado, la calificación es un instrumento para atraer inversores, y un aporte a la transparencia del mercado, difundiendo las perspectivas y riesgos que pudiera enfrentar la industria.

### **1.3 Servicios de Desarrollo Empresarial para la microempresa**

Los servicios de desarrollo empresarial (SDE) son muy amplios, incluyen capacitación, transferencia de tecnología, apoyo en mercadeo y en comercio exterior, asesoramiento empresarial, tutorías en preparación de proyectos, planes de negocios, entre otros. Los SDE están orientados a desarrollar mejoras en cualquier área de la empresa, incrementar las capacidades de los empresarios y de los trabajadores. De esta forma, la presencia de un mercado de SDE resulta sumamente importante para que las micro, pequeñas y medianas empresas sean competitivas.

“Un reciente informe sobre la Competitividad Industrial del Ecuador, elaborado por ONUDI para el MICIP, establece que, al comparar 10 países de la región, el Ecuador está en el puesto nueve en productividad laboral. Los datos señalan que Ecuador tiene 4,9 veces menos productividad que Argentina, 3,5 veces que Costa Rica, 2,8 menos que Colombia, y 1,36 menos que el Salvador. Esto confirma la urgente necesidad de realizar acciones que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas ecuatorianas, atendiendo diversos aspectos, entre ellos el de una mejor calificación laboral” (INSOTEC, Febrero 2005).

A fin de alentar la competitividad, el crecimiento del negocio y la creación de empleo, es indispensable construir una capacidad local y nacional en SDE sostenibles y costo-efectivos. En Ecuador existen algunos proveedores que tienen una trayectoria de dos o tres décadas; sin embargo, la coordinación entre éstos es mínima o inexistente.

Los actuales espacios de reunión de proveedores de SDE son el Foro de la Microempresa (FOME) y la Red Financiera Rural (RFR). En el FOME participan unas 13 instituciones, que

proveen SDE y algunos servicios microfinancieros, mientras que la RFR tiene 37 instituciones socias, la gran mayoría brinda microcréditos, pero entre éstas hay 18 ONG que también ofrecen SDE. Si bien la misión del FOME y la RFR son diferentes, ninguna de las dos instituciones se dedica a coordinar la acción de los proveedores de SDE. Tampoco se han realizado estudios de las necesidades de los microempresarios, que orienten la provisión de SDE a los requerimientos de la demanda. Cada ONG oferta sus servicios en base al conocimiento de sus clientes y los atiende de la mejor manera de acuerdo a sus posibilidades.

La industria de SDE es atomizada y dispersa; no hay coordinación ni espacios de concertación; los microempresarios no están organizados entorno a éste propósito, y por lo tanto resulta complicado juntar la oferta y demanda de SDE para conciliar sus necesidades y capacidades.

Debido a que no se cuenta con una organización que agrupe a las instituciones que brindan SDE y tampoco se tiene una fuente consolidada de datos sobre la provisión de SDE, a continuación se presenta exclusivamente un resumen de las principales instituciones que brindan SDE y sus contribuciones al fortalecimiento de la microempresa en Ecuador. Este resumen no es un listado completo, sino una breve descripción de la acción de algunos proveedores de SDE.

### **ONG y Asociaciones ecuatorianas que brindan SDE**

El **Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal Urbano (CEPESIU)**<sup>14</sup>, desde hace más de 22 años se dedica a contribuir al desarrollo del sector de la microempresa prestando servicios de apoyo dirigidos tanto a los microempresarios, como al tejido organizativo e institucional que interactúa con el sector. Los servicios y programas que ofrece CEPESIU son: servicios financieros, desarrollo económico local, servicios de desarrollo empresarial, promoción de sistemas autogestionados de ahorro, crédito y capitalización, gestión del conocimiento, y actualmente la Coordinación Nacional del Foro de la Microempresa (FOME).

El CEPESIU ha desarrollado una especialización en el subsector mueble y madera a través de tres emprendimientos coordinados: i) CESPROM es una planta semi-industrial con maquinaria moderna; ii) SIMM un sistema de información de mercado, capacitación, asistencia técnica, inteligencia de mercado y diseño; y iii) NOVACASA, el componente comercial del sistema, con un almacén de muebles para el hogar.

Enfocándose en las necesidades de los microempresarios rurales y sus familias, el CEPESIU ha desarrollado un programa de promoción y fortalecimiento de las Sociedades Populares de Inversión (SPI) que son microempresas locales dedicadas a la prestación de servicios autogestionados de ahorro, crédito y capitalización para la población de los estratos rurales más pobres. Los SPI contribuyen a la dinamización, recirculación y optimización de los flujos de fondos de las economías familiares locales y aportan al fortalecimiento del tejido institucional local. Se han constituido 182 SPI (60% rurales), con 2.814 socios (58% mujeres), 3.711 usuarios de crédito, 9.954 créditos otorgados, un monto otorgado de US\$ 772.267, actualmente tienen 2.096 créditos vigentes, una cartera activa de US\$ 204.018 (3% mora), y un patrimonio total de US\$ 185.572. Estos SPI tienen un alto índice de sostenibilidad (91% de las que iniciaron su funcionamiento se mantienen), y son autónomos (52% operan sin ningún apoyo de CEPESIU), durante el primer año han mostrado un crecimiento del 36% en socios y 5 veces en patrimonio.

---

<sup>14</sup> [www.cepesiu.org](http://www.cepesiu.org)

La **Corporación Femenina Ecuatoriana (CORFEC)**<sup>15</sup> es una ONG ecuatoriana que desde 1983 presta sus servicios a las comunidades de escasos recursos con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Desde junio del 2005, el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional acreditó como Centro de Capacitación y Formación Profesional a la CORFEC. Su Instituto de Formación Técnica de la Mujer capacita a microempresarios en las áreas técnicas y de conocimientos administrativos. Los cursos técnicos son talleres de joyería, vitrales, carpintería, cocina y manualidades; mientras que los cursos de gestión empresarial incluyen administración, mercadeo y servicio al cliente, tributación, contabilidad, comercialización, preparación y evaluación de proyectos, planificación estratégica, gestión y manejo de crédito, aspectos legales para empresas.

El **Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)**<sup>16</sup> lleva más de 36 años sirviendo a los pobres a organizarse para acceder a créditos, capacitación y asistencia técnica, con el objeto de “promover el desarrollo integral, sostenible y contribuir a la transformación de la sociedad”. La herramienta fundamental del FEPP en cuanto a SDE es su Escuela de Formación Empresarial “Monseñor Cándido Rada” que brinda formación profesional y educación para campesinos, especialmente mujeres y jóvenes, para que puedan acceder al empleo, dinamicen las economías locales con la creación y gestión de empresas competitivas. Durante el 2005 la Escuela de Formación Empresarial capacitó 1.658 jóvenes, a través de cursos de 8 o 12 semanas al año, que se dictan en aulas regionales distribuidas en todo Ecuador, y sus egresados son empresarios que prestan servicios productivos en su comunidad. Los resultados concretos de este programa del FEPP se observan a través de las empresas rurales creadas, entre ellas hay fábricas de mermelada de exportación, secadoras de hongos, fábricas de muebles de madera, fábricas de chocolate, molinos de granos, etc. que son auto-sostenibles, generan riqueza y valor agregado. Además el FEPP cuenta con otro centro de capacitación llamado Yasuní.

La **Fundación Alternativa (FA)**, se creó en 1992, y desde entonces ha logrado integrarse como un actor en la provisión de SDE, trabajando en el fortalecimiento de cadenas productivas, empresas asociativas y metodologías que buscan el mejoramiento de las microempresas rurales y la calidad de vida de la población más pobre.

La FA acompaña a las microempresas nacientes durante su primer año de vida incentivando la creación de cadenas productivas. En una alianza estratégica con la Cooperación Belga, FA desarrolló el componente de asistencia técnica y SDE del programa de Profundización de Servicios Financieros en la Sierra Norte de Ecuador. En este marco, se crearon tres<sup>17</sup> cadenas productivas rurales en la zona, con una metodología de identificación de la demanda potencial de servicios, y asistencia técnica focalizada en las debilidades y fortalezas encontradas en los eslabones de la cadena. Además, ha realizado un programa piloto de adaptación de la metodología de autoaprendizaje para que mujeres rurales formen una microempresa exitosa. Este programa también incentiva la creación de cadenas productivas, y ha realizado alianzas con otros operadores de microfinanzas (ESPOIR y FUNDES en Manabí; EMPRENDER en Cotopaxi; Hogar de Cristo en Guayas; Centro del Muchacho Trabajador en Pichincha). En los últimos 5 años FA ha brindado SDE a un total de 600 microempresarios. La FA busca generar alianzas con universidades, municipios, empresas y ONG, para desarrollar programas fortalecimiento a través de SDE, y así lograr modelos de encadenamiento e integración.

La **Fundación Espoir** es una ONG ecuatoriana que desde 1992 viene apoyando a mujeres microempresarias pobres. Espoir ofrece a sus clientas un producto genérico de microcrédito

---

<sup>15</sup> [www.corfec.org](http://www.corfec.org)

<sup>16</sup> [www.fepp.org.ec](http://www.fepp.org.ec)

<sup>17</sup> Las cadenas productivas rurales desarrolladas fueron lácteos en Cayambe, totora y bordados en Otavalo.

grupal con educación, es decir que además de bancos comunales se desarrollan actividades educativas en las áreas de salud preventiva, gestión de negocios y desarrollo humano (derechos, participación y responsabilidad social, ejercicio de ciudadanía, equidad de género, etc.). Bajo este sistema el crédito grupal y los servicios de asistencia técnica están directamente vinculados, se les cobra una comisión en el crédito por los servicios de apoyo no financieros. Este constituye un esquema diferente de provisión de SDE.

La **Fundación Esquel**<sup>18</sup> a través de su Corporación para el Desarrollo de la Microempresa (CODEMI) provee servicios financieros y desarrollo empresarial a la microempresa. Entre los principales SDE se destacan:

- Concurso Creer es Poder: destinado a fortalecer la gestión administrativa y crear capacidades en principios de administración, finanzas, contabilidad, investigación de mercados, marketing, ventas, planeación estratégica, presupuestos y planes de producción.
- Reinversión del Talento en el Ecuador (RETALE): programa diseñado para ecuatorianas y ecuatorianos que se encuentran trabajando en España y quieren regresar al país para establecer un negocio rentable. Ofrece asesoría y acompañamiento en la concepción del plan de negocios, apoyo en la formación, capacitación inicial en gestión y asistencia técnica permanente durante la ejecución del proyecto, financiación de la inversión con interés competitivo y la subvención de hasta el 80% del boleto de avión para el regreso del promotor y su familia directa. Realizado en coordinación con la Fundación Un Sol Mon, de Caixa, Catalunya, la Fundación Enter, el Banco de la Mujer, la Fundación para la promoción de la Autoocupación de Catalunya y la Fundación Hispano Andina, en España; y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coodesarrollo y Fundación Esquel, en Ecuador.
- Capital de Riesgo: Provee capital de riesgo para la creación de microempresas, de manera de que sus socios gestores amplíen su mercado y mejoren su gestión. Desde el 2003 se ha iniciado el proceso de venta de la participación de Esquel en cada una de las empresas.

La **Fundación Huancavilca**<sup>19</sup> a través de su Centro de Desarrollo Empresarial (CEDEM) ofrece capacitación y de enseñanza profesional y técnica para los microempresarios. El CEDEM ha sido certificado y avalado por el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCFP). Sus cursos están financiados hasta un 80% por el CNCFP siempre y cuando el trabajador esté afiliado al IESS. Además, con una alianza con la Fundación de Empresarios para el Desarrollo Social (FEMDES), han creado el Programa Formativo de Microempresas de Unidades Productivas Familiares, enfocado a la creación de microempresas para facilitar la creación y generación de una nueva fuente de ingresos y por ende la calidad de vida del trabajador y su entorno.

El **Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (INSOTEC)** es una fundación privada sin fines de lucro creada hace más de 25 años, con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social, tecnológico y educativo del Ecuador. INSOTEC dispone de 6 centros de servicios empresariales en las ciudades de Riobamba, Ambato, Pelileo, Santo Domingo de los Colorados y Quito. Ofrece servicios financieros y de desarrollo empresarial en difusión tecnológica, especialización sectorial y fortalecimiento del tejido empresarial y cadena productiva.

Además da asesoría en gestión empresarial, y difunde tecnologías especializadas para PYMES en el sector textil y de confecciones. Los servicios se pagan a precios de mercado y

---

<sup>18</sup> [www.esquel.org.ec](http://www.esquel.org.ec)

<sup>19</sup> [www.huancavilca.org](http://www.huancavilca.org)

los excedentes se reinvierten, esto les permite financiar parcialmente pasantías en el exterior o las asistencias técnicas. INSOTEC ha logrado articular la prestación de servicios de comercialización con otros servicios tecnológicos de producción, que aún mantienen un nivel de subsidio por la ausencia de recursos destinados a estos temas por parte de las empresas.

### **Instituciones del Sector Público que brindan SDE**

El **Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP)** a través de la Subsecretaría de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Artesanías promueve y apoya el desarrollo de este sector productivo. Uno de sus programas de apoyo a la microempresa es MICRONET<sup>20</sup> financiado en conjunto con el Banco Mundial, en asociación con FINCA y el FOME, son centros de negocios donde brindan SDE: herramientas tecnológicas (internet, llamados de larga distancia, salas de video conferencia), capacitación, asesoramiento y acceso directo a proveedores. Los servicios de estos centros están dirigidos a microempresarios urbanos de estrato medio. Otro servicio que ofrece el MICIP es la Red TIPS, un sistema de promoción de información tecnológica y comercial, que provee a través de internet: oportunidades de negocios, alianzas estratégicas, nuevos mercados, posibles inversionistas, ventas electrónicas, información de ferias y eventos, capacitación y servicios de gestión empresarial.

El **Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)**<sup>21</sup>, fue creado en 1966, por el Decreto 1207, con el objeto de formar, capacitar y perfeccionar al capital humano para satisfacer las necesidades del mercado laboral, sectores productivos, de servicios y comunitarios. El SECAP tiene el mandato de ser la organización que facilita, asesora, brinda asistencia técnica y servicios de formación profesional para los trabajadores en Ecuador, pero sus servicios no coinciden con la actual demanda del mercado. Varios dirigentes del sector afirman que el SECAP no provee SDE a las microempresas, además continuamente se señalan “problemas de gestión de SECAP, la baja eficiencia de su acción y la necesidad de su modernización” (Lemaitre, 2005).

En el marco del Préstamo Sectorial Social del BID (1466/OC-EC) se acordó la reforma y modernización del SECAP introduciendo incentivos para promover una estrecha vinculación entre las demandas del mercado de trabajo y las acciones de capacitación y formación profesional; y el establecimiento de un sistema de aseguramiento de calidad de instituciones de formación para el trabajo. Los avances en ésta área han sido limitados. Se logró la creación de un Fondo Competitivo para Capacitación Laboral y Formación Profesional, que asignará los recursos a programas de entrenamiento y capacitación laboral por medio de concursos periódicos. El mismo será administrado por una Secretaría Técnica con miembros del sector privado y público, independientes de las instituciones, potencialmente beneficiarias del Fondo. El financiamiento provendrá de un fondo de capital semilla provisto por el Ministerio de Economía y una parte de los recursos presupuestarios del SECAP<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Son 8 Centros de negocios ubicados en Otavalo, Ambato, Esmeraldas, Portoviejo, Península de Santa Elena, Loja y Quevedo.

<sup>21</sup> [www.secap.gov.ec](http://www.secap.gov.ec)

<sup>22</sup> El SECAP se incorporará al Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional como una entidad prestadora de los servicios de formación y capacitación, con sujeción a las normas aplicadas a las demás instituciones de capacitación existentes.

Esta Secretaría será una “acreditadora de acreditadoras”, de forma tal que evaluará, autorizará y supervisará las entidades responsables de la evaluación y acreditación de las instituciones, centros y programas de capacitación y formación profesional.

Actualmente quien está llevando adelante el Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional es el **Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF)**, que fue creado en el 2001 a través del Decreto N.1821, como órgano regulador, coordinador y facilitador de las actividades de capacitación y formación profesional de Ecuador.

El nuevo estatuto orgánico<sup>23</sup> del CNCF de enero del 2006, reorganiza la estructura del CNCF y ubica a la Secretaría Técnica dentro del mismo. El propósito, y condición establecida en el Préstamo Sectorial para la Competitividad del BID (EC-L1004), es que el CNCF fomente la competencia en la provisión de servicios de capacitación laboral, acredite a las empresas de capacitación según sus estándares de calidad, administre el sistema de capacitación profesional en función de la demanda, y realice el monitoreo y evaluación de actividades, resultados e impactos de los programas de capacitación. Sin embargo, gran parte de estos objetivos están aún pendientes, y queda mucho por hacer para la puesta en marcha y operatividad de un sistema de aseguramiento de calidad de instituciones de formación profesional. Una limitación del CNCF es que el mismo provee un subsidio hasta del 80% de los cursos de capacitación que brindan las empresas acreditadas, pero este subsidio es válido únicamente para los trabajadores que están afiliados al IESS, por lo que no le serviría a la mayoría de microempresarios que presentan altos niveles de informalidad laboral.

### **Agencias de Cooperación Internacional que brindan SDE**

La mayoría de las Agencias de Cooperación Internacional financian programas que brindan SDE a través de la ejecución de instituciones locales y este listado es sumamente extenso. En la sección 7 se detallan los programas de dichas agencias, a continuación sólo se expone a manera de ejemplo algunos de los proyectos de SDE que ejecutan de manera directa:

La **Cooperación Suiza al Desarrollo en Ecuador (COSUDE)**<sup>24</sup>, está presente en el Ecuador desde el año 1969 y desde 1997 declaró a Ecuador como uno de sus países prioritarios. Su estrategia de cooperación es muy amplia, y entre sus principales aportes en SDE se destacan:

- Apoyo a la producción, al procesamiento y a la comercialización de productos agrícolas: busca la superación de las dificultades en el sistema global de producción agrícola, procesamiento y comercialización, para obtener un mayor valor agregado. Su meta es un mejor posicionamiento comercial de las empresas y consorcios campesinos a través de metodología, capacitación, información y sistematización de experiencias.
- Fomento del desarrollo empresarial en el área rural: busca desarrollar capacidad organizacional y operacional, espíritu empresarial, tanto en empresas familiares como en los niveles de procesamiento y comercialización. Se centra en el fortalecimiento y el mejoramiento de las ofertas locales de servicios, a través de capacitación profesional según las necesidades locales, y una mayor participación de las organizaciones gubernamentales descentralizadas.
- EMPRENDER: promueve el desarrollo económico local mediante el impulso a microempresas sobre todo rurales, basándose en la demanda de actores locales concertados en zona de la Sierra Central del Ecuador (Chimborazo, Cotopaxi y

<sup>23</sup> El nuevo estatuto orgánico del CNCF fue publicado en el Registro Oficial N.197 del 27 de enero del 2006.

<sup>24</sup> [www.cosude.org.ec](http://www.cosude.org.ec)

Tungurahua). Ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones locales de cada provincia (Fundación SEDAL en Tungurahua, Fundación MARCO en Chimborazo y el FEPP en Cotopaxi), cada una de ellas asume la Unidad Coordinadora que ejecuta el proyecto en forma local.

- FORTIPAPA: fortalecimiento de la investigación y producción de semilla de papa, posicionando a los pequeños productores al interior de este proceso agroalimentario, para que aprovechen las oportunidades del mercado, mediante el mejoramiento de la calidad, rentabilidad, sostenibilidad y equidad de la cadena productiva. Se estima que existen alrededor de 41.500 productores, lo que implica que unas 250.000 personas dependen de esta actividad, a las que se suman 100.000 personas involucradas en las actividades productivas y de comercialización. Su cobertura geográfica incluye las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Bolívar que representan un 58% del área productora de papa.
- RETO RURAL: es un programa de formación profesional y capacitación para el empleo y el desarrollo local en zonas rurales. Su propósito es la creación de un subsistema de formación profesional y capacitación, mediante dos modelos flexibles de intervención definidos colectivamente con líneas de acción establecidas y posibilidades de multiplicación.

La **Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico** (Swisscontact)<sup>25</sup> viene trabajando desde el año 1987 bajo un acuerdo de cooperación técnica y económica no reembolsable, apoyando al desarrollo de las micro, pequeñas, y medianas empresas en Ecuador. Entre los numerosos programas que impulsa Swisscontact, a continuación se mencionan los más relevantes en cuanto a la prestación de SDE a las microempresas:

- PROMIPE que transfiere know-how técnico a las micro y pequeñas empresas alimenticias para mejorar la fabricación e innovación de sus productos. También busca mejorar las capacidades y destrezas de penetración de los mercados actuales y potenciales, y cuenta con el soporte técnico del Instituto Tecnológico del País Vasco. Sus principales componentes son plan de capacitación, transferencia tecnológica, apoyo técnico y desarrollo de nichos de mercado. Junto con contrapartes locales realizan este programa en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Guayas.
- PROFOPI es un Programa de Formación Profesional Compartida engloba la formación de aprendices, formación especializada y capacitación del personal en servicio en todos los niveles. El objetivo es contar con una oferta de modalidades compartidas para la formación profesional, articulada dentro del sistema nacional de formación profesional y de acuerdo a las necesidades estratégicas del país. Desde 1994 se han desarrollado programas de formación profesional dual en los sectores de madera y calzado, luego se ha extendido a otros sectores productivos (artes gráficas, metalmecánica, hotelería y turismo). Desde el 2000 amplió su radio de acción llegando a 17 ciudades principales e intermedias del Ecuador y 13 sectores productivos. Su última fase pretende sistematizar las experiencias adquiridas, consolidar los proyectos existentes y contribuir a la definición de un sistema nacional de capacitación y formación profesional.

### **Conclusiones y desafíos en la industria de SDE**

Si bien existe una extensa gama de SDE disponibles para las microempresas ecuatorianas, las necesidades de estas microempresas son inmensas, enfrentan incipientes tasas de crecimiento, y sus ingresos se ubican en niveles de subsistencia, lo cual genera demandas relevantes relacionadas con su competitividad interna y externa.

---

<sup>25</sup> [www.swisscontact.org.ec](http://www.swisscontact.org.ec)

La dispersión existente en los programas de desarrollo empresarial y su baja efectividad señala la necesidad de un enfoque integral a través la formulación de una política basada en las mejores prácticas internacionales”. Los principios para el funcionamiento del Programa de Competitividad del BID (EC-L1004) establecen que: “las iniciativas a ser financiadas sean impulsadas por demanda; existan criterios de selección competitivos y transparentes; exista contraparte en efectivo y especie por parte de los beneficiarios; y exista un sistema de monitoreo y evaluación independiente” (BID 2006f).

La problemática del mercado de SDE se debe analizar desde la demanda y la oferta. Por el lado de la demanda, las microempresas tienen dificultades para identificar sus propias necesidades de capacitación y asistencia técnica, luego se les dificulta encontrar el proveedor de servicios más adecuado, realizar la contratación, valorar los resultados y finalmente implementar sus recomendaciones. Por el lado de la oferta, los problemas más frecuentes se relacionan con la provisión de servicios distintos a las necesidades relevantes de las empresas, y con la desigual fiabilidad y calidad de los proveedores.

Es necesario consensuar entre los actores una estrategia para alinear objetivos y expectativas. Los SDE deben tener una orientación hacia el cliente y sus necesidades dentro del mercado. El desafío está en brindar SDE que apoyen al desarrollo de cadenas de valor y encadenamientos productivos que permitan mejorar la competitividad del sector, abran nuevos nichos de mercado y canales de comercialización y generen autoincentivos que a la vez les conviertan en servicios autofinanciables.

Según un estudio realizado por Multiplica a pedido del BID, “los programas de desarrollo empresariales implementados en Ecuador se caracterizan por: multiplicidad de ejecutores; mecanismos y criterios de funcionamiento diferentes; y poca efectividad” (BID 2006f). Aún falta consolidar o eventualmente crear una industria de SDE, en la que se concreten alianzas y se genere una demanda mediante un proceso de sensibilización del microempresario sobre la necesidad de poseer una visión empresarial. Actualmente, la mayor parte de los microempresarios son reacios a pagar por asistencia técnica y demás SDE.

Especialistas internacionales coinciden en que el desafío central es elevar los niveles de competitividad de las microempresas, éstas deben integrarse más en cadenas de valor, generar enlaces con las grandes empresas. Así el incremento de productividad generará mayores salarios y facilitará el proceso de formalización. Asimismo, el desafío para los donantes es impulsar la competitividad a través de la promoción de los SDE. Encontrar los mecanismos para fortalecer la asistencia técnica, capacitación, comercialización, y todo un esquema de SDE unidos a servicios financieros.

En la actualidad se ha alcanzado la sostenibilidad de las instituciones de microfinanzas, luego de un largo proceso de fortalecimiento que aún continúa. Por el momento, el suministro de SDE parece necesitar de algunos subsidios, para desarrollar el mercado y estimular la competencia. Sin embargo, se debe ser muy cuidadoso en el tipo de subsidio, con una estrategia de salida bien definida, actuando como facilitador, y buscando un aumento sostenido de la demanda y la oferta de SDE. El mismo Comité de Donantes para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (CDDPE, 2001) recomienda “promover la orientación comercial de los mercados de SDE” para impulsar su desarrollo y sustentabilidad.

Finalmente, cabe recordar que el desarrollo de un mercado eficiente de SDE apunta a “mejorar el desempeño de las microempresas, como medio de lograr un mayor crecimiento económico y empleo, reducir la pobreza y cumplir objetivos sociales” (CDDPE, 2001). Sin embargo, el proceso de apoyo a la microempresa es mucho más complejo, y no sólo requiere de SDE, sino de un conjunto coordinado de políticas públicas que estimulen la competitividad del país.

#### **1.4 Las remesas y su relevancia para la microempresa ecuatoriana**

En América Latina y el Caribe, debido al aumento del desempleo, la caída de los ingresos y el agotamiento de los flujos de capital, ha ocurrido un importante fenómeno de desplazamiento de trabajadores en busca de mejores oportunidades para ellos y sus familias. Según Naciones Unidas (2002), existen 175 millones de personas que viven fuera de sus países de nacimiento. Se calcula que en el año 2004 los países en desarrollo recibieron US\$ 126 mil millones de dólares como producto de los envíos de dinero realizados por los migrantes. Estimaciones de la CEPAL (2005) indican que América Latina y el Caribe habrían recibido durante el 2004 unos US\$ 45 mil millones de dólares en concepto de remesas, esta cifra sería similar al monto de la Inversión Extranjera Directa en la región y superaría ampliamente la asistencia de organismos internacionales para el desarrollo. Las remesas que recibe América Latina han crecido ininterrumpidamente y en la última década han duplicado su monto.

“Durante los últimos cuatro años, el Banco Interamericano de Desarrollo se ha ocupado con detenimiento del fenómeno de las remesas y ha encargado estudios, auspiciado seminarios, desarrollando principios básicos y financiado proyectos para ayudar a: aumentar la conciencia de la importancia de esos flujos; estimular la competencia para disminuir los costes de los envíos de remesas; promover la educación financiera; y fomentar el impacto de estos fondos al ofrecer más opciones financieras para las familias receptoras de remesas y sus comunidades.” (FOMIN, 2005)

América Latina y el Caribe ocupan en la actualidad el primer puesto en cuanto al destino y cantidad enviada de remesas a escala mundial. La importancia de las remesas es tal que en algunos países equivalen al 10% del PIB, en otros casos representan más del 50% de los ingresos por exportación, y en otros países superan la inversión extranjera directa (CEPAL, 2005). El estudio de la CEPAL destaca que “en 9 de los 11 países analizados, el 50% o más de las personas que residen en hogares receptores de remesas se encontraría bajo la línea de pobreza si no contaran con el apoyo de estos ingresos”.

En Ecuador, las remesas generan un aporte muy significativo, logrando reducir a la mitad la cantidad de indigentes en zonas urbanas y disminuyendo la desigualdad en la distribución del ingreso (se estima una reducción del índice de Gini entre un -13% y -15% gracias a las remesas recibidas). Por lo tanto, resulta fundamental incentivar el uso productivo de los ingresos por remesas, e impulsar políticas públicas que faciliten este objetivo.

Las remesas en Ecuador, en ciertos casos, cubren una parte del gasto social, ya que es el ecuatoriano con menos recursos el que envía dólares a sus familiares que permanecen en el país. Los ecuatorianos que más han emigrado provienen de las zonas deprimidas de la Sierra.

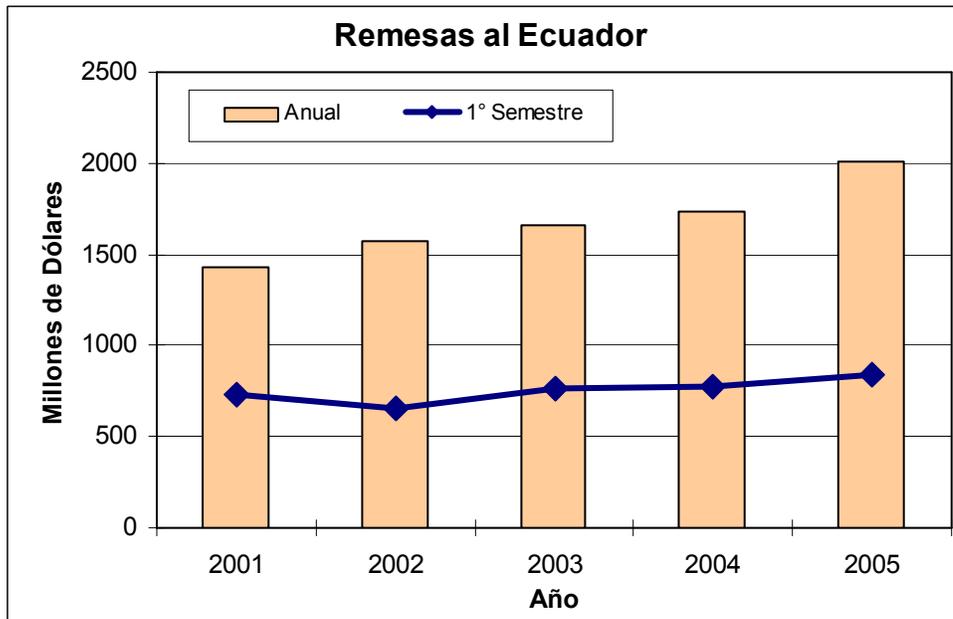
De acuerdo a la Dirección Nacional de Migración más de 500.000 ecuatorianos, es decir el 10% de la población económicamente activa, salieron del país en un año.

Un estudio de Benedixen & Associates (2003) estimó que un millón de ecuatorianos reciben remesas de sus familiares que residen en el exterior, esto representa un 14% de la población adulta. En el año 2003, los ingresos por las remesas (US\$ 1.657 millones de dólares) equivalían casi un tercio de las exportaciones totales de Ecuador; durante el año 2004, las exportaciones crecieron un 25% mientras que las remesas se incrementaron un 5%, por lo que ahora representan alrededor del 22% de las exportaciones ecuatorianas. En promedio, las

familias de emigrantes reciben remesas ocho veces al año, con valor aproximado de US\$ 175 por envío.

El flujo de remesas hacia Ecuador se ha incrementado en un 40% (entre el 2001 y 2005) hasta superar los dos mil millones de dólares, en el año 2005.

**Gráfico 1.7: Flujo de Remesas hacia Ecuador.**



Fuente: FOMIN información anual. Banco Central de Ecuador información semestral.

“Casi dos tercios de los ecuatorianos que admitieron tener un familiar trabajando fuera del país, mencionan que el mismo familiar salió del país hace menos de 5 años”, es decir, que salieron del país después del 1998 (Benedixen & Associates, 2003). La crisis económica de fines de los 90’s y la visión de un futuro con mayores posibilidades en el exterior fueron el motor principal de la emigración ecuatoriana. El 83% de los encuestados concordaron el objetivo principal de los emigrantes es enviar dinero desde el exterior para ayudar a sus familias a pagar los gastos diarios y las deudas pendientes.

Los receptores de remesas son mujeres en 66% de los casos encuestados, un 58% son hermanos o hijas del remitente, las dos terceras partes tienen ingresos mensuales menores a los US\$ 500. Suelen tener un nivel educativo superior al promedio del país, más de la mitad posee título secundario o universitario. Un 63% es mayor a 36 años. La concentración geográfica se da un 49% en la Costa, un 46% en la Sierra y 6% en la Amazonía; sin embargo, al compararlo con la distribución poblacional del censo, la Sierra Centro presenta relativamente una mayor concentración de receptores de remesas.

Según la encuesta del estudio SALTO-USAID el porcentaje de microempresarios que reciben remesas alcanza al 5,1% en promedio (ver Tabla 1.19 del Anexo), cifra muy inferior al 14% que resulta del informe de Benedixen & Associates. Las mujeres si muestran levemente una mayor proporción, un 6,4%. Si bien sería deseable que los microempresarios recibieran una mayor proporción de remesas para poder financiar sus negocios, se destaca un matiz positivo

en esta realidad: las familias de microempresarios son menos propensas a emigrar de Ecuador. Sin embargo, la Tabla 1.19 destaca otro punto importante y factible de ser abordado: la baja bancarización de los microempresarios. En promedio 6,1% tiene una cuenta corriente, 7,7% utiliza cajeros automáticos y menos del 4% posee una tarjeta de crédito. El mayor uso de estos servicios financieros lo realizan los hombres, la gente de la Sierra y los del sector comercio. Aquí se resalta la necesidad de incrementar penetración y profundización de los servicios financieros para los microempresarios.

Una posible explicación de la baja proporción de remesas que reciben los microempresarios es el destino funcional de las remesas. Según la descripción del estudio de Benedixen & Associates las remesas son un “instrumento de supervivencia económica”, ya que el dinero se utiliza para cubrir gastos básicos (alimentos, vivienda, servicios) en un 61%, el 22% de los receptores de remesas las utilizan para inversiones a largo plazo y un 17% para gastos superfluos o bienes de lujo. Las familias receptoras de remesas son un grupo vulnerable, niños, ancianos, madres solas, que deben suplir sus necesidades más urgentes para subsistir, y resulta sumamente difícil para ellos generar y desarrollar una microempresa. Aquí se devela una veta para desarrollar servicios empresariales, que presten apoyo a las familias de migrantes para que inicien un emprendimiento productivo parcialmente financiado con remesas y microcrédito.

Más de la mitad de las remesas se envían a través de agencias de transferencias internacionales (Delgado, Western Union, etc), el 17% llega por bancos o cooperativas de ahorro y crédito (a pesar que casi la mitad de los receptores de remesas tienen una cuenta bancaria y el 64% sabe operar en un cajero automático), y el resto llega por medios informales (conocidos que viajan y correos). Lamentablemente, la mayor parte de los envíos se realiza a través del mecanismo más caro, cuando si se incentivara el uso del sistema bancario-financiero se podrían reducir notablemente estos costos. En la actualidad, la mayoría de los bancos en Ecuador ofrece el servicio de envío de remesas y tiene programas especiales relacionados con las remesas (ahorro para compra de vehículos, vivienda, educación, jubilación, etc.).

El Banco Solidario fue uno de los pioneros promoviendo servicios para los inmigrantes y sus familias. El Citibank ingresó al mercado de las remesas a través de una alianza con Banco Solidario con un programa piloto de remesas, sus resultados exitosos impulsaron la masificación del servicio. Ellos comenzaron ofreciendo créditos para pagar la deuda contraída en pasajes aéreos y para iniciar y solventar un negocio en Ecuador desde el exterior. Luego, con el apoyo del BID (ATN/ME-7599-EC) se facilitó el financiamiento y diseño de nuevos productos financieros para los emigrantes ecuatorianos y la transmisión de remesas; así se otorgaron tarifas especiales para envíos de dinero y se establecieron programas de crédito para la vivienda como el de “Mi Familia, Mi país, Mi regreso” que les propone volver al país con casa propia, deudas pagadas y un pequeño negocio funcionando. Banco Solidario ha formalizado acuerdos con tres grandes instituciones financieras en España (La Caixa, Caja Madrid y Caja Murcia) y una en Italia (Banca Sella), para que los emigrantes ecuatorianos puedan abrir cuentas en cualquiera de estas entidades y enviar dinero a su familia, a su cuenta-vivienda o a su cuenta-negocio en el Banco Solidario, logrando disminuir los costos de transacción.

El Banco Bolivariano, implementó el sistema ECUAGIROS que a través de alianzas estratégicas con los corresponsales y agencias de giros internacionales en Estados Unidos, Canadá, España e Italia. Entre los principales servicios disponibles se destaca el pago de las remesas en el mismo día y giros inmediatos de dinero, con avisos telefónicos a los receptores informando la disponibilidad del dinero, tanto por ventanilla, como a través de la tarjeta de débito, que funciona en una red de 600 cajeros automáticos.

El Banco Internacional, Produbanco, Banco del Pichincha, Banco Procredit y Banco de Guayaquil también han realizado alianzas estratégicas en Estados Unidos y España para el envío de remesas, ofrecen un servicio ágil, sin costo para el receptor, con una amplia red de cajeros automáticos en todo el país. Además, Banco del Pichincha y Produbanco tienen programas de crédito hipotecario para migrantes. Rápidamente se extiende el número de instituciones y de servicios que se ofrecen específicamente diseñados para quienes han emigrado de Ecuador y sus familias que permanecen en el país.

Las remesas han sido no sólo una preocupación del BID y de las instituciones microfinancieras ecuatorianas sino también de los Gobiernos receptores de inmigrantes. “El Gobierno español pretende darle “más potencial de rentabilidad social” a las remesas de los inmigrantes ecuatorianos hacia su país de origen mediante la cooperación con entidades financieras. Así lo expresó el presidente José Luis Rodríguez Zapatero” (Diario El Universo, Guayaquil 5 de Octubre 2005). La intención es beneficiar a las familias de inmigrantes a través de la cooperación entre las entidades financieras para disminuir el costo del envío de remesas, agilizar y simplificar los trámites, además de comenzar a proveer servicios financieros específicos (ahorros, prestamos, tarjetas de crédito) diseñados para el grupo de inmigrantes y sus familias.

Gracias a los avances tecnológicos y a la competencia que se ha generado en el mercado financiero de remesas, los costos de envío se han reducido desde un 20%, al 15% y en algunos casos al 5%. Ahora las instituciones ofrecen tarjetas para transacciones electrónicas y otros servicios financieros concebidos específicamente para los emigrantes.

El mercado se está volviendo competitivo, los costos se han reducido y un mayor número de personas accede a estos nuevos servicios financieros. Este mercado tiene grandes potencialidades y los incentivos ya están surgiendo naturalmente.

## **2. Marco Regulatorio**

### **2.1 Legislación relacionada con las microempresas**

Un tema recurrente en cuanto a la legislación sobre la microempresa es el alto nivel de informalidad de las mismas. Generalmente, las microempresas no cuentan con las licencias municipales requeridas, no registran a sus empleados en la seguridad social, ni reportan sus niveles de ventas a la autoridad impositiva.

El empleo de la microempresa se relaciona por definición como empleo en el sector informal, porque la mayoría de las veces los empleados de la microempresa no se encuentran anotados en los registros oficiales del ministerio de trabajo, ni registrados en la seguridad social, ni tampoco en el Servicio de Rentas Internas (SRI). Esto se debe en parte a que los costos asociados a registrarse (pago de impuesto, inscripciones, tasas, etc.) son muy altos y también porque el proceso es complicado y tedioso.

Según el Banco Mundial<sup>26</sup>, iniciar un negocio en Ecuador requiere cumplir con 14 trámites, que incluyen desde un certificado de depósitos en el banco hasta registros en la Superintendencia de Compañías, SRI, Cámara de Comercio, Registro Mercantil, Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Municipio, entre otros. Para realizar estos 14 trámites un empresario se demora en promedio 69 días hábiles, y el costo asciende a US\$ 2.200.

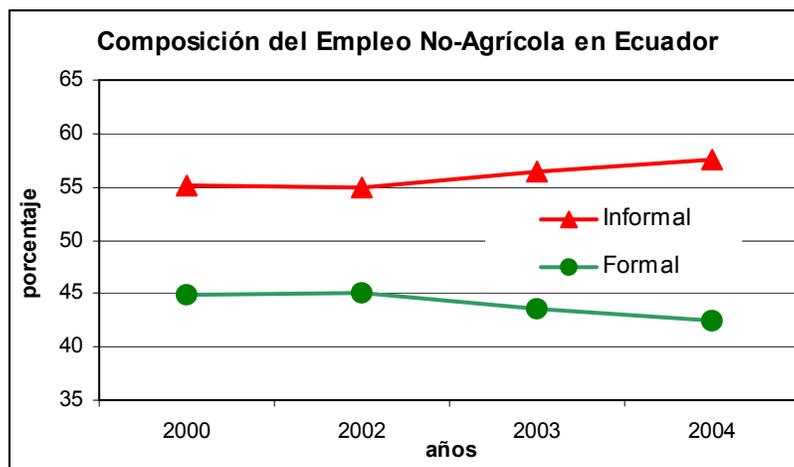
---

<sup>26</sup> Banco Mundial, Corporación Financiera Internacional, [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org).

Fuentes locales indican que los procesos de constitución de empresas en Ecuador han mejorado consistentemente<sup>27</sup>. “El tiempo promedio para constituir una empresa a través de los mecanismos de Ventanilla Única (VU) de las Cámara de Comercio de Quito y de Guayaquil y del Centro de Atención al Usuario de la Superintendencia de Compañías (SC), es de 30 días como máximo y 15 en promedio. El modelo de VU prevé la prestación conjunta de servicios de varias instituciones públicas como la SC, el IESS, municipios e instituciones privadas como las Cámaras de Comercio. Los Centros de Atención al Usuario son iniciativas de la SC donde la prestación de los servicios se realiza en menor tiempo gracias al uso de información en línea. Estos pilotos se concentran en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil” (BID, 2006e).

Ecuador se ubica entre los países de América Latina con la mayor proporción de empleo no-agrícola informal (57,6%), luego de Paraguay (62,9%), Colombia (59,9%) y Perú (58%), según datos de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Esta clasificación divide al empleo no-agrícola en formal e informal; el primer grupo incluye a los empleados del sector público y de las empresas privadas con más de seis empleados, mientras que el empleo informal está compuesto por los trabajadores independientes (excepto los administrativos, profesionales y técnicos), empleados domésticos y microempresarios (hasta con 5 empleados). Según las estadísticas disponibles de la OIT, en los últimos años el empleo informal muestra una tendencia creciente en Ecuador

**Gráfico 2.1: Composición del Empleo No-Agrícola en Ecuador**



Fuente: OIT 2005

La mayoría de las microempresas ecuatorianas opera en el sector informal, según las mediciones y resultados de la encuesta del proyecto SALTO de USAID. Se consideraron varias instancias a través de las cuales el microempresario podía formalizarse, entre ellas el registro en el Servicio de Rentas Internas (SRI), licencias y permisos municipales, y la inscripción en la seguridad social.

La inscripción en el SRI es obligatoria para todos trabajadores independientes y empresas, a través de ésta se obtiene el Registro Único del Contribuyente (RUC). Sólo la cuarta parte de

<sup>27</sup> IDE, Estado de la Tramitología de Constitución de Empresas y de Comercio Exterior, Diciembre 2004.

los microempresarios encuestados están registrados en el SRI. Los microempresarios hombres son más propensos a inscribirse que las mujeres. Las diferencias regionales fueron las más notables, las microempresas de la Costa son las de mayor informalidad, sólo un 17% están registradas en el SRI, mientras que en el Oriente casi el 60% están registradas. Cabe recordar que la Costa es la región que concentra al mayor número de microempresas urbanas, el 66,8% (ver Tabla 1.3 en el Anexo). A nivel sectorial, el mayor nivel de registro se da en las microempresas en servicios (33%), luego producción (24%) y por último comercio (21,8%). Ver Tabla 2.1 en el Anexo.

Al consultarles la razón principal por la cual no se han registrado en el SRI, los microempresarios indicaron que no les traía ningún beneficio, que su empresa era demasiado pequeña y no se requería inscripción. Muy pocos se justificaron señalando que tendrían que pagar mayores impuestos, la dificultad de los procedimientos o el costo del registro. Más de la mitad indicó no recibir ningún beneficio al registrar su empresa. Sin embargo, entre los que destacaron algún beneficio, coincidieron mayoritariamente en señalar los menores problemas con las autoridades y mayores facilidades para el acceso al crédito.

Las licencias y patentes municipales arrojaron similares resultados, 25% de los microempresarios están registrados. Nuevamente las microempresas dirigidas por hombres, en el Oriente o en el sector servicios son más propensas a tener licencia o patente municipal.

En cuanto a la seguridad social, sólo el 14,7% de los microempresarios están inscritos en el IESS; y lo que es aún más grave, menos de un tercio de éstos pagan activamente sus contribuciones. Menor cobertura tienen los empleados de la microempresa, entre los cuales sólo un 4% están anotados en el seguro social (USAID, 2005).

Otro procedimiento mínimo de formalidad es el mantenimiento de registros contables, que resulta un requisito para acceder al crédito formal. La encuesta realizada en el estudio del Proyecto SALTO de USAID demostró que sólo el 20% de los microempresarios lleva registros contables. Aquí no se dieron diferencias en cuanto al género o región, únicamente el comercio mostró un porcentaje levemente más alto que el promedio, un 23% mantiene registros contables, probablemente impulsados por la gran cantidad de operaciones de compra y venta que realizan.

Estos datos develan una realidad conocida, la alta informalidad de los microempresarios. Al mismo tiempo, surgen de este análisis tres líneas de acción fundamentales: la primera, capacitar a los microempresarios en el manejo de técnicas contables para lleven un mejor control de las operaciones de sus negocios y sean capaces de presentar los registros contables requeridos al solicitar créditos, o alquilar un local, etc. La segunda medida, es proporcionarle a los microempresarios facilidades de acceso a los registros formales a través de una ventanilla de registro única que incluya un monotributo<sup>28</sup> y una licencia única de funcionamiento, de forma tal que se reduzcan los trámites y los costos de ellos derivados. Finalmente, la tercera línea de acción sería realizar campañas de difusión con el propósito de dar a conocer los mecanismos de formalización, las facilidades de acceso, sus beneficios y ventajas.

En este sentido, en Ecuador se han propuesto algunas iniciativas similares pero muy poco se ha logrado. Un borrador de “Ley Marco de Promoción del Desarrollo de la Microempresa” impulsaba la creación de un régimen especial para la microempresa que facilitara y estimulara la formalización y funcionamiento de las microempresas, removiera los obstáculos y las regulaciones excesivas. En este ámbito las propuestas concretas de este borrador incluían: la creación de una ventanilla única para la microempresa que simplificara los trámites con el

---

<sup>28</sup> Este monotributo otorgaría la posibilidad de reunir todos los impuestos en un único pago, con una tasa reducida, quizás un 10% o 15%.

Estado, el registro único de la microempresa en el CONMICRO para identificar a las microempresas, un régimen tributario preferencial para la microempresa que uniera el impuesto a la renta y las tasas municipales en un único impuesto anual y otorgara otras exoneraciones tributarias, y un régimen laboral y de seguridad social simplificado para la microempresa. Este borrador nunca llegó a dictarse como ley, y tampoco se han desarrollado estas iniciativas. Sin embargo, la Cámara de la Microempresa (CM) ha conseguido algunos logros en el ámbito del régimen laboral y de seguridad social. El Acuerdo Ministerial N.248 (R.O. 463 - 17 de Noviembre 2004), impulsado por la CM, reconoce un rango especial para los “colaboradores de la microempresa” con una remuneración unificada mínima de US\$ 70<sup>29</sup>, a ser utilizada como referencia para su afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esta medida proporciona un marco laboral específico para la microempresa y disminuye los costos de afiliación de los microempresarios al IESS.

Indudablemente queda mucho por hacer, la microempresa constituye un valioso sector de la economía y necesita el apoyo del Estado para potenciar su capacidad de generar empleo, reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.

## **2.2 Legislación relacionada con las instituciones de microfinanzas**

Un mecanismo efectivo para el apoyo a las microempresas es la regulación específica y la supervisión especializada para las microfinanzas. La Superintendencia de Bancos y Seguros (SB) es la institución que ha desempeñado la vigilancia y control del sistema financiero, protegiendo el interés general desde 1927. Las instituciones que ofrecen microcrédito forman un conjunto heterogéneo, tal como se describe en la sección 1.2; por un lado están las instituciones formales del sistema financiero: bancos privados y públicos, sociedades financieras, mutualistas y COAC bajo la regulación de la SB; y por el otro, las no reguladas por la SB: fundaciones, ONG y además las COAC inscritas en la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) del Ministerio de Bienestar Social (MBS).

En 1985, la resolución 266 de la Junta Monetaria reconocía a las COAC como entes de intermediación financiera y facultaba a la SB a ejercer el control y vigilancia de las mismas en pos del bien público. Se creó entonces la Dirección General de Cooperativas dentro de la SB, con el objetivo de censar el número de COAC y definir aquellas que debían estar bajo la supervisión de la SB (Jácome et. al., 2004).

En 1994, se dictó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF)<sup>30</sup> que regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema, la cual es una responsabilidad del Estado a cargo de la SB. Esta misma ley incluye a las COAC como instituciones financieras y las somete al control de la SB. Para ello se emitió un “Reglamento de constitución, organización, funcionamiento y liquidación” de las COAC mediante el Decreto Ejecutivo N.1227 publicado en el Registro Oficial (R.O. 282) el 13 de marzo de 1998. Este decreto contenía lineamientos generales, y por tanto insuficientes para ejecutar una supervisión adecuada, pero que en todo caso contribuyó a encasillar a las COAC en el ámbito financiero nacional.

Lamentablemente, el Decreto N.1227 generó confusión e inconformidad. Entonces era imprescindible redactar legislación consensuada según las características y necesidades de las COAC, de manera de integrar y consolidar el mercado de las microfinanzas. Fue en este

---

<sup>29</sup> En ese momento el salario mínimo de los trabajadores era de US\$ 150 mensuales.

<sup>30</sup> Registro Oficial S-439 del 12 de Mayo 1994.

proceso en el que el BID contribuyó a través de una cooperación técnica (ATN/MT-5878-EC) que apuntaba a mejorar el marco legal del sistema de monitoreo y regulación de las COAC. En 1999, se diagnosticaron y evaluaron las prácticas de vigilancia y control de la Intendencia Nacional de Cooperativas de la SB. Finalmente, un nuevo marco legal para las COAC, impulsado por esta cooperación técnica, fue emitido con el Decreto Ejecutivo N.2132 el 27 de noviembre del 2001. Este nuevo decreto derogaba el reglamento de COAC de 1998 y establecía un proceso gradual de incorporación de COAC a la supervisión de la SB.

Durante los años 2001 y 2002, con el nuevo Decreto N.2132 se presentaron más de 70 COAC con la intención de iniciar el proceso de regulación. Sin embargo, hasta diciembre del 2005 sólo 11 COAC adicionales entraron efectivamente bajo la supervisión de la SB, y existen otras 20 COAC que aún están en el proceso de regulación.

Cabe destacar aquí el aporte fundamental de la cooperación internacional, a través del Proyecto SALTO de USAID y el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU), los dos colaboraron en el proceso de adaptación de la normativa para regular a las IMF y mejorar la calidad de la supervisión, a través de la incorporación de nuevas herramientas, conocimientos y experiencias. Desde el año 2001, el equipo del Proyecto SALTO, trabajó al lado de la SB para llevar adelante las reformas necesarias tanto en el marco legal, como así también en los mecanismos de regulación y supervisión.

En Junio 2002, la Junta Bancaria (JB) emitió un conjunto de normas específicas para microfinanzas. La Resolución 457 del 2002 de la JB, impuso una definición específica para el microcrédito, así como una metodología particular, tecnología crediticia y un tratamiento especializado en las microfinanzas.

Sin embargo, no se alcanzaron las metas propuestas en el Decreto N.2132 que obligaba a todas las Cooperativas que sobrepasaran un capital social de US\$ 200.000 y activos totales de US\$ 1.000.000 a someterse a la regulación y supervisión de la SB; para lo cual tenían un plazo de cuatro años (hasta diciembre 2005). Aquellas COAC que no cumplieren dichos requisitos quedaban adscritas bajo la DNC del Ministerio de Bienestar Social, y debían captar ahorros exclusivamente de sus asociados.

Una vez más, la SB solicitó la expedición de un nuevo “Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera sujetas a su control, a fin de dotar a este sector de un instrumento jurídico adecuado que propicie su fortalecimiento y garantice la protección de los intereses del público”<sup>31</sup>. Este Reglamento se emitió el 28 de julio de 2005, mediante Decreto Ejecutivo N.354, por el cual deben incorporarse gradualmente al control de la SB aquellas instituciones que reúnan los requisitos reglamentarios. A través del Decreto N.354, la JB debe determinar los montos mínimos de capital para la constitución de nuevas COAC; y, establecer los requisitos para incorporar a las COAC en el sector regulado. De esta forma, en el mediano plazo entrarían bajo el control de la SB un número significativo de COAC. No obstante, este nuevo decreto N.354 ha generado un cierto rechazo por parte de un sector de las COAC, quienes argumentan que las condiciones impuestas son demasiado exigentes y atenta contra su gobierno cooperativo.

A pesar de estos esfuerzos, continúa vigente la dualidad regulatoria entre la DNC y la SB, en lo que respecta a las COAC. La DNC es quien autoriza la creación de todas las cooperativas, entre ellas las de ahorro y crédito, pero no realiza ninguna actividad de control o supervisión de las mismas, no cuenta con información financiera de las COAC que han recibido su

---

<sup>31</sup> Requerido por la SB en el Oficio No. SBS-2005-0384 del 24 de mayo del 2005.

autorización de funcionamiento y tampoco mantiene actualizado el registro de cooperativas que operan en el mercado. Por su parte, la SB también puede autorizar la creación de COAC como instituciones financieras que son, pero las exigencias son notablemente mayores, tanto para la creación como para la supervisión.<sup>32</sup>

Las COAC exigen, en cuanto a la supervisión y control, un tratamiento diferenciado al de los Bancos, que no debilite la acción de control y supervisión ni disminuya el análisis de riesgo considerado en todo el sistema financiero, pero que si tome en cuenta las diferentes realidades de su labor en los sectores urbano, urbano marginal y rural, la periodicidad y amplitud de la información que solicita la SB, y el costo relacionado con su preparación, (especialmente considerando que dichos reportes no se preparaban antes de ingresar al control de la SB), y finalmente, la revisión de requisitos y reportes que se aprecian no son aplicables al sector cooperativo.

En resumen, la diversidad y heterogeneidad de las IMF y sus etapas de crecimiento justifican diferentes grados de exigencia de acuerdo a los niveles de riesgo de forma que esto se refleje en la normativa. Esto no sugiere menor control, pero si estandarizar procedimientos de manera que se abaraten los costos de reportaje y de la supervisión misma, para las IMF que no tienen la infraestructura interna ni el personal de un Banco. Al momento, la dualidad de los organismos de control de las COAC dificulta el fomento de instituciones sanas, transparentes y competitivas.

En esta parte es necesario indicar que varios expertos internacionales, en contraposición a la tesis de que las COAC tengan su propia Ley, afirman que el marco regulatorio es el adecuado, que el esquema debe ser único, el cual quizás podría considerar algunas diferencias por tamaño entre las COAC. Sostienen que todas las COAC deberían estar bajo la regulación de la SB<sup>33</sup>; lo cual beneficia al sistema, mejora el control, reduce el nivel de riesgo y mejora la transparencia del mercado.

Otro punto pendiente, es la situación de las ONG que realizan programas de microcrédito, las cuales obtienen el acuerdo de funcionamiento del MBS, pero no cuentan con un marco regulatorio ni de supervisión. Diversas estimaciones coinciden en señalar que las microfinanzas no reguladas representan alrededor del 25% del volumen del microcrédito en Ecuador, y que específicamente las ONG manejan un 10% del volumen total. Sin embargo, y debido a que atienden a sectores de la población donde las IMF no reguladas son la única forma de acceder a servicios financieros, es importante contar con instituciones sanas, que tengan un adecuado manejo de los recursos que les permita su permanencia en el mercado, y con ello, la profundización y la sostenibilidad de las microfinanzas.

La regulación debe generar un clima de estabilidad política y certeza jurídica. Las normas deben otorgar solvencia, proteger a los usuarios y promover el mercado financiero. El objetivo final no es sólo la regulación sino lograr la promoción del sector. Para su fortalecimiento las IMF necesitan contar con políticas públicas favorables que impulsen el desarrollo de las microfinanzas, a través de programas de capacitación, asistencia técnica, fondos de refinanciamiento y calificaciones de riesgo que incluyan las microfinanzas rurales. Aún es necesario facilitar la integración de los mercados y apoyar a las microfinanzas en el proceso de mejorar sus niveles de eficiencia y sostenibilidad.

---

<sup>32</sup> LA DNC sólo exige que se presenten 11 socios para formar una COAC, la SB exige parámetros importantes de capital mínimo (US\$ 798.000), patrimonio, etc.

<sup>33</sup> La SB debería apuntar a una regulación total del sistema financiero, abarcando a las COAC no reguladas, para lo cual se plantean desafíos en cuanto al manejo de recursos humanos y quizás la alternativa de una supervisión auxiliar.

### 2.3 Legislación relacionada con los burós de crédito

La creación de los Burós de Información Crediticia (BIC), se impulsó buscando otorgar transparencia al mercado. El 17 de diciembre de 2002, a través de Resolución 516 de la Junta Bancaria (JB-2002-516), se incorporó a la Codificación de Resoluciones de la SB la constitución de sociedades auxiliares al sistema financiero. De esta forma se protege el derecho de los ciudadanos a acceder a fuentes de información garantizado por la Constitución de la República (Art. 81), así como también se cumple con lo dispuesto en la reforma a la LGISF<sup>34</sup>, que con el Art. 90 suprime en forma expresa la reserva sobre las operaciones activas y contingentes de las instituciones financieras, y aclara que el sigilo bancario sólo es aplicable a las operaciones pasivas.

Previamente sólo existía una Central de Riesgos creada por la SB a través del Reglamento a la LGISF (Decreto Ejecutivo N.1852, R.O. 475 del 4 Julio 1994). La Central de Riesgos debía contar con información individualizada, actualizada, consolidada y clasificada sobre los deudores del sistema financiero. Con la nueva Resolución 516 se abrieron las puertas a la creación de BIC en Ecuador, en este nuevo marco las instituciones controladas por la SB podían acceder a la información de la central de riesgos directamente a través de los BIC.

Los BIC iniciaron sus funciones y se fueron acogiendo a las resoluciones de la Junta Bancaria: JB-2003-583, JB-2004-620, JB-2004-675 y JB-2005-813, las cuales se fueron complementando, en algunos casos derogando las anteriores, agregando información del sector comercial, evaluación de riesgos, entre otras. Paulatinamente, se fue modificando el marco regulatorio en busca de un sistema efectivo de intercambio de información que contribuya al fortalecimiento del sistema financiero y al desarrollo de una industria de microfinanzas dinámica y efectiva.

Finalmente, en el 2005 se dicta la Ley de Burós de Información Crediticia N.13<sup>35</sup>, que define a los BIC como “sociedades anónimas cuyo objeto social exclusivo es la prestación de servicios de referencias crediticias del titular de la información crediticia”. Esta ley rige la organización y el funcionamiento de los BIC, bajo el control y vigilancia de la SB. Si bien se puede afirmar que esta Ley fue un gran éxito, ya que brinda estabilidad jurídica con un marco regulatorio bien definido y estable, también despertó algunas controversias.

Una de las principales críticas apunta al capital social mínimo requerido, cien mil dólares resulta muy bajo y no se refuerza con suficientes barreras de entrada; y esta preocupación apunta a la sostenibilidad de los BIC y a la confianza que generen en el mercado. Considerando que dos BIC ya no están operando, la pregunta es si 4 BIC son los apropiados para el mercado ecuatoriano.

Otro tema controversial es la prohibición de que las instituciones del sistema financiero sean accionistas de los BIC. Por un lado, se entiende que podría existir un conflicto de intereses al ser “dueño” de la información y cliente al mismo tiempo; y por otro lado, no es saludable cambiar las normas continuamente, ya que esto atenta contra la estabilidad jurídica.

Algunas críticas de menor relevancia se refieren a la imposición que los BIC recaben información de referencias crediticias por un período máximo de 6 años y que esta información tendrá que ser mantenida en Ecuador. En cuanto a la ubicación de la información, hoy la información es virtual, se cargan los datos en una computadora y la base puede estar en

---

<sup>34</sup> Artículo 9 de la Ley No 2002-60 “Ley reformativa a la Ley No 98-17 de Reordenamiento en Materia Económica, en el Área Tributario – Financiera, de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado y de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero”, publicada en el suplemento del Registro Oficial N. 503 de 28 de enero del 2002.

<sup>35</sup> Ley de Burós de Información Crediticia No. 13, publicada en Registro Oficial 127 del 18 de octubre del 2005.

cualquier parte del mundo y permitir el mismo acceso. Mantener la información en Ecuador priva a muchas compañías de aprovechar las ventajas de las economías de escala, que se generan al mantener un centro de datos internacional compartiendo medidas de seguridad, personal altamente calificado y espacio físico. Sin embargo, esta medida pretende facilitar la ejecución de las auditorías.

Más allá de los detalles, y de los consensos y disensos generados por la ley, lo importante es que se resguarde la confianza en el mercado y se mantenga un marco de competencia leal, dentro del cual los clientes del sistema sean los más beneficiados. El mercado en su totalidad recibirá un impacto positivo con este proceso de transparencia de la información que redundará en mejores condiciones para la concesión y recuperación del crédito en general y no solo del segmento microfinanciero.

#### **2.4 Legislación relacionada con las calificadoras de riesgos en microfinanzas**

La calificación de riesgos se impuso obligatoriamente a todas las instituciones del sistema financiero bajo supervisión de la SB, a través de la reforma al artículo 180 de la LGSIF en 1999 luego de la crisis financiera. Las nuevas disposiciones fijaban las condiciones para la “implementación de un sistema uniforme de calificación de riesgo para las instituciones del sistema financiero” que integrara las “particularidades de la organización, gobierno corporativo y gestión de riesgos” (LGSIF).

La SB es la encargada de autorizar el funcionamiento de las empresas calificadoras de riesgo, aprobando sus metodologías y personal técnico, para luego inscribirlas en el “Registro de Calificadoras de Riesgo”. Las instituciones del sistema financiero reguladas por la SB deben realizar revisiones trimestrales a través de las firmas calificadoras. El objetivo de este requerimiento apunta a que las entidades financieras establezcan un esquema de administración integral de riesgos que vincule la estrategia de negocio y con su perfil de riesgo. Se ha sugerido considerar la revisión trimestral, puesto que resulta demasiado pesada para instituciones pequeñas que podrían contar con una excelente supervisión anual o semestralmente, con algunas excepciones al ocurrir situaciones extraordinarias.

La LGSIF también exige que las firmas calificadoras posean “prestigio internacional con experiencia en mercados emergentes” o estén asociadas con firmas internacionales con reconocida experiencia con presencia en al menos tres países. De esta manera se asegura la calidad del personal técnico, prácticas de capacitación actualizadas, el cumplimiento de los estándares internacionales y la correspondiente homologación de las calificaciones internacionalmente. Por otra parte, se fomenta la transparencia con la publicación de los informes de calificación en las páginas web de las firmas calificadoras, en la web de la SB y a través de la propia institución financiera (IF).

La legislación completa sobre las “normas para la calificación de las firmas calificadoras de riesgo de las instituciones del sistema financiero” se encuentra en la codificación de resoluciones de la SB y de la Junta Bancaria, Título XII, Subtítulo III, Capítulo I.

El enfoque actual de la supervisión financiera busca evitar la miopía en la gestión y proteger la sostenibilidad de las instituciones financieras. El objetivo final es evaluar que las condiciones del gobierno corporativo y la funcionalidad de la entidad permitan prevenir adecuadamente los riesgos generados en la propia naturaleza del negocio.

La nueva visión de la supervisión permite “adoptar un criterio de analista de riesgos, en lugar de auditor de estados financieros” y este principio ha generado un cambio fundamental en las tareas de supervisión. Asimismo, se han realizado reformas orientadas a integrar la opinión de

las auditorías interna, externa y las calificadoras para así definir la condición sobre los riesgos asumidos y las acciones implantadas para control de cada IF. Finalmente, las IF son las responsables de desarrollar mecanismos de prevención de los riesgos basados en la propia naturaleza de sus negocios y asegurarse de que estos mecanismos funcionen adecuadamente.

En cuanto a la naturaleza específica de las entidades microfinancieras, la SB desarrolló un modelo de supervisión que considera los riesgos más relevantes para las IMF, a la vez que mantiene una supervisión homogénea sin generar asimetrías ni distorsiones.

La diversidad de metodologías aplicadas por las calificadoras no debería constituir un limitante para evaluar de manera integral a las instituciones. El reto no parece ser la metodología, que ya ha sido revisada por la SB, sino más bien su implementación. Así por ejemplo, algunas debilidades palpables de las IF no se corresponden con la calificación otorgada y esto atenta contra la transparencia del sistema; una misma institución financiera recibe dos calificaciones diferentes en un mismo período; instituciones con un perfil de riesgo totalmente distinto obtienen la misma calificación.

Esta diversidad de resultados demuestra que la calificación de los factores cualitativos se está realizando de una manera dispar, la evaluación y ponderación cualitativa debe ser revisada y puesta a consideración de la SB nuevamente para tratar de equiparar las mediciones de riesgos y lograr indicadores comparables.

El mercado de calificaciones está en un proceso de ajuste y competencia a través del cual algunas firmas calificadoras han buscado conseguir un volumen de clientes de manera de abaratar sus costos, pero lamentablemente la calidad de las calificaciones parece haber sido afectada. Es aquí cuando se destaca el rol protagónico de la SB al realizar las observaciones correspondientes a las calificadoras, pidiendo justificaciones por los cambios y exigiendo la revisión de los informes en base a las metodologías aprobadas.

La calificación tiene como objetivo final el conducir a conclusiones que visualicen los riesgos existentes y definan la viabilidad de las instituciones financieras. Un adecuado sistema de calificación de riesgos impone disciplina en el mercado, incentiva los procesos de auto-evaluación y promueve la transparencia en el sistema financiero.

### **3. Rol de las Instituciones, Actividades de Cooperación y Coordinación para el Apoyo a la Microempresa**

En Ecuador la ayuda a la microempresa es amplia pero atomizada, existe una lista extensa de actores que se desempeñan independientemente. En la presente sección se analizará el rol de las diversas instituciones del Sector Público, Asociaciones Privadas y Cooperación Internacional que influyen sobre el sector de la microempresa, sus actividades de cooperación y la coordinación entre las mismas.

#### **3.1 Sector Público**

La **Superintendencia de Bancos y Seguros (SB)**<sup>36</sup> regula las microfinanzas, es la responsable de vigilar el sistema financiero y dictar su marco regulatorio, controlar el manejo integral del riesgo y estimular la profundización del sistema. En la actualidad, la SB mantiene una amplia gama de información financiera sobre el sector de microfinanzas regulado. En general, hay un buen diálogo entre las instituciones de microfinanzas y la SB. A su vez, la SB siempre está

---

<sup>36</sup> [www.superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec)

abierta a recibir el apoyo y recomendaciones de la cooperación internacional, estimula el desarrollo de foros de discusión sobre microfinanzas y participa en las diversas conferencias sobre el sector.

El **Banco Central de Ecuador (BCE)**<sup>37</sup> es el responsable de analizar y monitorear la evolución de la economía ecuatoriana, con el propósito de recomendar políticas y estrategias para el crecimiento de país. Se dedica a elaborar las estadísticas y encuestas de coyuntura, difundir y publicar documentos de análisis e investigación económica. Además, el BCE define las tasas de interés activas y pasivas referenciales, y analiza los riesgos inherentes al sistema financiero nacional. Específicamente en lo que se refiere a la microempresa, el BCE se dedica a estudiar el sector debido su importancia en la generación de empleo. Desde el 2001 el BCE ha publicado varios estudios<sup>38</sup> sobre las microfinanzas. Por otra parte, el BCE en su base estadística maneja un destacado flujo de información de microcréditos que debería ser publicada en un boletín específico de microfinanzas. En general, el BCE no cuenta con los medios para impulsar políticas económicas, sino que se dedica a realizar estudios de los que pueden surgir algunas propuestas como la “Nueva Arquitectura Financiera”.

El **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**<sup>39</sup> tiene la facultad de ejecutar políticas, por ser el Ministerio que administra el presupuesto nacional. Su misión es alcanzar la estabilidad general de la economía nacional y crear condiciones para el desarrollo económico y social del país. A principios del 2006, el MEF impulsó el Sistema Nacional de Microcrédito (SNM)<sup>40</sup>, el cual forma parte de la propuesta de la “Nueva Arquitectura Financiera” del BCE. Este SNM tiene como objetivo “democratizar el acceso al crédito para microempresarios, con incentivos de mercado, aumentando y diversificando la oferta de este tipo de préstamos”. La idea es facilitar la disponibilidad de fondos reembolsables de microcréditos a las operadoras de primer piso; se espera aumentar el mercado de microcréditos de las operadoras, generar competencia y que esto resulte en una reducción de las tasas de interés.

El directorio del SNM estará conformado por 4 representantes de la sociedad civil y sector privado (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Conferencia Episcopal, ONG y organismos internacionales que trabajan en microfinanzas) y tres del sector público (MEF, Secretaría Técnica del Frente Social y BCE). El SNM tiene tres componentes:

1. El Fondo Nacional de Microcrédito: Recursos concursables, orientados hacia el microcrédito a través de las operadoras. Este fondo arranca con un fideicomiso inicial de US\$ 15 millones destinados a préstamos que irán de los US\$ 300 a los US\$ 5.000.
2. El Fondo de Fortalecimiento, Regulación y Capacitación: El mismo fideicomiso controlará estos recursos concursables (reembolsables y no-reembolsables) para fortalecer la capacitación y asistencia técnica de las operadoras y microempresas.
3. La Red Nacional de Operadores de Microcrédito: Busca aumentar la cobertura de los servicios microfinancieros hacia áreas rurales y urbano-marginales. Su columna vertebral será la extensión del Sistema de Pagos Interbancarios del BCE.

Aunque el SNM ya fue creado, aún se encuentra en discusión el funcionamiento de los fondos, tanto el crediticio como el de asistencia técnica y los criterios de acreditación y calificación para acceder a los mismos. Esta iniciativa ha sido aprobada a pesar de que existen mecanismos

---

<sup>37</sup> [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

<sup>38</sup> Apuntes de Economía N. 19, “El microcrédito, una alternativa por explorar. Propuesta para la participación del Banco Central del Ecuador” Octubre, 2001, BCE. Apuntes de Economía N. 37, “Diálogo nacional y la Nueva Arquitectura Financiera y Microfinanzas” Nov., 2003, BCE

<sup>39</sup> [www.ec-gov.net](http://www.ec-gov.net)

<sup>40</sup> Creado a través del Decreto Ejecutivo No. 1126, emitido el 27 de Enero del 2006, publicado en el Registro Oficial No. 205 del 8 de Febrero del 2006.

similares de segundo piso que ofrecen recursos estatales para crédito a nivel nacional. La creación del SNM despierta grandes inquietudes en el mercado en cuanto a las distorsiones que podría generar a pesar del reducido monto de su operación inicial y por el clientelismo político que generalmente afecta a este tipo de programas.

El **Ministerio de Bienestar Social (MBS)**<sup>41</sup> es el responsable de formular, dirigir y ejecutar la política estatal en materia de protección de menores, mujeres, jóvenes, ancianos, personas discapacitadas, indígenas y campesinos. Le corresponde “promover e impulsar la organización comunitaria, el cooperativismo con fines productivos y de desarrollo, y otras tareas orientadas a lograr el bienestar de la colectividad”, impulsando la satisfacción de aquellas necesidades que permitan el desarrollo social a la población más vulnerable. El MBS, a través de la Dirección Nacional de Cooperativas, autoriza la creación de las COAC, tema comentado en acápite anteriores.

El MBS, a través del Programa de Protección Social<sup>42</sup>, maneja un programa destinado específicamente a microempresarios que se denomina **Crédito Productivo Solidario (CPS)** y fue creado a principios del 2001<sup>43</sup>. El CPS busca “mejorar los niveles de vida e ingreso de la población más pobre<sup>44</sup>, por medio del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializada” (PPS). El CPS es un programa de segundo piso que otorga préstamos a nivel nacional, mediante la red de operadoras especializadas en servicios financieros<sup>45</sup> y que son calificadas por un fideicomiso que maneja la Corporación Financiera Nacional (CFN). Los componentes del CPS son: i) el fortalecimiento financiero de las intermediarias de crédito para que amplíen su cobertura a través del fondo de liquidez; ii) el fortalecimiento de capacidades técnicas de las intermediarias de crédito con capacitación para que mejoren sus indicadores de gestión y metodologías especializadas en microfinanzas; y iii) capacitación en gestión empresarial y formación en liderazgo y desarrollo local dirigido a los microempresarios beneficiarios, para mejorar el manejo de su negocio y su inserción en el contexto local. La capacitación y la asistencia técnica se realizan con fondos no reembolsables, mientras que los préstamos del fondo de liquidez son reembolsables.

El fondo del CPS se inició en el 2001 con \$6 millones y desde entonces ha dado casi tres vueltas, otorgando más de 49 mil préstamos<sup>46</sup> y acumulando un monto total de crédito de más de \$17,3 millones a mayo del 2006. Las mujeres representan el 85% de los beneficiarios del CPS. La distribución geográfica de los beneficiarios es un 51% en la Costa, 46% en la Sierra y 3% en el Oriente. En cuanto a la actividad económica, un 78% en comercio, 14% agropecuario, 4% en pequeña industria y otros el 4%. Cabe destacar la visión a largo plazo y la excelente focalización de este programa de crédito, cuya unidad técnica verifica que cada uno de los beneficiarios esté clasificado como pobre (quintiles 1, 2 y 3). Además, no distorsiona el flujo del crédito, sino que deja que cada IMF aplique su metodología crediticia contando con fondos extras a tasas de mercado para dar préstamos a los más pobres.

La **Corporación Financiera Nacional (CFN)** busca incrementar la cobertura geográfica y el volumen de operaciones dirigidas a solventar las necesidades de financiamiento de la microempresa. Actualmente, la CFN está autorizada a brindar créditos como banca de primer

---

<sup>41</sup> [www.mbs.gov.ec](http://www.mbs.gov.ec)

<sup>42</sup> [www.pps.gov.ec](http://www.pps.gov.ec)

<sup>43</sup> Creado a través del Decreto Ejecutivo No. 1392 del 29 de marzo del 2001 y el Decreto No. 2365 del 21 de febrero del 2002.

<sup>44</sup> La focalización de los beneficiarios considera a la población de los quintiles 1, 2 y 3 de acuerdo a los resultados de la encuesta del SELBEN.

<sup>45</sup> Entidades especializadas en microfinanzas: bancos, sociedades financieras, mutualistas, COAC (reguladas por la SB o no) y ONGs

<sup>46</sup> Los préstamos financiados por el CPS tienen un límite de \$600 por persona por año.

piso, en esta área tiene un programa de crédito para la microempresa (CREDIMICRO) que otorga créditos hasta los US\$ 25.000, hasta 6 años de plazo, éstos créditos han acumulado desde 1998 un volumen de US\$ 82 millones repartidos a 38.325 beneficiarios finales<sup>47</sup>. Bajo un esquema fiduciario la CFN administra 5 fideicomisos orientados a las microfinanzas, estos son: i) Fonlocal y Microempresas rurales a nivel nacional; ii) Fonlocal para jóvenes empresarios entre 18 y 29 años a nivel nacional; iii) Crédito Productivo Solidario del PPS para personas bajo la línea de la pobreza; iv) Proquito para microempresarios del Distrito Metropolitano de Quito; y v) Produjeres para microempresarias mujeres. En total se han desembolsado más de US\$ 26 millones, de los cuales más de la mitad pertenecen al programa Crédito Productivo Solidario del MBS.

El **Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP)**<sup>48</sup> tiene a su cargo la Subsecretaría de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Artesanías cuya misión es promover y apoyar el desarrollo de este sector productivo. Su objetivo es mejorar la productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas, y asimismo mejorar su acceso a los mercados nacionales e internacionales. El MICIP impulsó la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía en 1973, la misma ha sido reformada varias veces y en la actualidad sólo otorga algunas exoneraciones impositivas disminuyendo los costos de constitución de la empresa y algunos derechos de exportación. Además, cuenta con varios programas que brindan SDE a microempresarios. Por otra parte, el MICIP también elabora una agenda de proyectos con oportunidades de inversión por provincias, para estimular el desarrollo regional. Sin bien, el MICIP trabaja en conjunto con algunas instituciones que conforman el FOME y con la cooperación internacional, no se observa coordinación del MICIP con otros ministerios del Gobierno Ecuatoriano ni con una visión que incorpore al total de los actores que trabajan en el sector.

El **Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE)**<sup>49</sup> es el responsable de “diseñar y ejecutar políticas de mantenimiento y generación de empleo con énfasis en los sectores vulnerables”, así como impulsar la formación y capacitación profesional. Tiene a su cargo el SECAP y la Dirección Nacional de Empleo. El MTE realiza algunas actividades que favorecen a la microempresa; por ejemplo, destina algunos fondos para capacitación a través del SECAP y unos talleres de confección<sup>50</sup> que están a su cargo. No se ha evidenciado coordinación entre el MEF y MTE para realizar programas de apoyo a la microempresa.

El **Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI)** depende del Ministerio de Relaciones Exteriores<sup>51</sup>, y es el “responsable de orientar y utilizar de manera eficiente y productiva los recursos de cooperación técnica y asistencia económica no reembolsable”. El INECI coordina y supervisa los proyectos de la cooperación internacional en Ecuador. En el 2002 se formaron siete mesas de coordinación con la cooperación internacional, para fomentar el intercambio de información, evitar duplicidad del trabajo y focalizar las prioridades de desarrollo del país. Una de las mesas, la de Concertación del Tejido Económico tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de la población más pobre a través del apoyo a la microempresa. Esta Mesa inició sus actividades en el 2002 con cuatro cooperantes internacionales y a principios del 2006 sumaba once instituciones internacionales, dos asociaciones locales (FOME, RFR), la SB y el INECI. Se realizaron estudios sobre los actores que intervienen en el sector de la microempresa y sobre las normas de supervisión necesarias para las microfinanzas.

<sup>47</sup> Información provista por la Dirección Nacional de Planificación y Estudios de la CFN.

<sup>48</sup> [www.micip.gov.ec](http://www.micip.gov.ec)

<sup>49</sup> [www.mintrab.gov.ec](http://www.mintrab.gov.ec)

<sup>50</sup> Ana Makolif es el taller de corte y confección para niñas de 13 a 18 años en Quito, y tienen otro en Atuntaqui

<sup>51</sup> [www.mmrree.gov.ec](http://www.mmrree.gov.ec)

Por intermedio de la mesa de Concertación del Tejido Económico el INECI, junto con la cooperación internacional y las instituciones locales, han logrado coordinar su labor e influir en las políticas nacionales que afectan a la microempresa. Sin embargo, la coordinación de la mesa con el MEF, MTE, BCE y MBS es prácticamente nula. Recién a principios del 2006, se ha iniciado un acercamiento al MEF para dialogar y fijar una agenda futura entre los organismos del sector público y la cooperación internacional.

El **Consejo Nacional de la Microempresa (CONMICRO)** fue creado por Decreto Ejecutivo N.2461 el 13 de marzo del 2002 R.O. 538<sup>52</sup>, como ente responsable de generar políticas, armonizar y coordinar actividades y programas de las entidades públicas para fortalecer a la microempresa. De acuerdo al último decreto N.2086 del 2004 el CONMICRO está integrado por los ministros (o sus representantes) del MEF, MTE, MICIP, el presidente del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador (CONAJUPARE), el gerente de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el presidente del Consejo Nacional de Cámaras de Microempresas del Ecuador (CM). El CONMICRO debe establecer el Plan Nacional de Desarrollo de la Microempresa y el Sistema de Abastecimiento a la Microempresa Ecuatoriana que brinde SDE para las microempresas. Además se deberían formar los comités técnicos para desarrollar las actividades que permitan el desarrollo y fortalecimiento de la microempresa.

Lamentablemente, el CONMICRO “es una buena idea en papeles, pero en la práctica no ejerce su influencia”. No tienen un espacio designado para su funcionamiento, tampoco cuenta con presupuesto propio ni con personal específico. Las reuniones del COMICRO son esporádicas y solo la CM participa activamente impulsando su propia agenda. No existe coordinación con el MEF ni con el MICIP, como ejemplo, el Sistema Nacional de Microcrédito fue diseñado en el BCE e impulsado por el MEF, pero no fue discutido con el CONMICRO.

Para el desarrollo coordinado del sector, sería sumamente útil que el CONMICRO funcionara efectivamente en un rol orientado a la formulación de la política pública para fortalecer a la microempresa y a la coordinación de acciones y actividades que potencien y vinculen al sector público y al privado. Para ello debería promover la participación activa del sector público (MEF, MTE, MICIP, MBS, CFN, SB), del sector privado y sus asociaciones (FOME, RFR, FECOAC, CNCM, Gremio de Artesanos) y la Mesa de Concertación del Tejido Económico, creando espacios de discusión, concertación y búsqueda de consensos de los temas relevantes del sector, con una visión de cobertura nacional, incluyendo a los gobiernos seccionales, universidades y empresarios.

### 3.2 Asociaciones Privadas

Existe un amplio universo de agrupaciones del sector privado que cuentan entre sus objetivos el de promover el desarrollo de la microempresa. A continuación se presentará una breve descripción de las principales agrupaciones, sus funciones y actividades de coordinación en el apoyo a la microempresa.

La **Cámara Nacional de la Microempresa (CM)**, se creó en 1992<sup>53</sup> y agrupa a cámaras cantonales, parroquiales, comunales, institutos, ONG y demás entidades que se registran para representar a las microempresas y a los microempresarios. La función primordial de la CM es la representación gremial de la microempresa. Además la CM ha organizado el Sistema de Abastecimiento a la Microempresa a través del cual pretenden concentrar los servicios de

---

<sup>52</sup> Este decreto fue derogado por el Decreto Ejecutivo N.2086 del 15 de Septiembre del 2004 que nuevamente crea al CONMICRO.

<sup>53</sup> Creada por el Reglamento 631 del 17 de Diciembre de 1992, Registro Oficial 107 del 14 de Enero de 1993.

asesorías financieras, contables y tributarias, capacitación, apoyo en comercialización, servicios de salud, entre otros. También ofrecen servicios financieros preferenciales a través de su COAC “Financiera de la Microempresa”.

Según datos de la CM, ésta tiene 130 mil microempresas socias en todo el Ecuador, las cuales están organizadas a través de cámaras regionales, que a su vez tienen su representante en el Consejo Nacional de Cámaras de la Microempresa, cuyo presidente es parte del directorio del CONMICRO.

La CM tiene grandes potencialidades derivadas de la representación de este amplio grupo de microempresas en todo el país. La concreción de alianzas estratégicas con los principales proveedores de SDE, IMF, cooperación internacional y hasta el propio sector público, redundarían en beneficios para los microempresarios. El accionar de la CM es limitado por cuestiones presupuestarias y temas relacionados a su organización.

La **Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito Controladas por las Superintendencia de Bancos y Seguros (ACSB)**<sup>54</sup>, desde 1999 es el ente de representación técnica y política de las COAC reguladas. La ACSB defiende los valores y principios del sistema cooperativo, interviene en las discusiones sobre la normativa de regulación y otras políticas públicas que afectan al sector. Cuenta con 28 COAC socias entre las que se encuentran las mayores COAC reguladas, a quienes les brinda servicios de asistencia técnica y capacitación en temas como manejo de riesgos y liquidez. Entre sus desafíos la ACSB se ha fijado lograr la aprobación e implementación de la legislación para la regulación apropiada de las COAC.

El **Foro de la Microempresa (FOME)** se creó como resultado de un proceso iniciado en 1996 por el Grupo de Trabajo de la Microempresa que en ese entonces propuso el desarrollo de un plan de acción encaminado a formular y aplicar medidas y actividades en los niveles económico, social, institucional y político, que favorezcan el desarrollo del sector.

El FOME impulsó la creación del CONMICRO, como una instancia público-privada para delinear políticas de desarrollo del sector microempresarial. También propuso un borrador de *Ley Marco para el Desarrollo de la Microempresa* técnicamente soportada y puesta a consideración y análisis del CONMICRO, pero ésta nunca llegó a ser tratada en el Congreso. El FOME es una valiosa instancia de discusión, análisis y cohesión, para proponer medidas que favorezcan a la microempresa. Además tiene una excelente relación con el MICIP y la cooperación internacional. Participa en la Mesa de Concertación del Tejido Económico.

La **Red Financiera Rural (RFR)**<sup>55</sup> es una organización de instituciones que hacen microfinanzas, cuyo objetivo principal es la expansión y profundización de los servicios financieros rurales. La RFR ha logrado integrar a diferentes IMF socias: bancos, COAC reguladas, COAC no reguladas, ONG con socios internacionales y pequeñas ONG locales. La RFR provee de servicios de autorregulación a sus socias, capacitación para el fortalecimiento institucional, alianzas con burós de crédito y promueve el uso de nuevas tecnologías en las microfinanzas. Por otra parte, la RFR organiza el foro anual de las microfinanzas en Ecuador y actualmente está liderando la representación del sector microfinanciero en el escenario nacional. Además, la RFR participa de la Mesa de Concertación del Tejido Económico, tiene una relación fluida con la cooperación internacional, otras organizaciones nacionales como el FOME y la ACSB, y está integrando a las IMF ecuatorianas en los informes internacionales del MIX.

---

<sup>54</sup> [www.acsb.fin.ec](http://www.acsb.fin.ec)

<sup>55</sup> [www.rfr.org.ec](http://www.rfr.org.ec)

La **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR)**<sup>56</sup> es una red regional especializada de COAC, que nace en el 2002 de la iniciativa de un grupo de cooperativas del sur del país que sintieron la necesidad de formar una asociación que les permita fortalecer sus políticas de gestión regulatoria e incidir en el desarrollo y fortalecimiento social en base a la prestación de servicios financieros y no financieros. En la actualidad UCACSUR brinda servicios de asistencia técnica, capacitación, monitoreo financiera y un sistema de información para la consolidación institucional de las COAC; fortalece la inclusión social mediante el diseño y aplicación de proyectos de desarrollo microempresarial entre las COAC con los gobiernos locales y organizaciones de base. UCACSUR es la primera red en Ecuador en ofertar servicios de microseguros para sus socios.

### **3.3 La Cooperación Internacional**

La Mesa de Concertación del Tejido Económico se formó para coordinar la acción de las instituciones de la Cooperación Internacional que buscan reducir la pobreza a través del apoyo a la microempresa. La Mesa es un punto de reunión, un espacio de discusión y coordinación donde los principales actores presentan sus programas, experiencias, desafíos, y buscan concertar y concentrar sus esfuerzos para lograr una incidencia en las políticas nacionales.

La mesa está integrada por el INECI, Agencia Española de Cooperación (AECI), Banco Mundial, BID, CAF, Comisión Europea, COSUDE, Cooperación Técnica Belga, FOME, IICA, RFR, SB, Swisscontact, USAID (Proyecto SALTO) y UNDP/UNV.

Un informe especial fue encargado por la Mesa a la consultora Habitus con el objeto de identificar los programas orientados al fomento de la microempresa y las microfinanzas. En este informe, en lo relativo a la cooperación internacional y su relación con las instituciones ecuatorianas se concluye que: la SB ha sido uno de los principales aliados en el ámbito de las microfinanzas; la RFR también ha sido un actor con una buena interacción; las ONG en general también tienen una sólida actuación en el apoyo a la microempresa y el desarrollo de las microfinanzas en zonas rurales; los bancos privados tienen una relación dinámica y de alta coordinación con los cooperantes internacionales y, los de mayor participación en el mercado de microcrédito, han recibido fondos de las agencias internacionales para desarrollar proyectos en microfinanzas. También se indica que la relación con los ministerios públicos es muy lenta y se ve afectada por la alta rotación de los funcionarios; sin embargo, se subraya que la misma resulta indispensable para realizar cualquier proyecto. (Habitus, 2005)

Una importante crítica que se destaca en este estudio es que si bien hay una relación fluida entre las instituciones internacionales, aún falta la “conformación de una red sostenida de cooperantes que coordinen intervenciones conjuntas” (Habitus, 2005). La mayoría de las veces los cooperantes actúan coordinadamente entre dos o tres de ellos en actividades puntuales, pero no se ha desarrollado una planificación estratégica que defina una agenda en conjunto. Se reconoce que en el último año la interacción y coordinación ha mejorado, la Mesa de Tejido Económico se ha vuelto más activa, se han reunido con mayor periodicidad y actuado en conjunto frente a la urgencia de algunas potenciales amenazas hacia la microempresa y las microfinanzas.

---

<sup>56</sup> [www.ucacsur.org.ec](http://www.ucacsur.org.ec)

#### **4. Necesidades de la microempresa en Ecuador**

Esta sección intenta identificar las necesidades del sector de la microempresa a través de lo que indican los propios microempresarios según la encuesta del Proyecto SALTO, y la opinión de los diversos actores del sector, representantes de gremios, asociaciones privadas, IMF, organizaciones que brindan SDE e instituciones de la cooperación internacional. Asimismo, incluye algunas conclusiones derivadas del análisis sectorial presentado en las secciones previas.

Las microfinanzas tienen como meta final el mejorar las condiciones de vida fundamentalmente de los más pobres, y uno de los medios más apropiados es prestarles servicios financieros. El desafío es medir el verdadero impacto social y comprobar si realmente se está trabajando para reducir la pobreza.

##### **4.1 Necesidades de acuerdo a la visión de los propios microempresarios**

Un primer vistazo a esta temática se obtiene al preguntarles directamente a los microempresarios sobre las necesidades que enfrentan sus negocios. El **requerimiento de crédito** se ubicó en primer lugar, acumulando un 46,6% entre crédito para inventarios y/o materias primas, y crédito para maquinaria, herramientas y equipos. En segundo lugar se mencionaron las necesidades de **más o mejor equipo y de mayor espacio físico** para desarrollar sus actividades,, que juntas suman el 21%. Luego, se destacó el requerimiento de **más inventarios o productos**, con un 18%. De cierta forma, estos dos últimos aspectos también se relacionan con necesidades de mayor financiamiento. Por otra parte, temas como **capacitación, asistencia técnica o mejor tecnología** sólo fueron mencionados por un 2% de los microempresarios encuestados. Ver Tabla 4.1 en el Anexo.

Sin embargo, la realidad indica que los microempresarios enfrentan un mercado sumamente competitivo, con numerosos vendedores y demanda relativamente baja (USAID, 2005). En tales circunstancias el crédito por sí sólo no debe apreciarse como la solución única para superar las barreras de desarrollo que debe enfrentar la microempresa, sino que necesitará adicionalmente **capacitación en técnicas de mercadeo para defenderse competitivamente** en el mercado.

##### **4.2 Necesidades relacionadas al Financiamiento**

Existen necesidades urgentes en esta área que no están siendo atendidas, como **brindar mayor acceso al crédito y diversificar la oferta de productos financieros** específicamente orientados a la microempresa. Esta oferta aún es escasa y en parte se debe a la limitada **profesionalización de los recursos humanos**. Por ello, las IMF deben contar con personal capacitado en gestión financiera, administrativa, marketing y atención al cliente, para brindar mejores servicios y desarrollar nuevos productos de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

Asimismo, se requiere promover la **disminución de los costos de crédito y facilitar el acceso al financiamiento**, con el propósito de fomentar los esfuerzos que las micro, pequeñas y medianas empresas realizan para mejorar la eficiencia de sus funciones de producción.

Otro gran desafío es **prestar mejores servicios financieros a la población rural**, atender una mayor cantidad de clientes, en áreas más extensas y más remotas, con menor densidad de población y a su vez focalizarse en los segmentos más pobres. Para ello, es necesario diversificar aún más los servicios ofertados por las IMF, **aplicar metodologías específicas**

**para el microcrédito rural**, adaptar estas metodologías de manera que consideren las distintas culturas, principios y costumbres de los clientes.

La innovación permite **aplicar la tecnología para desarrollar estrategias de profundización** en los servicios de microfinanzas. El uso de cajeros automáticos con lectores de huellas digitales para otorgar acceso a servicios financieros en zonas rurales, los promotores especializados utilizando PDAs para otorgar préstamos y captar ahorros en el campo logran automatizar los trámites, disminuir costos, tiempos y mejorar la atención al cliente.

Otra innovación, como la aplicación del leasing agropecuario y el factoring, facilitaría el acceso a capital de trabajo e inversión por parte de los microempresarios, además disminuiría su nivel de endeudamiento, potenciando sus ingresos y logrando reducir los riesgos en el sistema financiero. Asimismo, **el desarrollo del mercado de capitales**, mejoraría las alternativas de financiamiento, como por ejemplo la emisión de bonos u obligaciones negociables.

Una de las falencias actuales del sector de microfinanzas es la capacidad de administrar **fondos financieros de segundo piso**. Actualmente, Financoop está intentando cubrir este nicho, el Decreto 354 impulsa esta iniciativa de crear un fondo de liquidez de emergencia para cubrir corridas especulativas de depósitos que puedan hacer quebrar IMF sanas, así como también para manejar los excesos de liquidez de algunas COAC y fondear a otras. Aún es necesario fortalecer estos mecanismos, generar un financiamiento a más largo plazo, lograr que este u otros fondos incluyan a la mayoría de las COAC y logren disminuir sus costos de operación. La idea es fortalecer el fondo de liquidez de manera que pueda servir a todo el sistema de cooperativas que realizan microfinanzas. -Este debe ser un medio para fortalecer a las estructuras financieras locales, propias de cada comunidad, aprovechando la experiencia de las COAC existentes, e integrándolas en redes de servicios para llegar a los más pobres utilizando la infraestructura ya existente.

Una de las **amenazas** que enfrenta el mercado es la  **saturación y el sobreendeudamiento**, - que se deducen de la alta concentración de los créditos por regiones y grupos poblacionales, y también porque lo están comenzando a reportar algunas IMF al detectar que comparten clientes morosos con otras instituciones. Asimismo, la SB ha señalado que existe un número importante de clientes con niveles de endeudamiento que exceden su capacidad de pago.

Otro aspecto a resaltar es la **falta de transparencia en los mecanismos de remuneración de los servicios financieros**. No se difunden y en ocasiones no se conocen, las tasas efectivas, los cargos financieros y cada uno de los costos adicionales incluidos en los préstamos. Se requiere brindar mayor transparencia desde y hacia el mercado de las microfinanzas.

Otra eventual **amenaza** al correcto funcionamiento del mercado de microfinanzas es la **intervención del Gobierno** en los casos en que genere distorsiones al asumir el rol de ejecutor y no de facilitador. No debe proponer límites a la tasa de interés, ni dar subsidios mal direccionados e insostenibles en el tiempo. El Gobierno puede contribuir efectivamente: facilitando el acceso a los mercados financieros; fomentando la red de transacciones financieras; incrementando la infraestructura que de facilidades tecnológicas para el desarrollo del sector; generando un ambiente apropiado para la creación y ejecución de los negocios y servicios en torno a la microempresa y el microcrédito, proveyendo de la seguridad jurídica para inversionistas y prestamistas; e incentivando los programas, proyectos y pagos a través de la red institucional actualmente disponible.

### 4.3 Necesidades en cuanto a la Calidad y Competitividad

**Mejorar la competitividad** de las micro y pequeñas empresas ha sido uno de los desafíos sostenidos en las últimas tres décadas. Por su puesto que se han logrado importantes avances, pero los nuevos mercados exigen mayor competitividad. Se requieren mejoras constantes en la oferta, diversificación y profundización de los servicios. Para ello hay que llevar adelante investigaciones que impulsen afinen mucho más el conocimiento del funcionamiento de las economías locales y con ello descubrir las necesidades de la microempresa que a su vez impulsen el desarrollo de nuevas tecnologías financieras.

La calidad y competitividad también llaman a estar preparados para asumir los retos de un mercado más demandante. Las **finanzas populares engloban actividades integrales**, no sólo microcréditos, sino servicios de remesas, micropensiones, depósitos, seguros de vida, y microseguros. La tendencia es abarcar un proceso integral de desarrollo local, incentivar emprendimientos productivos, a través de la innovación tecnológica para mejorar la productividad de cada uno de los microempresarios.

A su vez, al **mejorar la calidad del servicio**, y **brindar productos de acuerdo a las necesidades de la demanda**, se logra incrementar la competencia y la transparencia general del mercado, lo que luego tendrá como efecto secundario una progresiva disminución de la tasa de interés, gracias a la mayor eficiencia alcanzada.

Por otra parte, el mal **manejo de los riesgos crediticios** y su inadecuada prevención le restan competitividad al sector. La implementación y supervisión de la normativa sobre gestión de riesgos tiene potencialidades para ser mejorada.

### 4.4 Necesidades relacionadas con los Servicios de Desarrollo Empresarial

En Ecuador los Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) aún se encuentran en una etapa incipiente. El mercado de SDE no se ha establecido como tal, los microempresarios valoran los servicios de capacitación y asistencia técnica, pero la mayoría de las veces no están dispuestos a pagar por ellos, los consideran una contribución valiosa pero que deben obtenerla gratuitamente.

Actualmente, existe capacidad local de SDE pero está muy atomizada, no hay coordinación entre los proveedores de SDE, ni espacios de concertación. La oferta de SDE no es diversa, la mayoría de los servicios apuntan exclusivamente al profesional joven emprendedor urbano, por lo que está pendiente la generación de una amplia gama de servicios empresariales. Aún falta **consolidar una industria de servicios de apoyo no financiero**, en la que se concreten alianzas y se concilien las necesidades de los microempresarios con las capacidades disponibles en el mercado de SDE. Hay que impulsar el desarrollo del mercado de SDE, quizás aún con algunos subsidios, pero siempre apuntando a estimular la competencia y la orientación comercial de los SDE de manera que sean sostenibles.

El **rol de las universidades y centros de investigación es clave**, tanto como para formar personal capacitado, como para investigar las necesidades que enfrentan los microempresarios y colaborar aportando nuevas herramientas para conseguir las soluciones adecuadas.

Varios especialistas en la materia sostienen que los SDE deben brindarse en forma separada del crédito, deben ser utilizados para incrementar la competitividad de los empresarios, pero sin que éstos asocien la asistencia técnica con el crédito para que no sea una excusa en caso de que la actividad microempresaria fracase.

El desafío para la cooperación internacional es **impulsar la competitividad a través de la promoción de los SDE adecuados para las microempresas**. Los SDE deben apuntar a desarrollar cadenas de valor, principalmente en las áreas rurales que necesitan generar sinergias para el crecimiento. El desarrollo de empresas asociativas permite crear un valor agregado en el ámbito local, mejora la competitividad del sector, abre nuevos nichos de mercado y canales de comercialización.

Es importante **impulsar nuevas estructuras productivas locales**, que contribuyan al desarrollo económico local. Un ejemplo podría ser una campaña "Compre Local" a través de la cual el Gobierno efectúe sus compras a micro y pequeñas empresas locales.

#### 4.5 Necesidades relacionadas con los Sistemas de Información Crediticia

La prioridad en esta área es generar un **sistema de información crediticia** integrado que incluya tanto a las instituciones microfinancieras reguladas y no reguladas, de manera de contar con información completa y real de todo el sistema. Además, este sistema de información deberá promover la "**simetría informativa**" garantizando que todos los actores manejen la misma información, incluyendo procesos de rendición de cuentas que contribuyen a la transparencia del mercado.

El uso de los **Burós de Información Crediticia** (BICs) debe hacerse extensivo a todo el mercado de microfinanzas, y al nicho de consumo, para generar un sistema de información integrado que provea los datos positivos y negativos de los clientes y se pueda conocer los reales niveles de endeudamiento. Los BIC contribuyen con información a **la transparencia del mercado**, y tienen el potencial de ser no sólo un instrumento para el control de riesgos crediticios sino también una **herramienta para profundizar el mercado financiero**, contribuyendo a la creación de nuevos servicios de acuerdo a las necesidades de cada cliente

En cuanto al manejo de **información estadística**, existe un gran vacío en lo relacionado con lo rural y además no se cuenta con un sistema de relevamiento de información espontáneo y periódico, que sea parte de las estadísticas nacionales recolectadas por el INEC. Es necesario un observatorio de la microempresa, que brinde información suficiente pormenorizada y actualizada del sector y sus diferentes actores y especialidades en el ámbito nacional, regional, urbano y rural.

#### 4.6 Necesidades relacionadas al Marco Regulatorio

Los microempresarios necesitan una legislación que facilite su **ingreso a la economía formal**, para ello hay que crear ventanillas únicas que simplifiquen su registro, abaraten los costos y agilicen los trámites, se necesita también un sistema tributario accesible y condiciones especiales para que puedan afiliarse al IESS. De esta forma, los microempresarios obtendrían una serie de beneficios, que luego contribuirían a crear más puestos de trabajos y fuentes de ingreso.

Se hace indispensable **mejorar el clima de negocios** a través de la simplificación de los trámites para crear nuevas empresas y para acceder a los servicios de capacitación profesional de su mano de obra, entre otros.

En cuanto a las microfinanzas, aún es necesario trabajar junto a la SB para **adaptar de una mejor manera la normativa microfinanciera**. Hay que **eliminar la dualidad en la regulación** a las COAC; la SB apunta a supervisar a todas las IMF por igual bajo un esquema

único, pero se deben considerar diferentes niveles de exigencia de información de acuerdo a las diferentes características de las instituciones.

Las leyes y reglamentaciones buscan impulsar instituciones sanas, transparentes y competitivas. No se puede dejar de lado a las pequeñas COAC, que generalmente son la única IMF en las localidades especialmente rurales. Adicionalmente debe iniciarse la discusión de un marco regulatorio apropiado para las ONG que ejecutan programas de microcrédito.

Otro aspecto relevante es **mejorar la clasificación de los productos de crédito** sin generar distorsiones. Varios especialistas consideran necesario equiparar las asimetrías en la regulación, como en el caso de la morosidad para microcrédito (en mora a los 6 días) y crédito de consumo (en mora a los 16 días), para evitar la desviación de la cartera en busca de beneficios especiales. En este sentido, también se requiere imponer **una definición completa de microfinanzas, consensuada y extensiva en todos los ámbitos**, que no sea usada con criterios discrecionales.

Aún persisten problemas en la **implementación de la normativa sobre la gestión de riesgos**. La calificación de riesgos otorgada por algunas compañías no siempre está de acuerdo con las características de la entidad financiera y esto provoca distorsiones en el mercado, se pierde la opción de comparación, la calificación pierde credibilidad del público y de los inversionistas y afecta la transparencia del mercado. Se necesita equiparar las mediciones de riesgo, de manera que se aplique una misma evaluación de los factores cualitativos, con ponderaciones similares, a fin de que las **calificaciones sean comparables bajo estándares internacionales**.

Finalmente, es necesario asegurar que actualmente y a futuro la normativa apunte a **fortalecer la industria de microfinanzas y a otorgarle mayor transparencia**. La regulación debe generar un clima de estabilidad y certeza jurídica, que contribuya a lograr la promoción del sector.

#### 4.7 Necesidades relacionadas con la Representatividad Sectorial

Lamentablemente, no se ha logrado legitimar la existencia del sector de la microempresa como un sector económicamente activo y además relevante.

La representatividad sectorial está muy atomizada y por tanto ausente de coordinación; por un lado está la agremiación de los microempresarios, con la Cámara Nacional de la Microempresa; el gremio de artesanos, y las cámaras de pequeñas industrias, en ocasiones con intereses enfrentados; en segundo lugar, la agremiación de los proveedores de servicios financieros, con la RFR, FINANCOOP y otros organismos descritos anteriormente, que agrupan a las más variadas IMF; y, en tercer lugar el FOME que reúne a 13 ONG que brindan apoyo principalmente en el campo de los servicios empresariales. Lo descrito es una debilidad por la ausencia de un espacio común de coordinación y de interacción sectorial que incremente su visibilidad en el contexto nacional.

El CONMICRO es una instancia pública, sin ninguna incidencia en las políticas relacionadas con la microempresa, sin presupuesto, sin la participación de los Ministros que pueden impulsar propuestas concretas que favorezcan a la microempresa. Queda aún pendiente **generar un espacio de concertación público-privado**, donde se puedan elaborar y consensuar las políticas que impulsen el desarrollo de la microempresa, con la subsecuente creación de empleo y disminución de la pobreza.

Se debe formular una Política Sectorial para la microempresa, que se fundamente en las necesidades concretas de los microempresarios. Resulta necesario articular las políticas

sociales con el apoyo a la microempresa. En este sentido, sería muy útil la reformulación del CONMICRO, redefiniendo su composición, ámbito de acción y presupuesto, de manera tal que pueda efectivamente ser el espacio de concertación público-privado donde se impulsen y coordinen las políticas de apoyo a la microempresa.

Es necesario **lograr una mejor organización del sector, fomentar su unidad y una mejor interlocución con el Estado**, de manera que éste reconozca la importancia del sector, su influencia sobre el empleo y la generación de ingresos. El Gobierno debe llevar adelante un conjunto de políticas públicas que sean favorables para la microempresa librándola de los trámites engorrosos, facilitando el acceso a los mercados y el acceso al crédito a través del desarrollo de las microfinanzas.

La Tabla 4.2 en el Anexo resume las necesidades antes descritas, clasificadas en el nivel micro (promover instituciones sólidas de primer piso), en el nivel meso (mejorar la infraestructura global del sistema) y en el nivel macro (impulsar un clima político propicio y adecuada función del gobierno), y según los actores relevantes que destacaron cada uno de los temas.

## **5. La Acción de la Cooperación Internacional**

Este capítulo ha sido elaborado tomando gran parte de la información contenida en el estudio financiado por USAID y encargado por la Mesa de Tejido Económico a la consultora Habitus sobre los programas de la cooperación internacional orientados al fomento de la microempresa y el desarrollo de las microfinanzas (Habitus, 2005) y se ha complementado con datos de las páginas Web de cada organización.

Algunas de estas instituciones llevan décadas colaborando en Ecuador. A continuación se presenta un breve resumen sobre las instituciones que impulsan el desarrollo de la microempresa y las microfinanzas en Ecuador, según los resultados del estudio de Habitus:

- \* **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI):** que en Ecuador se ha concentrado en fortalecer a entidades financieras que prestan servicios a microempresarios, entre 2001 y 2004 ha aprobado operaciones con Banco Solidario, Credife y Banco Procredit. También existen otros proyectos de ONG españolas que apoyan a instituciones locales con fondos de la AECI.
- \* **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento del Banco Mundial (BIRF):** tiene un amplio portafolio de proyectos en Ecuador en sectores de desarrollo rural, agricultura, finanzas públicas, agua y saneamiento, energía, salud, entre otros. Se ha acercado a la microempresa a través del programa PROLOCAL impulsando el desarrollo local y el fortalecimiento de los sistemas financieros rurales.
- \* **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** proporciona recursos y asistencia técnica para el desarrollo de la microempresa a través de sus programas de Empresariado Social, su Fondo Multilateral de Inversiones y cooperaciones técnicas. Estos programas se analizarán en detalle en el próximo capítulo.
- \* **Corporación Andina de Fomento (CAF):** apoya las microfinanzas a través del apoyo institucional a IMF siendo accionista de Banco Solidario, Credife y Banco Procredit, y fomenta la capacidad emprendedora a través de cooperaciones técnicas para iniciativas como las incubadoras de empresas en las universidades.

- \* **Comisión Europea (CE):** ha intervenido en el programa de seguridad alimentaria para reducir la pobreza y generar empleo con asistencia técnica y fondos de crédito. También participó del programa PROLOCAL para fortalecer a IMF locales.
- \* **Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE):** bajo el tema de empleo e ingresos, apoya los proyectos de microempresa y microfinanzas generando alianzas con actores nacionales e internacionales. Tiene programas de apoyo a la producción, procesamiento y comercialización de productos agrícolas, fomento al desarrollo empresarial rural, y fomento al acceso de servicios financieros en el área rural andina.
- \* **Cooperación Técnica Belga (CTB):** interviene en forma prioritaria en las áreas de microseguros de salud, microfinanciación y comercio equitativo. Presta apoyo financiero y no financiero para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria impulsando a organizaciones de productores como motores del desarrollo local. Tiene una amplia cartera en Ecuador, y su programa más importante es el “Programa de Sistemas Financieros de la Sierra Norte” que fortalece a IMF en zonas rurales y a productores para que generen encadenamientos productivos y ganen competitividad.
- \* **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):** ha apoyado al fondo de desarrollo local FONLOCAL facilita recursos a COAC reguladas y no reguladas y ONG a nivel regional. Otorga cooperaciones técnicas relacionadas con ampliación de mercados, implementación de modelos formales al ámbito rural, cadenas de valor, financiamiento a pequeñas empresas, entre otros.
- \* **Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (Swisscontact):** apoya a las MIPYMES a través de cooperaciones técnicas en las áreas de desarrollo empresarial, servicios financieros rurales (COOPFIN) y formación profesional (PROFOPI), en varios de estos trabaja en conjunto con COSUDE. También ha impulsado la creación de una central de riesgos especializada en microfinanzas.
- \* **Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV):** incentiva la creación de empleo a través de su programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa, con la instalación de agencias de desarrollo empresarial que brindan servicios especializados, crédito alternativo y asesoramiento técnico.
- \* **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID):** su intervención respecto a la microempresa y microfinanzas se ha concentrado en dos áreas: i) asistencia técnica para las autoridades de regulación impulsando normas prudenciales que fortalezcan las microfinanzas; ii) asistencia técnica a IMF para mejorar sistemas de información y gerencia, y el cumplimiento de las normas de regulación. Su Proyecto SALTO de fortalecimiento de las microfinanzas y reformas macroeconómicas persigue una mayor penetración de los servicios microfinancieros en todo el país, con más eficiencia, nuevos productos en nuevos mercados, mayor cantidad de clientes y mejores servicios.

Según el informe de Habitus, a principios del 2005 existían 47 programas que estaban en ejecución desde el año 2000, para el apoyo a la microempresa y las microfinanzas en Ecuador. Estos programas acumulaban un total de fondos provenientes de los organismos

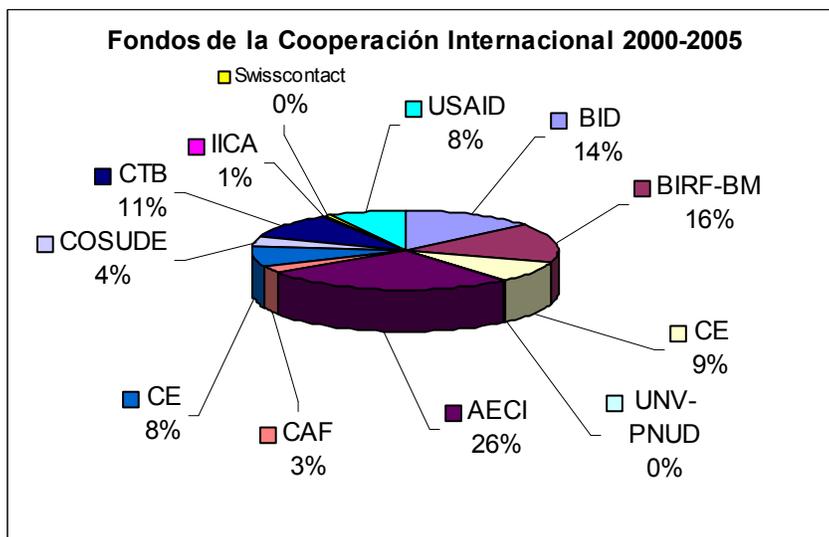
internacionales (sin incluir la contraparte local) un total de US\$ 161,9 millones. El Gráfico 5.1 presenta la distribución de esos fondos de acuerdo al aporte de cada cooperante<sup>57</sup>.

Para presentar los programas de la cooperación internacional en apoyo a la microempresa y las microfinanzas, se los ha clasificado según el ordenamiento presentado en las Directrices para los Cooperantes Internacionales en Microfinanzas formuladas por el CGAP (2004). Los tres niveles de clasificación serán: i) Macro: propiciar un clima político propicio y una adecuada función del gobierno; ii) Meso: mejorar la infraestructura global del sistema; y iii) Micro: promover instituciones sólidas en el primer piso. Ver Tabla 5.1 en el Anexo.

A **nivel macro**, hay dos programas de COSUDE y USAID que incluyen un componente referido al fortalecimiento del marco regulatorio en microfinanzas para mejorar el sistema de supervisión de la SB e introducir consideraciones especiales respecto a la regulación de las COAC.

En el **nivel meso**, hay 3 programas en apoyo a infraestructura específica para el crecimiento de las microfinanzas. El Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local Sostenible (PROLOCAL), a través de un fondo de inversión social del Banco Mundial que impulsó actividades productivas asociativas para el desarrollo local y su componente de sistemas financieros rurales, financiado por la Comunidad Europea, logró alianzas estratégicas entre pequeñas IMF locales, generando la semilla para las futuras redes locales de microfinanzas.

**Gráfico 5.1: Fondos de la Cooperación Internacional en apoyo a la microempresa y las microfinanzas en Ecuador 2000-2005**



Fuente: Habitus 2005.

Finalmente, la mayoría de los programas se encuentran en el **nivel micro**, aportando para formar un mercado competitivo en las microfinanzas e impulsando la formación de cadenas de valor entre microempresas que contribuyan al desarrollo local. Algunos de los programas son líneas de crédito para instituciones financieras, otros se concentran en el fortalecimiento institucional de las IMF, varios apuntan a la creación y aumento de la competitividad de cadenas productivas, y otra rama se focaliza en la capacitación y desarrollo empresarial.

<sup>57</sup> Cabe hacer la salvedad que los períodos de ejecución de cada programa varían, pero para realizar esta comparación se han considerado los proyectos presentados en el informe de Habitus que estaban en ejecución el período 2000-2006.

Los resultados del estudio de Habitus (2005) indican que más de la mitad de las intervenciones se concentran en el área de microfinanzas, acaparando el 90% de los recursos de inversión de los cooperantes internacionales, muchos de los cuales consideran que apoyar a las microfinanzas es también una forma de apoyar a la microempresa.

Geográficamente las provincias de Cañar, Los Ríos, Azuay, Guayas, Bolívar, Morona Santiago y Manabí reciben una mayor inversión en microfinanzas; mientras que las provincias de Napo, Pastaza y Carchi tienen mayor apoyo de los cooperantes para las microempresas. En general, es la región de la Sierra la que concentra la mayor cantidad de programas de los cooperantes internacionales, en esta zona se destacan las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua. Sin embargo, al considerar los montos destinados al apoyo de la microempresa y las microfinanzas, Manabí es la provincia que recibe la mayor inversión (23%) de los fondos de la cooperación internacional, le siguen Azuay (16,7%), Loja (16,1%) y Los Ríos (15,6%). En el siguiente grupo se ubican Imbabura, Pichincha, Esmeraldas, Guayas y Carchi con una participación entre un 5% y 3% cada una (Habitus, 2005).

## **6. La Acción del Banco Interamericano de Desarrollo**

El BID ha estado presente en Ecuador por más de cuatro décadas contribuyendo al desarrollo del país. Su presencia consolidada y estable a lo largo de todo el período ha permitido desarrollar una extensa agenda, que ha ido incorporando las lecciones aprendidas de programas previos, incursionando en nuevas áreas e impulsando el desarrollo del marco institucional apropiado para el desarrollo de la microempresa.

El BID fue pionero en la implementación de programas de apoyo a la microempresa desde finales de los 70's, y luego aún con mayor énfasis a partir de los 90's. El presidente del BID, Luis Alberto Moreno, afirma que “a pesar de todos los avances que han logrado nuestros países en este sector y de la activa participación del Banco en el apoyo al desarrollo de la microempresa, todavía la tarea pendiente es de envergadura. Necesitamos la expansión y profundización de los servicios para la microempresa, tanto en lo relativo al financiamiento como respecto al desarrollo empresarial” (BID, 2005).

Desde 1979 año en el que el BID aprobó el primer Pequeño Proyecto relacionado con microempresa (SP/SF-79-15-EC con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas) ha utilizado diferentes vías y modalidades para apoyar a este sector. Unas ocasiones con intervenciones puntuales a través de instituciones dedicadas al tema; otras con apoyos globales para el desarrollo de las microfinanzas o de los servicios empresariales; otras en la reforma del marco regulatorio. Se podría sintetizar que el esfuerzo del Banco se concentró inicialmente en la “generación del mercado”, para luego aplicar una estrategia continua de “generar competencia en el mercado”, y finalmente lograr un apoyo orientado a la “generación de competitividad” en la industria microfinanciera.

En lo relacionado a Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE), el apoyo se limitó a la identificación y desarrollo de un mercado de provisión de servicios, que no logró sostenibilidad por la falta de política estatal en el tema y por las dificultades del marco normativo e institucional. Sin embargo, este apoyo no fue el único, varias de las operaciones incluyeron una porción específica destinada a SDE, y además se realizaron proyectos de fortalecimiento institucional para proveedores de SDE.

Las principales fuentes de financiamiento han sido el Programa de Pequeños Proyectos, hoy Programa de Emprendimiento Social (PES); el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN); y un Programa Global de Crédito para la Microempresa.

En este apartado analizaremos los programas del grupo BID<sup>58</sup> en apoyo a la microempresa en Ecuador, de acuerdo a su estado de desarrollo ((i) ejecutados, (ii) en ejecución y (iii) en preparación), siguiendo los tres niveles de clasificación (micro, meso y macro) propuestos por las Directrices para los Cooperantes Internacionales en Microfinanzas de CGAP (2004), y analizando sus fuentes de financiamiento (PES, FOMIN, Otras). Mayor detalle de cada uno de los programas consta en la Tabla 6.1 en el Anexo.

## 6.1 Programas Ejecutados

Entre 1979 y 2005 el grupo BID ejecutó un total de 39 programas especialmente dirigidos a impulsar el desarrollo de la microempresa, con montos que superaron los US\$ 42 millones, de los cuales cerca de US\$ 10 millones se asignaron a cooperaciones técnicas no reembolsables. Este grupo de programas ejecutados se puede clasificar según la fuente de financiamiento en PES; Global y FOMIN.

Desde 1979 se ejecutaron 27 PES para instituciones de primer piso que dan apoyo a la microempresa. Los PES otorgados a ONG con trayectoria en el sector incluyen una línea de crédito de alrededor de medio millón de dólares, acompañada de una cooperación técnica no reembolsable que alcanzaba un promedio de US\$ 200 mil para el fortalecimiento institucional. Los PES orientaron a beneficiar a grupos pobres marginados, comunidades rurales o periurbanas, indígenas, afroecuatorianos, con especial énfasis en el apoyo a las mujeres.

Entre 1990 y 1997 se ejecutó un programa Global de Crédito para la Microempresa con el objeto de mejorar la infraestructura global del sistema y ampliar el acceso al crédito por parte de los microempresarios; el monto final ejecutado superó los US\$ 18 millones.

A partir de 1997 se han ejecutado 9 programas del FOMIN con una amplia gama temática, desde el nivel micro con el fortalecimiento de instituciones financieras, promoción de procesos de producción más limpia, en el nivel meso con un programa de cupones para brindar servicios de desarrollo empresarial para microempresarios, hasta intervenir en el nivel macro colaborando con la adaptación del marco legal de supervisión del sistema de cooperativas de ahorro y crédito.

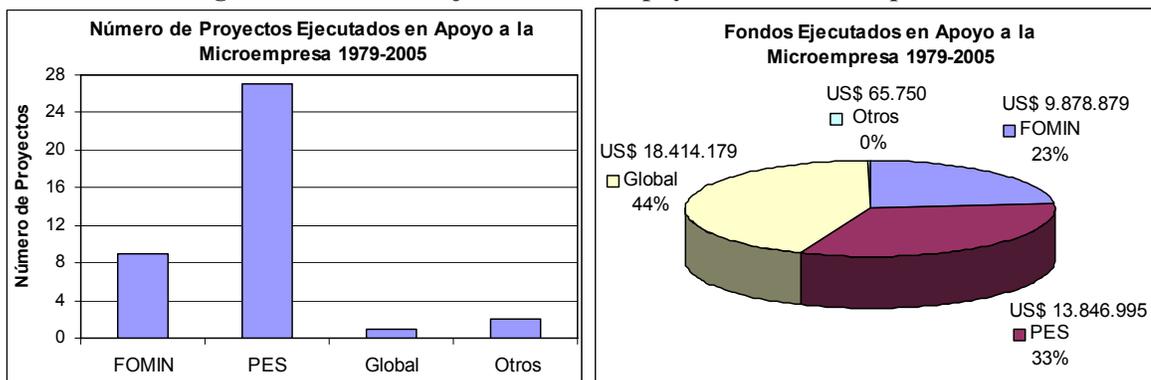
**Tabla 6.2: Síntesis de Programas del BID Ejecutados en apoyo a la microempresa**

Programas	Cantidad	Monto US\$	Fuente de Financiamiento	Descripción
Micro	35	22.339.911	7 FOMIN 27 PES 1 Consultoría	Fortalecimiento institucional
Meso	3	19.496.958	Global de Crédito, FOMIN, Consultoría	Crédito y Capacitación para la Microempresa. Cupones para SDE
Macro	1	368.934	FOMIN	Fortalecimiento del Marco Legal para COAC
Total	39	42.205.803		

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, LMS mayo 2006.

<sup>58</sup> El grupo BID esta integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

**Gráfico 6.1: Programas del BID Ejecutados en apoyo a la microempresa 1979 -2005**



Nota: Dentro del rubro Otros se incluyen dos consultorías realizadas con fondos especiales

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, LMS mayo 2006.

## 6.2 Programas en Ejecución

La cartera actual del grupo BID incluye a 16 programas en ejecución que representan unos US\$ 14 millones, con asignación de US\$ 7,5 millones para cooperaciones técnicas no reembolsables. Estos programas en ejecución están todos en el nivel micro. Los 5 PES abarcan programas para desarrollar mecanismos de apoyo de empresas asociativas rurales, fortalecer cadenas productivas en comunidades afroecuatorianas, mejorar las condiciones de vida en los suburbios de Guayaquil, consolidar bancos comunales de mujeres en la Sierra, proveer servicios sociales y viviendas para mujeres en zonas marginales del Guayas.

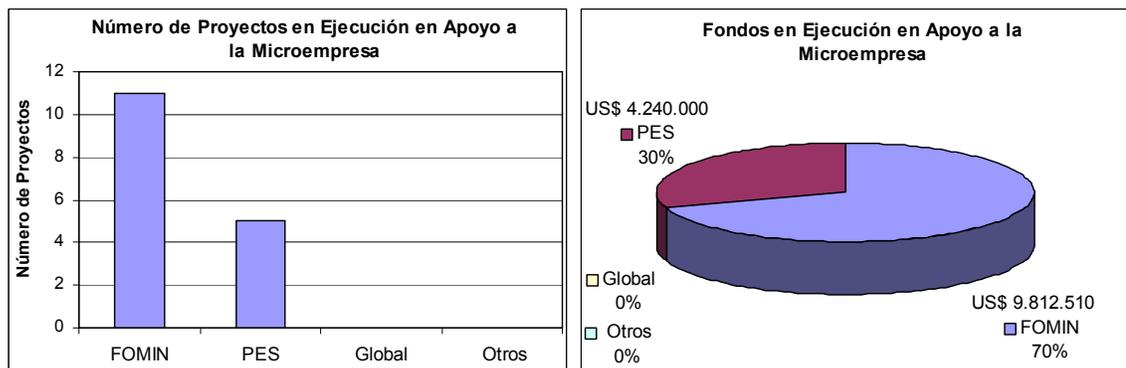
Los 11 programas del FOMIN en ejecución apoyan el fortalecimiento de instituciones de primer piso buscando la profundización de servicios financieros rurales, desarrollo de mecanismos y productos innovadores para el crédito rural, fortalecimiento de la competitividad, desarrollo de cadenas productivas y redes de comercialización, fortalecimiento institucional de COAC en proceso de regularse y líneas de crédito para las microfinanzas. Entre estos programas se incluye también una operación del CII que se realizó en forma conjunta con el FOMIN, se otorgó una línea de crédito por US\$ 2,25 millones para Banco Procredit, acompañada de una cooperación técnica de US\$ 202 mil para el fortalecimiento institucional.

**Tabla 6.3: Síntesis de Programas del BID en Ejecución en apoyo a la microempresa**

Programas	Cantidad	Monto	Fuente de Financiamiento	Descripción
Micro	16	14.052.510	11 FOMIN 5 PES	Fortalecimiento institucional y líneas de crédito
Meso				
Macro				
Total	16	14.052.510		

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, LMS mayo 2006.

**Gráfico 6.2: Programas del BID en Ejecución en apoyo a la microempresa**



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, LMS mayo 2006.

### 6.3 Programas en Preparación

A junio 2006 se encuentran en preparación<sup>59</sup> 11 programas, que suman unos US\$ 14 millones y se distribuyen en: 5 del FOMIN, 2 PES, y en Otros consta el Programa Sectorial de Promoción de Negocios Rurales, una consultoría para el apoyo a emprendedores, un programa de franquicias para emprendedores y un proyecto piloto para empresariado de migrantes indígenas. La Tabla 6.1 del Anexo presenta el detalle de estas operaciones.

**Tabla 6.4: Síntesis de Programas del BID en Preparación en apoyo a la microempresa**

Programas	Cantidad	Monto US\$	Fuente de Financiamiento	Descripción
Micro	9	12.091.380	3 FOMIN 2 PES 4 Otros	Mejorar la competitividad de sectores productivos locales
Meso	2	2.050.000	2 FOMIN	Sistema de Pagos Interbancario, y Redes Microfinancieras Locales
Macro				
Total	11	14.141.380		

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, LMS mayo 2006.

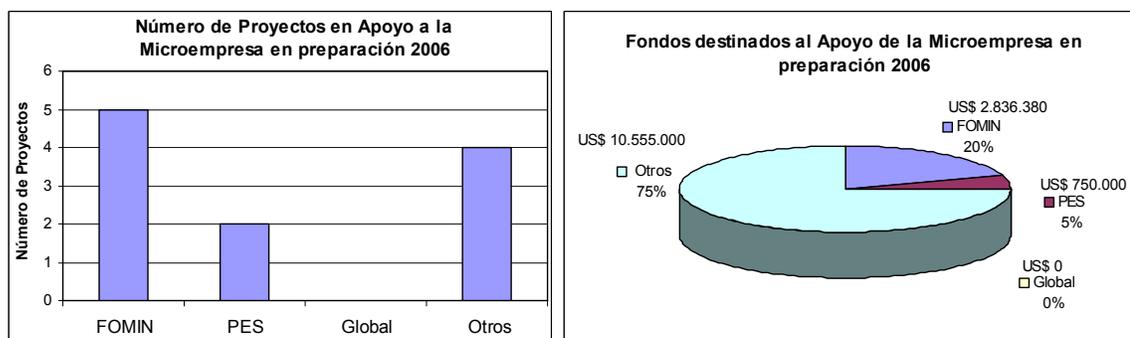
Los programas del FOMIN en preparación abarcarán el apoyo a la microempresa desde diversos ángulos. A nivel meso con un enfoque nacional, se está preparando junto con el Banco Central del Ecuador un programa para articular el Sistemas de Pagos Interbancarios, conectando a los bancos con otras instituciones financieras más pequeñas con el objeto de mejorar la distribución de las remesas. También a nivel meso pero con un enfoque regional, se

<sup>59</sup> Los programas en preparación pueden ser identificados en la Tabla 6.1 del Anexo bajo el período “2006 P”.

busca implementar un programa de fortalecimiento de las redes locales de instituciones microfinancieras, de manera de mejorar los servicios que prestan las pequeñas IMF locales. Finalmente, en el nivel micro hay tres programas del FOMIN que apuntan a mejorar la competitividad de sectores productivos locales, como los productores de quinua en Chimborazo, los criadores de cuy en Cayambe, el sector turístico y artesanal de Cuenca.

Los dos PES en preparación se concentran en el nivel micro específicamente fomentarán actividades productivas y buscan beneficiar a mujeres pobres desfavorecidas. Un programa pretende impulsar la producción orgánica, su comercialización y asociatividad entre las mujeres de zonas rurales de Loja. El otro PES está dirigido a fortalecer a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas, de la Sierra Norte Ecuatoriana, para así prestar mayores servicios financieros, apoyo técnico y atención de la salud para mujeres de comunidades rurales de la zona.

**Gráfico 6.3: Programas del BID en Preparación para el apoyo a la microempresa 2006**



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, LMS junio 2006.

En general, se advierte una fuerte concentración en programas en el nivel micro versus un apoyo muy débil en el nivel macro, tendencia que se justifica por la prioridad de fortalecer el mercado a través del desarrollo de instituciones de microfinanzas sostenibles, rentables y competitivas. Cabe mencionar que la acción del BID en el Ecuador en el nivel macro se ha concentrado en acompañar al sector en su diálogo con el gobierno, actividades que no se derivan necesariamente de un programa específico sino más bien del rol asumido tanto con el con el Gobierno como con la Mesa de Tejido Económico.

El IX Foro Interamericano de la Microempresa que se realizará en Septiembre del 2006 en Quito, Ecuador, será una excelente oportunidad para el BID, para presentar a los distintos actores del sector, incluido el Gobierno Ecuatoriano la importancia de la microempresa en América Latina y en Ecuador, incidiendo de esta manera en los tres niveles de apoyo.

## 7. Lineamientos del BID en apoyo a la Microempresa y las Microfinanzas

### 7.1 Documentos orientadores del apoyo

La misión del BID definida en su convenio constitutivo de 1959 es “contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros regionales en vías de desarrollo” (BID, 1959). Este mandato, casi 50 años después, continúa

con una vigencia innegable y la microempresa forma parte de este proceso de desarrollo económico y social que el BID desea impulsar.

Específicamente, reconociendo la relevancia de la microempresa para el progreso socioeconómico, en 1997 el Banco aprobó la Estrategia para el Desarrollo de la Microempresa, cuyo objetivo general es “ampliar las oportunidades económicas en América Latina y el Caribe mediante el desarrollo sostenible y dinámico de la microempresa por medio de: un entorno normativo y regulador favorable; instituciones sólidas y sostenibles que brinden servicios financieros y no financieros apropiados; mejor acceso a servicios financieros y no financieros por parte de microempresarios de bajos ingresos (incluyendo mujeres e indígenas); y un flujo continuo y creciente de recursos de inversión.” (BID, 1997).

La nueva iniciativa del BID, “**Oportunidades para la Mayoría**”, presentada el 6 de junio del 2006 por el Presidente Luis Alberto Moreno, propone la meta de “ampliar el acceso a los beneficios del progreso económico a personas de bajos ingresos en América Latina y el Caribe”. Según esta iniciativa, el BID reconoce que es necesario “adoptar un nuevo enfoque: menos macro y más micro”, que permita “atacar directamente los obstáculos que impiden que la mayoría pueda mejorar su calidad de vida” (BID, 2006b).

Se han identificado seis áreas prioritarias que constituyen cuellos de botella para el desarrollo de la región y “han sido elegidas por su potencial para beneficiar a las mayorías y su capacidad para generar resultados mensurables en los próximos cinco años” (BID, 2006d):

- Identidad para la mayoría
- Democracia financiera
- Pacto empresarial
- Infraestructura básica
- Vivienda para la mayoría
- Conexión digital
- 

El área Democracia Financiera, tiene relación directa con el **sector de la microempresa**, el BID se propone “apoyar el desarrollo de nuevos productos financieros, a mejorar el ambiente regulador, y fortalecer el marco institucional para el mercado de las microfinanzas” (BID, 2006d). Se estima que esta acción “estimulará el crecimiento del mercado microfinanciero, de US\$ 5.000 millones a US\$ 15.000 millones en el 2011” (BID, 2006d). Además el BID “seguirá ayudando a reducir el costo de intermediación de las remesas, hasta que llegue a un 3% y estimulará el uso de remesas como instrumentos de desarrollo, incluyendo su utilización como garantía para obtener créditos, vivienda, seguros y educación” (BID, 2006d).

La iniciativa expresa que “si ha de expandirse la democracia financiera para la mayoría, debe actuarse en tres aspectos. En primer lugar, es necesaria la ampliación del acceso a los servicios y productos financieros que ofrecen bancos comerciales, cooperativas de crédito, instituciones microfinancieras y otros vehículos financieros. Un segundo ámbito de expansión es el refuerzo de los efectos que tienen en el desarrollo las transferencias de dinero, tanto a escala interna como internacional. En tercer lugar, deben mejorarse el entorno normativo y la capacidad institucional de los países, para que sea posible la expansión de las transacciones garantizadas y el consiguiente crecimiento de las pequeñas y medianas empresas” (BID, 2006e).

En lo relacionado con el “aumento del acceso al financiamiento”, se propone las siguientes líneas de acción:

- “Trabajar con bancos comerciales y otros intermediarios financieros reglamentados con el objeto de adaptar tecnologías de Microfinanciamiento como actividad integrada al cauce central del mercado financiero.
- Fomentar la intensificación del contacto con un número creciente de personas, en especial pobres rurales y de localidades remotas.
- Promover incentivos para el desarrollo, prueba y lanzamiento en gran escala de nuevos productos financieros complementarios, adaptados a las necesidades de las microempresas y los sectores de bajos ingresos.”

En lo atinente al “**efecto en el desarrollo de las transferencias de dinero**” las acciones se orientarán a:

- Financiamiento de proyectos experimentales que usen las remesas como portal de ingreso al sistema financiero, por medio de donaciones, préstamos y capital.
- Realización de estudios y encuestas periódicas tendientes a que el mercado comprenda el alcance y la demanda potencial de nuevos servicios, así como la creación de transparencia y competencia mediante la amplia difusión de los resultados.
- La inclusión del tema de las remesas en la agenda de trabajo del BID con los gobiernos, en especial con los bancos centrales.
- Los apoyos para ampliar los vínculos entre las remesas y el financiamiento hipotecario para remitentes y receptores
- La reducción de los costos inherentes a la operación de las remesas, en beneficio de receptores y remitentes.

En cuanto a la “reforma de las transacciones garantizadas”, la iniciativa se ha fijado las siguientes metas:

- “Crear conciencia entre los principales interesados de la región, acerca de los costos, los márgenes de intermediación y la pérdida de oportunidades que conllevan los regímenes actuales.
- Difundirá experiencias de otras regiones del mundo donde la reforma haya sido fructífera y examinará los resultados de los programas propios del BID.
- Diseñará y financiará soluciones novedosas para operaciones del sector privado que conlleven un financiamiento garantizado, como proyectos demostrativos para que intermediarios financieros de la región los usen como vehículos provisorios si no se llevan a cabo reformas cabales.
- Divulgará los resultados de las investigaciones, las conclusiones del sector privado y la retroalimentación de los proyectos experimentales en una conferencia anual consagrada al análisis de la reforma de las transacciones garantizadas en América Latina y el Caribe.”

Adicionalmente se está “planeando una serie de iniciativas para los microempresarios y las pequeñas empresas que aumentarán su acceso al crédito, a cuentas de ahorros, a capacitación laboral y a beneficios de jubilación, una serie de privilegios que hoy escasean demasiado” (BID, 2006c).

Un punto a destacar, es que “bajo la iniciativa Oportunidades para la Mayoría, el BID trabajará con el **sector privado y la sociedad civil** para apoyar soluciones innovadoras y prácticas a problemas persistentes”. Asimismo, se requerirá una “estrecha coordinación con gobiernos de diversos niveles para crear reglas adecuadas para el funcionamiento correcto de los mercados

y para eliminar barreras burocráticas que impiden a los pobres ejercer plenamente sus derechos económicos” (BID, 2006d).

## 7.2 Lineamientos de apoyo para el período 2007-2011

Tomando en consideración las necesidades del sector de la microempresa, descritas en el Capítulo 4 anterior y en concordancia tanto con la iniciativa “Oportunidades para la Mayoría” y con la “Estrategia para el Desarrollo de la Microempresa” definidas por el BID, a continuación se presentan oportunidades y lineamientos de apoyo y sus principales áreas de acción, clasificados en los niveles recomendados por el CGAP:

### Nivel Micro

- \* **Fortalecer a las instituciones locales, que demuestren ventajas competitivas y altos niveles de impacto**, que se dedican a prestar servicios financieros y de desarrollo empresarial a las poblaciones pobres y marginadas, con especial énfasis en el área rural.
- \* **Impulsar el desarrollo de empresas asociativas** que generen nuevos encadenamientos productivos, con énfasis en el área rural, donde existen numerosas experiencias exitosas.
- \* **Desarrollar encadenamientos de empresas asociativas con proveedores y compradores nacionales e internacionales**, generando nuevos vínculos y abriendo nuevos mercados. Alentar procesos de desarrollo local con **articulación público-privada**.
- \* **Promover iniciativas empresariales, impulsando las actividades emprendedoras** con el financiamiento de planes de negocios y su articulación con el sistema financiero, así como el fomento de redes de apoyo que vinculen a nuevos emprendedores con el mercado y con los proveedores de servicios.
- \* **Proveer asistencia técnica e incentivos especiales para ampliar y diversificar la oferta de servicios disponibles para los microempresarios**. Para ello es importante para el Banco detectar las demandas específicas de servicios de los microempresarios existentes y nuevos en los diversos sectores en los que operan las microempresas, por ejemplo estimular la innovación tecnológica para la creación de nuevos productos y la adaptación de productos especiales para el área rural. Asimismo, y dado que los microempresarios operan en entornos de pobreza con diversas necesidades desatendidas, explorar la provisión de servicios básicos a los microempresarios, como financiamiento de vivienda, salud, educación, seguros, etc.

### Nivel Meso

- \* **Incentivar la transparencia del sistema microfinanciero**. Apoyar mecanismos tendientes a lograr que los Burós de Información Crediticia manejen información de todo el sistema financiero **como estrategia para alertar el sobreendeudamiento de sus clientes** y medir la reducción de costos de los operadores, potenciando así el uso de la información. Apoyar los procesos para la **publicación de las tasas de interés y todos los costos administrativos y financieros asociados con los microcréditos**. **Unificar el sistema de calificación de riesgos de las IMF**, tanto en sus componentes cuantitativos como cualitativos, de forma tal que las calificaciones otorgadas por diversas compañías sean perfectamente comparables y reconocidas internacionalmente.
- \* **Lograr la profundización** y mayor alcance de los servicios financieros a los más pobres en las zonas marginadas, a través del **fortalecimiento de las redes regionales de instituciones**

**de microfinanzas.** Fomentar las consolidaciones institucionales que den escala y eficiencia a los servicios, generalmente a través de fusiones o transformaciones institucionales.

- \* **Apoyar nichos de mercado actualmente no cubiertos** por los oferentes crediticios, como es el caso de la **microempresa en camino a convertirse en pequeña empresa.** Acompañar su crecimiento y suplir la falta de financiamiento para el sector intermedio de pequeñas empresas.
- \* **Impulsar la competitividad de la microempresa,** con SDE adecuados a sus necesidades que estimulen la formación de encadenamientos productivos, y mejorar el acceso a los mercados y la comercialización de sus productos.
- \* **Contribuir a la conformación de una industria de SDE,** que acerque a la oferta y demanda a través de mecanismos de mercado, e incorpore a las universidades y centros de investigación para descubrir y atender las necesidades de los microempresarios urbanos y rurales en coordinación indispensable con el Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional.
- \* **Modificación del marco legal para permitir el uso de nuevos instrumentos financieros** como sistemas de garantías, factoring y leasing, para mejorar el acceso a los servicios financieros.

#### Nivel Macro

- \* **Impulsar el desarrollo de la competitividad de las micro y pequeñas empresas** a través del establecimiento de políticas que alienten mejoras en su gestión empresarial y acceso a tecnología, y promuevan la cooperación público-privada a nivel subnacional.
- \* **Continuar el diálogo con el Gobierno** en su rol de facilitador del crecimiento de las microempresas en Ecuador y que promocióne el sector sin generar distorsiones. **Legitimar la importancia del sector** de la microempresa a nivel nacional. **Contribuir a la definición e implementación de una política nacional para el apoyo integral** a la microempresa, consensuada entre el sector público y el privado.
- \* **Promover el desarrollo de un marco legal y regulador que simplifique la entrada de las microempresas a la formalidad,** facilitando su registro y promoviendo que las microempresas cumplan con legislación laboral y contributiva, que proteja a los trabajadores de la microempresas y establezca vías mediante las cuales los microempresarios puedan pagar impuestos de forma simplificada.
- \* **Apoyar a la Superintendencia de Bancos y Seguros (SB) para adaptar la normativa a las necesidades actuales del mercado y aplicar la regulación y supervisión bajo un mismo esquema unificado para todas las IMF,** pero con exigencias de acuerdo a su naturaleza, características, niveles de activos y captación de ahorros. **Estimular la transparencia en el mercado de las microfinanzas** promoviéndola entre los distintos actores y fortaleciendo el accionar de la SB.
- \* **Impulsar la creación de un observatorio de la microempresa,** con un sistema de estadísticas sobre los microempresarios a nivel urbano y rural, estadísticas de todo el sistema microfinanciero regulado y no regulado, e información sobre la provisión de servicios de desarrollo empresarial (SDE) para las microempresas. Utilizar información sobre la Encuesta de Hogares y otras fuentes públicas para alimentar de forma permanente el observatorio.

### 7.3 Lineamientos de apoyo del BID a la microempresa ecuatoriana que generen “Oportunidades para la Mayoría”

La propuesta y descripción realizada en el acápite anterior tienen el propósito de generar resultados en tres direcciones:

- La primera relacionada a la provisión de un documento de trabajo e insumo que facilite el diálogo con el Gobierno del Ecuador, con el Sector Privado y la Sociedad Civil, en lo atinente al Sector Microempresarial.
- La segunda tiene que ver con la indispensable armonía, entre los temas descritos y la identificación y formulación de proyectos.
- Finalmente, la tercera, intenta hacer una contribución inicial a fin de que se logren las metas y conceptos establecidos en la iniciativa “**Oportunidades para la Mayoría**”, contribución que estamos seguros será enriquecida por las propuestas y experiencias generadas en otros países de la región.

La construcción de espacios de diálogo tripartito entre el Gobierno, Sector Privado y Sociedad Civil, es indispensable para la construcción de una visión compartida, especialmente al tratarse de un sector tan importante como el microempresarial. Sin embargo, esta visión compartida es insuficiente si no se traduce en un apoyo participativo, integral y sobre todo coordinado. Esperamos que los lineamientos descritos sobre la base de las necesidades específicas de la microempresa, generen oportunidades de coordinación no sólo entre los tres actores fundamentales ya mencionados, sino también una coordinación interinstitucional e intersectorial.

Se espera que los lineamientos de apoyo descritos en los tres niveles, faciliten el diálogo futuro con instituciones interesadas en la formulación y presentación de propuestas de proyectos a ser financiados por el Banco, además de que proveen posibilidades de un apoyo con mayor equidad entre los niveles y posibilidades de focalización hacia los temas relevantes sentidos por la demanda.

**En el nivel micro:** el fortalecimiento de instituciones microfinancieras locales, el apoyo a iniciativas empresariales, a empresas asociativas con encadenamientos productivos y la generación de un mercado de provisión de servicios empresariales, orientado hacia la competitividad, redundará necesariamente en el incremento del acceso al financiamiento; en la provisión de más y mejores servicios financieros; en la creación y desarrollo de nuevas microempresas que conllevan una cuota importante en la generación de empleo y en el incremento de las posibilidades competitivas de las microempresas. Todo lo anterior con énfasis en los grupos humanos hasta el momento excluidos de estas posibilidades y de manera especial a los habitantes de zonas rurales.

Más y mejores servicios financieros incluye la posibilidad de reducción de costos de transacción en las remesas, opciones de incorporación de los receptores al sistema financiero formal, la consideración de las remesas como un medio para incrementar su capacidad de endeudamiento y la creación de condiciones para destinar estos recursos a inversiones de largo plazo.

Con este último aspecto, el logro se multiplica, al facilitar la vinculación del microfinanciamiento con “la vivienda para la mayoría”, y este reconocimiento se constituye en la pieza central de cualquier estrategia de vivienda, debido a que es el instrumento más

apropiado para atender las necesidades básicas inmediatas de los pobres, en cuanto a la construcción o mejoramiento gradual de sus casas, porque el financiamiento hipotecario aún seguirá fuera de su alcance.

Más y mejores servicios financieros por medio de su expansión y refinamiento, aprovechando las diversas soluciones de conectividad y redes inalámbricas para la profundización y ampliación de mercados en zonas rurales y urbano marginales; significa poner al alcance de estos clientes, cajeros automáticos, transacciones electrónicas y aplicaciones con base al Internet para capacitación y provisión de información con impactos directos en la oportunidad del servicio y en la reducción de los costos de las instituciones microfinancieras, por lo tanto y fundamentalmente, en la disminución sustancial de los costos de transacción del microempresario o del receptor de remesas.

**En el nivel meso:** incentivar la transparencia del sistema microfinanciero, fortalecer las redes de instituciones microfinancieras locales y principalmente rurales, contribuir a la conformación de una industria de Servicios de Desarrollo Empresarial y fomentar esquemas de garantía, factoring, leasing y seguros adaptados al sector, tendría un impacto directo y positivo en el usuario del crédito y los servicios; en la profundización y calidad de los servicios financieros y empresariales ofrecidos en áreas actualmente marginadas; y, en el incremento de la productividad de las microempresas.

Un mercado microfinanciero transparente es el mejor antídoto al sobreendeudamiento de los clientes y al incremento del riesgo en la institución prestadora, este es un tema relevante en el Ecuador principalmente por el crecimiento explosivo de la industria en los últimos 5 años y en el que vale la pena hacer inversiones inmediatas de recursos y tecnología.

Un mercado de Servicios de Desarrollo Empresarial solvente y acotado a la cobertura de las necesidades básicas de la microempresa es la mejor fuente impulsora de la competitividad, requerimiento indispensable en un mundo globalizado que incide de manera dramática en la vida y sostenibilidad de las microempresas.

**En el nivel macro:** la generación de políticas públicas de apoyo al sector por parte del gobierno y la generación de incentivos para la participación del Sector Privado; crear y mantener espacios de diálogo Gobierno / Sector Privado / Sociedad Civil, sobre la concordancia entre la política pública y el desarrollo del sector; la formalización de las microempresas, la supervisión y regulación eficientes, evolucionando al mismo ritmo que el mercado microfinanciero, y la disponibilidad de un observatorio del sector, son ámbitos en los que se justifica la inversión de recursos. La revisión o creación de los marcos normativos relacionados con estos temas y con la promoción de reformas tendientes al logro de un ambiente de transacciones garantizadas, provocará efectos positivos en la demostración de la relevancia del sector microempresarial en el contexto económico y social; en el salto catalítico de un actor de la economía “informal”, al actor contributivo, visible y protagónico en la generación de empleo y en el incremento del ingreso familiar; y, en el ejercicio del control y supervisión estatal de un mercado en el que se encuentra participando la base de la pirámide de la sociedad ecuatoriana.

“Para que la mayoría de los habitantes de América Latina y el Caribe perciba los beneficios del crecimiento, debe incrementar radicalmente su participación en el sistema financiero formal de la región que, por su parte, debe transformarse en un vehículo de expansión y cambio” (BID, 2006d).

“Se estima que actualmente hay 25 millones de adultos nacidos en América Latina y el Caribe que viven fuera de su país de origen. Alrededor del 65 % de ellos envían dinero a su hogar regularmente, en general entre US\$ 200 y US\$ 300 por mes, lo cual supone unos 200 millones

de transacciones separadas por año, casi la mitad de las cuales se lleva a cabo fuera del sistema financiero formal” (BID, 2006d).

“La vivienda es el activo más importante de la mayoría de las familias, ofrece albergue y sirve como cobertura decisiva frente a cualquier contratiempo financiero personal imprevisto. La vivienda también sirve como sede de muchas microempresas, un sector que ofrece para la mayoría, muchas oportunidades mercantiles no explotadas. El BID reconoce que la vivienda es un elemento crítico de cualquier estrategia orientada a la constitución de activos entre los pobres y hace hincapié en ella en esta nueva iniciativa”. “Muchos son los obstáculos que hay por delante, años de reformas económicas no han servido para extender los beneficios de una economía de mercado formal a la mayoría de los habitantes de la región. En ningún sector es más evidente este fracaso que en el de la vivienda, donde el 65% de la población, por lo menos, se le niega el uso de los mercados formales para comprar, construir, vender o mejorar su vivienda o para usarla como garantía a fin de obtener un crédito” (BID, 2006d).

“La vida fuera del proceso financiero resulta muy costosa para la mayoría de la región. Las familias carecen de acceso a servicios financieros a precios competitivos que le permitan ahorrar, tomar dinero prestado, aprovechar sus activos, mitigar los riesgos o transferir recursos en forma suficiente y segura. La informalidad financiera representa un costo muy elevado, pero mayores aún son las oportunidades de acumular riqueza que se pierden. La falta de democracia financiera se traduce en pérdida de oportunidades de generación de activos en una enorme escala, y en una “brecha de intermediación” que se refleja en la existencia de mercados financieros restringidos y poco desarrollados” (BID, 2006d).

**Es indispensable que los  
“Lineamientos de Apoyo del BID a la Microempresa Ecuatoriana”  
se traduzcan en acciones pragmáticas y concretas  
que se incluyan en Programas y Proyectos financiados por el Banco,  
que en su etapa de formulación tomarán como referencia estas realidades actuales,  
para cambiarlas y generar verdaderas “OPORTUNIDADES PARA LA MAYORÍA”.**

## 8. Anexo

### 8.1 Tablas

**Tabla 1.1: Identificación de los microempresarios urbanos, 2001**

ÁREA URBANA	CATEGORIA EN LA OCUPACION									
	GRUPOS DE OCUPACION	Patrono o socio	Cuenta propia	Emp. del Municipio	Emp. del Estado	Emp. del Sector Privado	Trab. familiar	Se ignora	Trab. nuevo	Total
	Miembros del poder ejecutivo y personal directivo de la administración pública y de empresas	17.502	13.554	2.292	7.954	43.582	1.209	2.106	-	<b>88.199</b>
	Profesionales científicos e intelectuales	20.182	32.504	6.375	89.643	80.598	1.380	6.339	-	<b>237.021</b>
	Técnicos y profesionales del nivel medio	8.743	13.188	2.617	21.202	48.636	1.122	3.333	-	<b>98.841</b>
	Empleados de oficina	11.872	12.099	16.657	44.302	118.329	2.054	6.554	-	<b>211.867</b>
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	69.144	250.716	5.778	23.536	153.168	18.917	27.047	-	<b>548.306</b>
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	18.514	52.278	1.000	1.326	24.567	7.311	8.373	-	<b>113.369</b>
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	66.938	207.055	9.373	17.999	211.477	21.421	25.738	-	<b>560.001</b>
	Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	24.348	61.487	5.947	7.493	85.677	5.034	9.806	-	<b>199.792</b>
	Trabajadores no calificados	34.631	166.266	8.770	15.937	221.717	23.239	25.822	-	<b>496.382</b>
	Fuerzas armadas	-	-	-	20.020	-	-	-	-	<b>20.020</b>
	No declarado	12.247	29.043	1.872	5.054	40.732	5.309	157.757	-	<b>252.014</b>
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	20.192	<b>20.192</b>
	<b>Total</b>	<b>284.121</b>	<b>838.190</b>	<b>60.681</b>	<b>254.466</b>	<b>1.028.483</b>	<b>86.996</b>	<b>272.875</b>	<b>20.192</b>	<b>2.846.004</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEC, Censo de Población y Vivienda 2001, Sistema Integrado de Consulta a los Censos Nacionales.

**Tabla 1.2: Identificación de los microempresarios rurales, 2001**

ÁREA RURAL		CATEGORIA EN LA OCUPACION							
GRUPOS DE OCUPACION	Patrono o socio	Cuenta propia	Emp. del Municipio	Emp. del Estado	Emp. del Sector Privado	Trab. familiar	Se ignora	Trab. nuevo	Total
Miembros del poder ejecutivo y personal directivo de la administración pública y de empresas	2.920	2.857	302	1.290	6.718	471	468	-	<b>15.026</b>
Profesionales científicos e intelectuales	2.832	4.086	784	14.432	9.607	260	1.031	-	<b>33.032</b>
Técnicos y profesionales del nivel medio	1.331	1.729	473	6.397	5.176	179	595	-	<b>15.880</b>
Empleados de oficina	2.222	2.104	3.112	7.533	17.528	379	1.020	-	<b>33.898</b>
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	9.886	49.200	707	5.468	27.173	4.087	4.769	-	<b>101.290</b>
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	38.138	306.209	939	1.086	61.769	58.782	46.032	-	<b>512.955</b>
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	23.112	77.975	2.302	4.743	87.379	7.692	8.859	-	<b>212.062</b>
Operadores de instalaciones y maquinas y montadores	7.365	22.025	1.268	1.911	30.341	1.901	2.790	-	<b>67.601</b>
Trabajadores no calificados	37.468	257.589	3.068	5.388	246.989	96.524	23.343	-	<b>670.369</b>
Fuerzas armadas	-	-	-	8.971	-	-	-	-	<b>8.971</b>
No declarado	3.002	9.750	338	887	8.463	2.485	37.151	-	<b>62.076</b>
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	6.411	<b>6.411</b>
<b>Total</b>	<b>128.276</b>	<b>733.524</b>	<b>13.293</b>	<b>58.106</b>	<b>501.143</b>	<b>172.760</b>	<b>126.058</b>	<b>6.411</b>	<b>1.739.571</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEC, Censo de Población y Vivienda 2001, Sistema Integrado de Consulta a los Censos Nacionales.

**Tabla 1.3: Distribución geográfica de microempresarios urbanos y rurales, 2001**

Provincia/ Región	Personas			Porcentajes		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
El Oro	63.421	19.784	<b>83.205</b>	3,1%	1,0%	<b>4,1%</b>
Esmeraldas	22.292	45.561	<b>67.853</b>	1,1%	2,2%	<b>3,4%</b>
Guayas	362.803	102.224	<b>465.027</b>	17,9%	5,0%	<b>23,0%</b>
Los Ríos	49.497	55.863	<b>105.360</b>	2,4%	2,8%	<b>5,2%</b>
Manabí	84.817	103.521	<b>188.338</b>	4,2%	5,1%	<b>9,3%</b>
Galápagos	2.543	524	<b>3.067</b>	0,1%	0,0%	<b>0,2%</b>
<b>Costa</b>	<b>585.373</b>	<b>327.477</b>	<b>912.850</b>	<b>28,9%</b>	<b>16,2%</b>	<b>45,1%</b>
Azuay	42.810	63.130	<b>105.940</b>	2,1%	3,1%	<b>5,2%</b>
Bolívar	7.152	37.668	<b>44.820</b>	0,4%	1,9%	<b>2,2%</b>
Cañar	10.610	31.124	<b>41.734</b>	0,5%	1,5%	<b>2,1%</b>
Carchi	13.011	17.875	<b>30.886</b>	0,6%	0,9%	<b>1,5%</b>
Cotopaxi	16.304	69.622	<b>85.926</b>	0,8%	3,4%	<b>4,2%</b>
Chimborazo	25.937	82.667	<b>108.604</b>	1,3%	4,1%	<b>5,4%</b>
Imbabura	29.254	36.387	<b>65.641</b>	1,4%	1,8%	<b>3,2%</b>
Loja	23.815	56.606	<b>80.421</b>	1,2%	2,8%	<b>4,0%</b>
Pichincha	207.560	96.330	<b>303.890</b>	10,2%	4,8%	<b>15,0%</b>
Tungurahua	35.115	75.765	<b>110.880</b>	1,7%	3,7%	<b>5,5%</b>
<b>Sierra</b>	<b>411.568</b>	<b>567.174</b>	<b>978.742</b>	<b>20,3%</b>	<b>28,0%</b>	<b>48,3%</b>
Morona Santiago	6.181	20.133	<b>26.314</b>	0,3%	1,0%	<b>1,3%</b>
Napo	3.648	14.971	<b>18.619</b>	0,2%	0,7%	<b>0,9%</b>
Pastaza	4.015	8.724	<b>12.739</b>	0,2%	0,4%	<b>0,6%</b>
Zamora Chinchipe	3.883	12.249	<b>16.132</b>	0,2%	0,6%	<b>0,8%</b>
Sucumbíos	7.727	17.396	<b>25.123</b>	0,4%	0,9%	<b>1,2%</b>
Orellana	3.652	15.934	<b>19.586</b>	0,2%	0,8%	<b>1,0%</b>
Zonas no Delimitadas	1.252	13.895	<b>15.147</b>	0,1%	0,7%	<b>0,7%</b>
<b>Oriente o Amazonía</b>	<b>29.106</b>	<b>101.422</b>	<b>130.528</b>	<b>1,4%</b>	<b>5,0%</b>	<b>6,4%</b>
<b>Total</b>	<b>1.027.299</b>	<b>997.953</b>	<b>2.025.252</b>	<b>50,7%</b>	<b>49,3%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEC, Censo de Población y Vivienda 2001, Sistema Integrado de Consulta a los Censos Nacionales.

**Tabla 1.4: Distribución geográfica de microempresas urbanas, 2004**

Región y Provincia	%
<b>Costa</b>	<b>66,8</b>
El Oro	5,5
Esmeraldas	2,0
Guayas	42,4
Los Ríos	6,7
Manabí	9,8
Zonas no delimitadas	0,4
<b>Sierra</b>	<b>31,5</b>
Azuay	2,7
Bolívar	0,3
Cañar	1,1
Carchi	0,7
Cotopaxi	1,1
Chimborazo	1,9
Imbabura	2,3
Loja	1,5
Pichincha	17,6
Tungurahua	2,3
<b>Oriente</b>	<b>1,7</b>
Morona Santiago	0,3
Napo	0,2
Pastaza	0,4
Zamora Chinchipe	0,1
Sucumbíos	0,5
Orellana	0,2

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.5: Edad de los microempresarios**

Grupos de Edad	Adultos en la Muestra	Microempresarios
12 a 17	16,9	1,1
18 a 25	21,9	8,8
26 a 30	11,3	11,1
31 a 35	9,6	13,8
36 a 40	10,1	16,1
41 a 45	7,6	13,4
46 a 50	6,0	11,6
51 a 55	4,6	8,7
56 a 60	3,4	6,0
Mayor a 60	8,6	9,5
Total	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.6: Niveles de educación de microempresarios**

Máximo nivel alcanzado	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno	2,9	4,1	3,5
Centro de Alfabetización	0,2	0,3	0,3
Primaria Incompleta	8,3	9,0	8,6
Primaria Completa	36,5	31,3	34,1
Secundaria Incompleta	20,4	21,8	21,1
Secundaria Completa	20,1	21,7	20,9
Superior No-universitario Incompleto	0,1	0,1	0,1
Superior No-universitario Completo	0,3	0,4	0,3
Universitaria Incompleta	8,0	8,7	8,3
Graduado en Universidad	3,0	2,4	2,7
Postgraduado	0,2	0,2	0,2
Total	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.7: Principales razones para iniciar una microempresa**

Razones	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Ser independiente	46,9	27,8	37,0	40,7	29,0	43,0	43,6	33,8	38,0
Oportunidad para ganar más	31,6	36,9	34,0	33,8	44,7	33,3	30,7	35,7	34,1
Continuar una empresa familiar	3,2	3,1	3,0	3,5	2,3	2,5	4,0	3,2	3,2
No encontrar trabajo pago	6,0	3,7	5,5	3,7	3,1	4,7	4,5	5,2	4,9
Única opción disponible	4,2	4,3	4,2	4,5	5,1	4,9	3,8	4,2	4,3
Debido a la edad	1,6	1,9	2,0	1,2	0,8	1,3	1,1	2,1	1,7
Combinar trabajo y hogar	1,9	17,5	10,1	7,1	8,2	5,7	5,7	11,1	9,1
Otro	4,2	4,7	4,0	5,3	6,5	4,4	4,4	4,5	4,4
No sabe / NR	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,0	0,2	0,2
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.8: Proporción del ingreso familiar proveniente de la microempresa**

Contribución al Ingreso Familiar	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Todo, 100%	56,3	24,9	42,0	41,2	43,6	48,5	46,3	37,0	41,7
Más de la mitad	19,4	17,5	18,5	18,6	21,1	20,8	16,7	18,1	18,5
Aprox. la mitad	11,8	20,7	16,4	15,0	12,8	13,1	14,7	17,6	15,9
Menos de la mitad	8,0	24,2	15,5	15,8	13,8	11,8	13,5	18,0	15,5
Muy poco	3,3	11,1	6,6	7,6	6,5	4,2	7,8	7,8	6,9
No sabe / NR	1,3	1,6	1,2	1,9	2,2	1,5	1,0	1,6	1,4
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.9: Distribución de las microempresas por sector económico**

Sector Económico	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Total
Servicios	31,1	19,4	24,6	27,6	30,7	25,7
Producción	22,4	15,3	18,0	21,7	17,3	19,2
Comercio	46,4	65,3	57,4	50,7	52,1	55,2
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.10: Distribución de las microempresas según su antigüedad**

Años de operación	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Menos de 1 año	6,5	14,1	9,7	10,4	15,8	9,6	6,7	11,4	10,0
1 año	8,5	14,3	10,9	11,6	12,4	11,0	7,3	12,6	11,2
2 – 5 años	27,6	34,7	30,9	30,9	34,4	27,7	24,3	34,8	30,9
6 – 10 años	21,6	16,6	19,4	19,2	16,7	20,3	20,1	18,5	19,3
11 – 15 años	11,9	7,5	10,0	9,7	8,2	11,4	11,7	8,5	9,9
Más de 15 años	23,9	12,8	19,1	18,3	12,4	20,0	29,8	14,3	18,7
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.11: Problema más importante que debe enfrentar la microempresa**

Problema	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Ninguno	21,8	23,4	26,7	14,1	16,0	24,3	20,0	22,6	22,5
Mercados y competencia	39,8	35,4	30,7	52,4	44,5	40,8	39,2	35,9	37,8
Financiero	18,3	23,2	24,0	13,8	11,8	12,7	18,9	24,8	20,6
Ubicación y servicios	4,0	5,0	4,3	4,9	4,3	6,4	4,6	3,5	4,5
Insumos y suministros	3,0	2,8	2,4	3,9	4,8	1,8	3,6	3,2	2,9
Maquinaria y herramientas	2,3	1,3	2,0	1,6	1,6	3,0	4,3	0,5	1,9
Autoridades y regulaciones	2,5	1,1	2,1	1,4	1,4	2,4	1,0	1,9	1,9
Transporte	1,3	0,5	1,0	0,8	0,6	1,4	0,7	0,8	0,9
Infraestructura urbana	0,5	0,4	0,5	0,3	1,7	0,5	0,6	0,3	0,4
Técnicos y dirección	0,2	0,2	0,2	0,3	0,5	0,3	0,3	0,1	0,2
Personal	0,2	0,3	0,1	0,5	0,5	0,3	0,7	0,1	0,2
Otros	6,1	6,3	6,1	6,0	12,4	6,0	6,2	6,3	6,2
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.12: Fuentes importantes para el financiamiento del inicio de la microempresa**

Fuentes para capital de inicio	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Ahorros personales	68,5	65,6	67,1	67,4	66,0	65,4	70,3	66,8	67,1
Regalos familiares o amigos	4,2	10,5	8,2	5,0	4,8	5,6	8,5	7,3	7,1
Préstamos de familiares o amigos	12,3	13,0	13,2	11,5	10,2	13,1	9,3	13,6	12,6
Herencia	2,6	2,1	2,5	2,2	1,0	2,3	3,1	2,1	2,4
Agiotista	1,6	1,6	1,6	1,5	2,2	1,8	0,9	1,8	1,6
Banco o Financiera	3,0	2,0	1,3	5,0	6,4	3,8	2,3	2,0	2,5
COAC	2,1	1,5	0,7	3,9	5,7	2,8	1,4	1,5	1,8
Otra cooperativa	0,0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
ONG, fundación	0,2	1,3	0,7	0,7	0,6	0,4	0,2	1,0	0,7
Remesas	0,1	0,2	0,2	0,0	0,2	0,2	0,0	0,2	0,1
Liquidación por terminación de empleo asalariado	5,3	2,0	4,3	2,7	2,9	4,3	3,8	3,5	3,8
Lotería o premio	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.13: Reconocimiento espontáneo de instituciones**

Institución	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Bancos Públicos	14,7	9,2	12,7	10,4	27,4	10,5	19,6	10,3	12,2
Bancos Privados	21,9	18,3	15,5	29,2	13,5	21,1	19,3	20,2	20,2
Financieras	4,0	3,9	1,0	9,5	1,8	3,9	4,7	3,7	3,9
Mutualistas	0,1	0,3	0,1	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2	0,3
COAC	35,4	30,1	36,5	25,8	44,6	40,7	30,7	30,2	32,9
ONG y fundaciones	16,1	29,6	26,1	16,2	5,6	15,8	18,0	26,9	22,3
Programas Gubernamentales	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1	0,0	0,2	0,1
Otras cooperativas	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
No sabe / NR	7,6	8,5	7,9	8,2	6,7	7,5	7,6	8,3	8,0
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 1.14: Estimación de la oferta de las microfinanzas en Ecuador**

Redes	Reguladas	Redes contabilizando solo IMF No Reguladas					Total IMF	Total IMF No Reguladas **
	SB	RFR <sup>o</sup>	UCACSUR	UCANOR	Manabí	Esmeraldas		
IMF Afiliadas	61	34	25	6	12	24	162	101
Puntos Atención	950*	90*	79	15	12	26	1.172	222
Créditos	729.234.000	137.682.335	144.005.302	5.089.526	6.766.589	1.652.380	1.024.430.132	295.196.132
Ahorros	350.000.000*	81.528.620	148.582.454	3.461.985	1.746.730	1.237.946	586.557.735	236.557.735
Número de Clientes	450.000*	138.657	225.522	15.650	30.110	9.066	869.005	419.005
Fecha Información	Junio 2006	Junio 2006	Junio 2006	Junio 2006	Junio 2005	Mayo 2005		

Nota: \* Valores Estimados. \*\* El total de IMF no reguladas solo incluye aquellas IMF de las que se disponen datos, es decir aquellas IMF no reguladas que forman parte de las redes aquí consideradas. <sup>o</sup>Los datos de la RFR excluyen los datos de UCACNOR, que se presentan en forma separada.

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Superintendencia de Bancos y Seguros (SB) y por las redes regionales de instituciones de microfinanzas.

**Tabla 1.15: Composición del Crédito del Sistema Financiero Formal - Diciembre 2004 (en miles de dólares y porcentajes)**

Cartera de Crédito	Bancos	COAC	Mutuales	Soc. Finan.	Total	%
Comercial	3.541.839	59.279	30.284	79.326	3.710.728	58,1%
Microempresa	201.973	114.262	577	13.255	330.067	5,2%
Vivienda	454.077	86.111	128.581	7.128	675.897	10,6%
Consumo	1.155.020	213.140	20.304	281.770	1.670.233	26,2%
<b>Total</b>	<b>5.352.908</b>	<b>472.792</b>	<b>179.746</b>	<b>381.479</b>	<b>6.386.925</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

**Tabla 1.16: Composición del Crédito del Sistema Financiero Formal - Junio 2006 (en miles de dólares y porcentajes)**

Cartera de Crédito	Bancos	COAC	Mutuales	Soc. Finan.	Total	%
Comercial	3.125.243	8.843	25.433	100.470	3.259.990	44,3%
Microempresa	399.809	306.770	310	22.343	729.231	9,9%
Vivienda	684.083	98.100	149.368	14.841	946.392	12,9%
Consumo	1.715.258	254.284	27.930	421.782	2.419.255	32,9%
<b>Total</b>	<b>5.924.394</b>	<b>667.997</b>	<b>203.041</b>	<b>559.436</b>	<b>7.354.868</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

**Tabla 1.17: Distribución de los puntos de servicios microfinancieros.**

Regiones	Puntos de Servicios	%
Sierra	1.751	61%
Costa	1.034	36%
Amazonía	95	3%
<b>TOTAL</b>	<b>2.880</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador.

**Tabla 1.18: Las Redes Locales de Instituciones de Microfinanzas**

Características	UCACSUR	Red Manabí	Red Esmeraldas	UCACNOR	Total Redes
<b>Creación</b>	dic 2002	ene 2003	ene 2005	ene 2005	-
<b>Sede</b>	Cuenca	Portoviejo	Esmeraldas	Ibarra	-
<b>Cobertura Regional</b>	Región Sierra Sur	Prov. de Manabí	Prov. Esmeraldas	Región Sierra Norte	-
	1, 3 mill. hab.	1,2 mill. hab.	385.000 hab.	496.000 hab.	3.381.000
<b>PEA</b>	480.000*	380.000	129.650	168.640	1.158.290
<b>Instituciones Socias</b>	25 COAC	9 COAC/4 ONG	9 COAC/15 ONG	6 COAC	68
<b>Clientes</b>	225.522	37.979	9.066	15.650	288.217
<b>Cartera Créditos</b>					
<b>US\$</b>	144.005.302	7.800.000	1.600.000	5.089.526	158.494.828
<b>Créditos activos</b>	73.954	12.500	3.000*	5.000*	93.454
<b>Ahorros US\$</b>	148.582.454	2.400.000	1.200.000	3.461.985	155.644.439
<b>Puntos de Atención</b>	79	13	26	15	133

Nota: \* Son estimaciones los datos de la PEA en la región de UCACSUR, y los datos de los créditos activos para Esmeraldas y UCACNOR.

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las redes regionales.

**Tabla 1.19: Microempresario y el uso de otros servicios financieros**

Servicios Usados	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Cuenta Corriente	7,3	4,8	4,6	9	14	5,7	4,9	6,8	6,1
Cajero Automático	8,9	6,3	6,3	10,4	13,6	7,7	6,9	8	7,7
Tarjetas de Crédito	4,5	3,2	3	5,8	6,4	4,2	3,8	3,8	3,9
Envía o recibe fondos a través de agencia	3,6	4,6	3,9	4,3	4,2	4	3,1	4,4	4
Ha usado Internet para comunicarse	9,6	9,9	10,2	8,9	7,2	10,8	9,2	9,5	9,8
<b>Recibe remesas</b>	<b>3,9</b>	<b>6,4</b>	<b>5,1</b>	<b>5,1</b>	<b>4,3</b>	<b>4,8</b>	<b>4,5</b>	<b>5,4</b>	<b>5,1</b>

Fuente: USAID 2005

**Tabla 2.1: Microempresarios registrados impositivamente**

Tiene RUC	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Si	29,9	19,5	17,0	40,3	58,6	32,9	24,0	21,8	25,1
No	68,7	78,7	81,1	58,6	40,3	66,0	74,4	76,4	73,3
No sabe / NR	1,4	1,8	1,9	1,1	1,1	1,1	1,6	1,8	1,6
<b>Total</b>	<b>100%</b>								

Fuente: USAID 2005

**Tabla 4.1: Necesidades más importantes que enfrenta la microempresa**

Necesidades	Hombres	Mujeres	Costa	Sierra	Oriente	Servicios	Prod	Comercio	Total
Más o mejor equipo	12,3	6,0	9,0	10,1	9,4	18,3	16,9	2,5	9,5
Más o mejor espacio	9,3	14,1	11,2	11,9	11,7	14,1	11,3	10,3	11,5
Mejor acceso a materias primas	4,7	3,5	3,3	5,4	2,0	2,8	5,6	4,2	4,2
Más inventarios/ productos	14,0	23,1	20,1	15,1	21,3	5,7	6,7	28,2	18,1
Mejor tecnología de producción	0,5	0,3	0,2	0,7	0,6	0,4	1,3	0,1	0,4
Mejores trabajadores	0,5	0,3	0,3	0,5	0,7	0,4	1,2	0,1	0,4
Mejor presentación o empaque	1,1	1,2	1,1	1,2	0,9	1,9	0,8	0,9	1,1
Crédito inventario y materias primas	32,9	39,4	36,8	34,6	34,4	19,9	31,3	45,1	35,8
Crédito maquinaria herramientas y equipos	14,3	6,5	11,5	9,8	10,7	21,3	16,5	3,7	10,8
Capacitación	1,5	0,9	0,9	1,6	2,1	2,0	1,9	0,6	1,2
Asistencia técnica	0,6	0,5	0,3	0,9	0,7	0,6	0,7	0,5	0,6
Pagar deudas	1,8	1,4	0,8	2,7	2,2	3,6	1,0	0,9	1,6
Mejor promoción, aumento fuerza ventas, más canales	2,3	2,0	1,6	2,9	2,5	2,1	3,9	1,5	2,2
Transporte	4,2	0,9	2,8	2,6	0,8	6,9	0,8	1,4	2,7
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: USAID 2005

**Tabla 4.2: Resumen de necesidades para el desarrollo de la microempresa**

Necesidades destacadas por	Nivel Micro	Nivel Meso	Nivel Macro
<b>Microempresarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor acceso al crédito</li> <li>• Finanzas populares que brinden servicios de depósitos especiales, microseguros, micropreensiones, remesas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación del leasing y el factoring para acceder a capital de trabajo e inversión</li> <li>• Mejores mecanismos de representación de los microempresarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legislación que facilite ingreso a economía formal</li> <li>• Beneficios especiales y exenciones para los microempresarios</li> <li>• Legitimar la importancia del sector a nivel nacional</li> </ul>
<b>Inst. Microfinancieras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expandir la oferta de productos microfinancieros</li> <li>• Profesionalizar los recursos humanos con sistemas de capacitación especializados para microfinanzas</li> <li>• Asistencia técnica y asesoría para planificación estratégica y nuevos productos</li> <li>• Controlar el ingreso de instituciones sin la tecnología adecuada</li> <li>• Fortalecer las estructuras financieras locales que conocen a su comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más fondos financieros de segundo piso con tasas accesibles</li> <li>• Controlar el sobre-endeudamiento, con burós de crédito que incluyan a todo el mercado</li> <li>• Nuevas tecnologías para extender la red de pagos</li> <li>• Unificar sistema de calificación de riesgos para que sean comparables y reconocidas en el exterior</li> <li>• Fortalecer las microfinanzas regionales a través de la consolidación de redes locales</li> <li>• Fomentar el desarrollo y el acceso al mercado de capitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia en la remuneración de los servicios financieros</li> <li>• Eliminar dualidad de regulación, unificar bajo SB con diferentes exigencias de acuerdo al nivel de captación ahorros</li> <li>• Mejorar la implementación de la supervisión</li> <li>• Equiparar las asimetrías en la regulación como en la morosidad del microcrédito versus consumo, etc.</li> </ul>
<b>Inst. proveedoras de SDE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la gama de SDE</li> <li>• Conseguir fondos a tasas accesibles para financiarse</li> <li>• Incentivar actividades productivas locales con cadenas de valor</li> <li>• Desarrollo de empresas asociativas con nuevos canales comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones sobre las economías locales para descubrir las necesidades de los microempresarios</li> <li>• Participación de los centros de investigación y las universidades capacitando y aportando nuevas herramientas y soluciones</li> <li>• Generar alianzas entre los proveedores de SDE, para organizar la oferta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar la oferta de SDE a las necesidades de la demanda microempresarial</li> <li>• Consolidar la industria de SDE</li> <li>• Generar estadísticas sobre la provisión de SDE</li> <li>• Contar con un observatorio de la microempresa, para tener perfiles por sector de actividad, región, urbano y rural</li> </ul>
<b>Sector Público</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir una Política Sectorial para la microempresa que se fundamente en las necesidades de los microempresarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar alianzas estratégicas con los Gobiernos Seccionales y Locales para impulsar el desarrollo local a través de las microempresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar al CONMICRO para que se transforme en el organismo director de la Política Nacional de Microempresas</li> </ul>
<b>Cooperantes Internacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir el impacto social de los programas en apoyo a la microempresa.</li> <li>• Mejorar y adaptar los servicios financieros para la población rural más pobre</li> <li>• Contar con IMF eficientes y sostenibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer a instituciones de segundo piso</li> <li>• Impulsar un fondo de liquidez para emergencias</li> <li>• Impulsar competitividad de la microempresa a través de SDE adecuados</li> <li>• Establecer una definición completa de microfinanzas, consensuada y extensiva en todos los ámbitos, que no sea usada con criterios discrecionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia del mercado de microfinanzas</li> <li>• Gobierno actúe como facilitador, sin distorsionar</li> <li>• Promover el desarrollo de estadísticas sobre microempresas rurales y microcrédito rural</li> <li>• Coordinación entre proveedores de SDE, conformar el mercado SDE</li> <li>• Regulación que otorgue estabilidad jurídica y logre la promoción del sector</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas realizadas y conclusiones del análisis sectorial previo.

**Tabla 5.1: Programas de la Cooperación Internacional en apoyo a la microempresa y microfinanzas en Ecuador (2000-2006)**

<b>Nivel Macro</b>				
<b>Donante</b>	<b>Monto en US\$</b>	<b>Institución intermediaria, Beneficiarios y Cobertura</b>	<b>Período</b>	<b>Descripción</b>
COSUDE	Una porción de los 3.100.000 Francos Suizos	Swisscontact Mejoras en el marco regulatorio para COAC con beneficios a nivel nacional	2001-2005	COOPFIN/CREAR Únicamente el componente de aporte técnico para evaluar la normativa para regulación de COAC de la SB
USAID	Una porción de los 10.000.000	DAI Inc Mejoras en el marco regulatorio en microfinanzas a nivel nacional	2001-2006	Proyecto Salto. Sólo el componente de fortalecimiento de la supervisión en microfinanzas.
BID*	368.934	Superintendencia de Bancos y Seguro Beneficios a nivel nacional	1998-2004	Fortalecimiento del marco legal de supervisión del sistema de COAC
<b>Nivel Meso</b>				
<b>Donante</b>	<b>Monto en US\$</b>	<b>Institución intermediaria, Beneficiarios y Cobertura</b>	<b>Período</b>	<b>Descripción</b>
BIRF - BM	25.200.000	Organizaciones sociales y Gob. locales Pob. rural y urbano marginal del Sur de Manabí, Occidente de Los Ríos, Andes Centrales, Oriente de Loja, cuenca Río Jubones y cuenca Río El Ángel	2002-2006	PROLOCAL proyecto de reducción de la pobreza y desarrollo local sostenible, a través de un fondo de inversión local con asistencia técnica y financiera.
CE	14.013.005	Entidades Financieras locales Pob. rural y urbano marginal del Sur de Manabí, Occidente de Los Ríos, Andes Centrales, Oriente de Loja, cuenca Río Jubones y cuenca Río El Ángel	2002-2006	PROLOCAL proyecto de reducción de la pobreza y desarrollo local sostenible, impulsando sistemas financieros rurales con asistencia técnica y financiera.
UNV - PNUD	650.000	Municipios y autoridades locales Micro y pequeños empresarios de Loja, Esmeraldas, El Oro, Carchi, Imbabura, Sucumbios, Napo y Morona Santiago	2005-2007	Apoyo a las MIPYMES en Ecuador a través de Agencias de Desarrollo Empresarial. Capacitación y asistencia técnica
BID*	19.496.958	CFN y Consultorías Cobertura Nacional	1990-2002	3 Programas: Global de Crédito, Servicios Empresariales para la microempresa y Análisis de Contratos Financieros
<b>Nivel Micro</b>				
<b>Donante</b>	<b>Monto en US\$</b>	<b>Institución intermediaria, Beneficiarios y Cobertura</b>	<b>Período</b>	<b>Descripción</b>
AECI	43.028.727	Banco Solidario, Banco Procredit y Credife Microempresarios del todo el país	2001-	Fondo de concesión de microcréditos y asistencia financiera.
CAF	2.500.000	Banco Solidario Microempresarios de las provincias de Pichincha, Guayas y Esmeraldas	2000-	Línea de crédito revolvente a mediano plazo para ampliar financiamiento a la microempresa
CAF	1.000.000	Banco del Pichincha (Credife) Microempresarios de todo el país	2002-	Línea de crédito revolvente a mediano plazo para ampliar financiamiento a la microempresa
CAF	57.900	Fundación Alternativa Microempresarios clientes de las COAC Codesarrollo, Andalucía, COOPAD en Pichincha y Ocus en Tungurahua	2002-2004	Fortalecimiento a COAC reguladas para brindar mayor financiamiento a microempresarios
CAF	1.500.000	Banco Procredit Microempresarios de las provincias de Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi y Guayas	2003-	Línea de crédito revolvente a mediano plazo para ampliar financiamiento a la microempresa
CE	12.800.000	MICIP, CORPEI, INECI, MAG Pequeños y medianos productores/exportadores de todo el país	2004-2008	Programa de Cooperación Económica EXPOECUADOR.

Nivel Micro (cont.)				
Donante	Monto en US\$	Institución intermediaria, Beneficiarios y Cobertura	Período	Descripción
COSUDE	390.000 Francos Suizos	Swisscontact Microempresarios y artesanos de áreas urbanas y rurales de Salcedo, Quito, Puyo, Ambato, Latacunga, Tulcán, Ibarra, Riobamba y Bolívar	1994-1996 1997-1999 2000-2003 2004-2005	Formación Profesional Compartida (PROFOP), fortalecimiento de escuelas y programas de capacitación para lograr su sostenibilidad. Apoyo al Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional.
COSUDE	3.100.000 Francos Suizos	Swisscontact 20 COAC beneficiadas y sus clientes Microempresario en áreas rurales de la Sierra Central y Sur	2001-2005	COOPFIN/CREAR Fomento del Sistema de Ahorro y Crédito Rural. Fortalecimiento de COAC en la región. Sistema de Autocontrol y Regulación de la RFR.
COSUDE	1.500.000 Francos Suizos	FEPP, Fundación Sedal y Fundación Marco Microempresario en áreas rurales de la Sierra Central (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo)	2002-2005	EMPRENDER para promover el desarrollo local impulsando a microempresas rurales con empoderamiento y gestión empresarial
CTB	5.200.000	Banco Solidario y Financoop IMF y sus clientes microempresarios rurales de la Sierra Norte, provincias de Pichincha, Imbabura y Carchi	2000-2005	Programa de Servicios Financieros Rurales en la Sierra Norte. Fortalecimiento de IMF, desarrollo de nuevos productos financieros para las zonas rurales, formación de personal y asistencia técnica
CTB	1.408.000	QUESINOR Pequeños productores lácteos de l norte de Imbabura y Carchi	2003-2006	Fortalecimiento de la Comercialización de Productos Lácteos en la Sierra Norte del Ecuador. Desarrollo rural y apoyo a microempresas. Asistencia técnica y financiera
CTB	5.120.000	PROCANOR, Municipios, INECI, MAG Pequeños productores cármicos de la Sierra Norte (Pichincha, Imbabura, Carchi y parte de Esmeraldas)	2005-2010	Desarrollo de la Producción de Cármicos Sanos en el Norte de Ecuador . Desarrollo rural y apoyo a microempresas. Asistencia técnica y financiera
CTB	5.360.500	CORECAF, FABECAFE Pequeños productores de café de la Provincia de Manabí	2005-2009	Apoyo a las familias de pequeños caficultores de Manabí. Desarrollo rural y apoyo a microempresas. Asistencia técnica y financiera
IICA	900.000	Corporación Financiera Nacional (CFN) Ministerio de Bienestar Social (MBS) Microempresarios rurales y peri-urbanos a nivel nacional (excepto Quito, Guayaquil y Cuenca)	2000-	Fondo de Desarrollo Local – FONLOCAL. Fortalecer a las COAC y ONG microfinancieras para que apoyen las iniciativas productivas del sector rural. Asistencia Financiera
IICA	90.000	Consejo Provincial de Cotopaxi, INIAP, FORTIPAPA, IICA-PRODAR Pequeños productores rurales de la provincia de Cotopaxi	2005-2007	Introducción de una cadena agroalimentaria de papa en Cotopaxi. Asistencia Técnica para microempresarios. Impulsar inserción en el mercado
Swisscontact	82.000	Swisscontact Microempresarios de las provincias de Pichincha, Imbabura, Guayas, Azuay, Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Loja	2002-2005	Programa de desarrollo empresarial y oportunidades PRODESEO / Programa de Fortalecimiento para el Sector Alimenticio de la Microempresa PROMIPE Asistencia técnica y financiera
Swisscontact	460.000 Francos Suizos	Swisscontact IMF y microempresarios urbanos y rurales a nivel nacional	2005-2007	Servicios Financieros SERFI/CAMIF. Asistencia técnica para IMF y redes de microfinanzas para implementar sistemas de gestión de calidad, desarrollar servicios microfinancieros y capacitación

Nivel Micro (cont.)				
Donante	Monto en US\$	Institución intermediaria, Beneficiarios y Cobertura	Período	Descripción
USAID	10.000.000	DAI Inc IMF y microempresarios a nivel nacional	2001-2006	Proyecto Salto. Fortalecimiento de IMF, reforma de políticas referidas a microfinanzas, fortalecimiento de la supervisión en microfinanzas. Capacitación y asistencia técnica
USAID	3.100.000	WOCCU 20 COAC a nivel nacional y sus clientes microempresarios	2002-2006	Proyecto de fortalecimiento de COAC microfinancieras. Capacitación, asistencia técnica para cumplir con las normas de regulación e impulsar la formación de redes locales de IMF
BID*	24.040.963	Diferentes IMF, Cámara de Turismo, CORPEI, Asociaciones de Productores. Cobertura Regional y Nacional	2000-2006	28 Programas en fortalecimiento institucional aIMF, servicios financieros rurales, etc

Nota: \* Mayor detalle de los programas del BID se presenta en la Tabla 6.1  
Fuente: Habitus, 2005.

**Tabla 6.1: Programas del BID en apoyo a la microempresa y microfinanzas en Ecuador**

Nivel Macro				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
ATN/CP-5585-EC Consultoría/OD5	35.750	Consultorías OD5 Cobertura Nacional	1997-1999	Análisis Ejecución de Contratos Financieros
ATN/MT-5878-EC FOMIN	368.934	Superintendencia de Bancos y Seguros Cobertura Nacional	1998-2004	Fortalecimiento del marco legal, regulador y de supervisión del sistema de COAC
Nivel Meso				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
851/SF-EC ATN/SF-3602-EC Global de Crédito	18.414.179	Corporación Financiera Nacional (CFN) Cobertura Nacional	1990-1997	Programa Global de Crédito a la Microempresa (crédito y capacitación)
ATN/ME-5612-EC FOMIN	1.047.029	CFN Cobertura Nacional	1997-2002	Servicios Empresariales para la Microempresa
EC-M1008 FOMIN	800.000	Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur Microempresarios de la Sierra Sur y Norte, Manabí y Esmeraldas	2006 P	Fortalecimiento de redes locales de microfinancieras y cooperativas
EC-M1022 FOMIN	1.250.000	Banco Central del Ecuador Cobertura Nacional	2006 P	Articulación del SPI para Mejora de Distribución de Remesas
Nivel Micro				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
ATN/SF-1797-EC SP/SF-79-15-EC PES	570.446	Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) Pescadores artesanales de Valdivia, Ayangué y El Palmar	1979-1984	Financiamiento a Cooperativas de Pesca Artesanal

Nivel Micro (cont.)				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
SP/TF-80-14-EC PES	500.000	FEPP Organizaciones rurales a nivel nacional	1980-1986	Financiamiento a la Fundación del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)
ATN/SF-1896-EC SP/SF-80-07-EC PES	112.627	Cooperativa de Producción Artesanal Atahualpa Artesanos madereros de la ciudad de Atahualpa, provincia del Guayas	1980-1986	Programa de crédito artesanal
ATN/TF-2158-EC SP/TF-82-13-EC PES	589.574	Fundación de Clubes 4-F del Ecuador Jóvenes de zonas rurales en las provincias de Manabí, Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi Pichincha e Imbabura.	1982-1987	Fortalecimiento Institucional Fundación de Clubes 4-F del Ecuador
ATN/SD-2297-EC SP/SD-83-11-EC PES	548.000	Federación Nacional de Cooperativas de Producción Agrícola y Mercadeo (FECOPAM) Pequeños agricultores de la zona de Daule, provincia del Guayas	1983-1988	Funcionamiento Planta Arrocería
ATN/SF-2351-EC SP/SF-83-19-EC PES	595.475	Centro Andino de Capacitación Popular 10 comunas rurales del Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.	1983-1988	Capacitación y Adiestramiento Artesanal a comunidades indígenas
ATN/SF-2509-EC SP/SF-84-13-EC PES	580.000	ECLOF-E Comunidades rurales de las provincias de la Costa de Ecuador	1984-1989	Fortalecimiento Institucional de Comité del Fondo Ecuatoriano de Préstamos del Ecuador (ECLOF-E)
ATN/SD-2642-EC SP/SD-85-08-EC PES	576.000	CMT Jóvenes de suburbios periféricos de la ciudad de Quito	1985-1990	Fortalecimiento Institucional del Centro del Muchacho Trabajador (CMT)
ATN/SF-2910-EC SP/SF-87-10-EC PES	575.583	Fundación Guayaquil Microempresarios pobres de los suburbios al Oeste de Guayaquil	1987-1992	Fortalecimiento Institucional de Empresas Informales
ATN/SF-2911-EC SP/SF-87-11-EC PES	579.618	Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Microempresarios informales de la periferia de Quito	1987-1991	Fortalecimiento Institucional de Microempresas
ATN/SD-2931-EC SP/SD-87-14-EC PES	625.000	Fundación Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Vinces y Pequeños productores agrícolas de Vinces y Baba	1987-1992	Fortalecimiento Institucional Almacenera Almaunión
ATN/SD-3359-EC SP/SD-89-12-EC PES	430.000	FEE Microempresarios del área marginal urbana de Mapasingue en Guayaquil, ciudad de Babahoyo, y parroquia de Barreiro en la Provincia de Los Ríos.	1989-1994	Fortalecimiento Institucional a la Fundación Eugenio Espejo (FEE)

Nivel Micro (cont.)				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
ATN/SD-3550-EC SP/SD-90-10-EC PES	328.317	Fundación Nuestros Jóvenes Jóvenes de zonas periféricas de Quito	1990-1995	Montaje de Talleres de Producción y Crédito a Microempresas
ATN/SF-3547-EC SP/SD-90-10-EC PES	648.370	Unión de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL) Campesinos de la parroquia de Salinas, Provincia de Bolívar en la Sierra Ecuatoriana	1990-1995	Apoyo y Financiamiento a la Microempresa Rural
ATN/EM-5867-EC SP/EM-98-01-EC PES	448.460	Catholic Relief Services Campesinos indígenas de la Parroquia del Calpi de la Provincia del Chimborazo	1998-2002	Desarrollo Agrícola Sostenible Calpi
ATN/EP-6570-EC MSM/SDS PES	231.312	Fundación Gestión de Residuos Sólidos Población de barrios urbanos marginales y ciudades intermedias de Ecuador	1999-2004	Programa de Creación de Microempresas para la Recolección de Residuos Sólidos
ATN/ME-7300-EC FOMIN	408.724	CAMARI -FEPP Cobertura Nacional: organizaciones de base y pequeños productores artesanales y agropecuarios	2000-2005	Comercio Electrónico para Artesanos y campesinos
ATN/MH-7404-EC FOMIN	201.449	Fundación Junior Achievement Ecuador Alumnos de colegios secundarios en las provincias de Chimborazo, Imbabura, Cotopaxi y Esmeraldas	2001-2005	Formación de Jóvenes Emprendedores
ATN/ME-7352-EC FOMIN	300.000	Banco Solidario Microempresarios de todo el país	2001-2003	Fortalecimiento Banco Solidario y desarrollo de nuevos productos
ATN/ME-7716-EC 52/MS-EC FOMIN	1.164.843	Banco ProCredit Microempresarios rurales de Ambato, Otavalo, Latacunga y Cayambe	2001-2004	Expansión de una nueva IMF en áreas rurales
ATN/SF-7445-EC SP/SF-01-01-EC PES	415.765	Casa Campesina de Cayambe Microempresas agroganaderas, de las comunidades indígenas de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha	2001-2005	Desarrollo de Comunidades Indígenas de Cayambe
ATN/SF-7453-EC SP/SF-01-04-EC PES	400.000	Espoir Mujeres microempresarias pobres de zonas rurales y periurbanas de las provincias de Guayas, Los Ríos, El Oro y Manabí	2001-2005	Bancos Comunes de Salud a la Mujer
ATN/ME-7833-EC FOMIN	737.900	Centro Ecuatoriano de Producción más limpia Pymes preparadas para aplicar producción limpia, capacitación de profesores y consultores en el tema	2002-2005	Promoción de procesos de producción más limpios

Nivel Micro (cont.)				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
ATN/ME-7599-EC 51/MS-EC FOMIN	5.200.000	Banco Solidario Microempresarios rurales y familiares de emigrantes en todo el país	2001-2006	Financiamiento para las Microempresas y Emigrantes Ecuatorianos
ATN/ME-7705-EC FOMIN	659.000	INSOTEC micro y pequeñas empresas confeccionistas en las ciudades de Quito, Ambato, Riobamba, Santo Domingo, Atuntaqui, Cuenca y Pelileo	2001-	Fortalecimiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas en la industria textil
ATN/ND-7946-EC Consultoría	30.000	Consultoría BID Fondo Noruego	2002-2003	Desarrollo de Microempresas textiles en Otavalo
ATN/ME-8078-EC FOMIN	300.000	COAC Jardín Azuayo Microempresarios de las provincias de Azuay y Cañar (urbano y rural)	2002-	Fortalecimiento COAC Jardín Azuayo
ATN/SF-8101-EC SP/SF-02-13-EC PES	1.650.000	Red Financiera Rural Productores rurales de bajos ingresos (campesinos e indígenas)	2003-	Mecanismo de apoyo a empresas asociativas rurales
ATN/SF-8833-EC SP/SF-04-25-EC PES	700.000	Alianza D-Miro Áreas periurbanas de Guayaquil	2004-	Mejorar condiciones de vida Microempresarios áreas periurbanas de Guayaquil
ATN/ME-8952-EC 81/MS-EC FOMIN	1.490.000	Codesarrollo Cobertura rural nacional	2004-	Respaldo Mecanismo Innovador Ofrecer Crédito Rural
ATN/ME-9117-EC FOMIN	2.048.000	Swisscontact Apoyo a COAC para prestar servicios en zonas rurales.	2005-	Profundización de Servicios Financieros en Zonas Rurales
ATN/ME-9410-EC FOMIN	1.863.616	Cámara Provincial de Turismo de Galápagos (CAPTURGAL) MIPYMES en turismo, agricultores y pescadores	2005-	Desarrollo Sostenible de los Sectores Productivos en Galápagos
ATN/ME-9480-EC FOMIN	93.417	Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) Pequeños productores agropecuarios, Asociaciones Campesinas e Indígenas de las provincias de Azuay y Cañar	2005-	Mejoramiento de competitividad de la cadena de productos agropecuarios de Azuay y Cañar
ATN/ME-9481-EC FOMIN	60.827	CORPEI Comunidades Indígenas del Cantón Guamote en la provincia de Chimborazo	2005-	Fortalecimiento Red Comercialización Pequeños Productores Agrícolas-Guamote
ATN/ME-9482-EC FOMIN	99.302	CORPEI Productores y Pymes procesadoras y emparadoras de plantas aromáticas y medicinales, en las provincias de Morona Santiago, Loja, Bolívar, Chimborazo y Pichincha	2005-	Desarrollo de la Cadena de Valor del Sector de Hierbas Aromáticas y Medicinales
ATN/ME-9483-EC FOMIN	46.348	Agencia de Desarrollo Empresarial, Provincia de Loja Pymes de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe	2005-	Apoyo a Formalización y Acceso al Mercado Local de Pymes

Nivel Micro (cont.)				
Operación	Monto US\$	Unidad Ejecutora y Zona de Cobertura	Período	Descripción
ATN/SF-8978-EC SP/SF-04-34-EC PES	430.000	Asociación de Productores de Cacao del Norte de Esmeraldas (APROCANE) Pequeños productores de cacao en la Provincia de Esmeraldas.	2005-	Fortalecimiento de Cadena Productiva de Cacao en Comunidades Afroecuatorianas
ATN/ME-8896-RG 77/MS-RG FOMIN / CII	2.452.000	Banco Procredit Microempresarios y familias de emigrantes de todo el país	2005-	Financiamiento Micro y Pequeña Empresa a través de Intermediarios Financieros
ATN/SF-9494-EC SP/SF-05-13-EC PES	800.000	Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario Mujeres rurales pobres de las Provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha y Bolívar.	2005-	Consolidación de Programas de Bancos Comunales de Mujeres Microempresarias
ATN/MT-9591-EC FOMIN	700.000	Municipalidad de Cuenca Micro, pequeños, medianos y grandes empresarios de la ciudad de Cuenca, Azuay	2006-	Ventanilla Única de Atención al Sector Privado de la Municipalidad de Cuenca
ATN/NF-9823-EC SP/NF-06-03-EC PES	600.000	Corporación de Viviendas Hogar de Cristo Zonas periurbanas y rurales de la provincia del Guayas	2006-	Servicios sociales y financieros para empoderar a mujeres de bajos ingresos
EC-L1007 RE3/EN3	7.000.000	Ministerio de Agricultura y Ganadería Productores rurales del país	2006 P	Promoción de Negocios Rurales
EC-M1012 MSM	980.000	-	2006 P	Apoyo a los emprendedores y la creación de nuevos negocios
EC-M1023 FOMIN	650.000	Municipalidad de Cuenca	2006 P	Apoyo a la formalización y a la competencia de MIPYMES del sector turístico y artesanal
EC-M1025 FOMIN	59.550	Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador Campesinos de Chimborazo	2006 P	Mejoramiento Competitividad de Quinoa con apoyo de radiodifusora en Chimborazo
EC-M1026 FOMIN	76.830	Servicios para el Desarrollo Alternativo Campesinos productores de Cuy en Cayambe, Pichincha	2006 P	Fortalecimiento de Cadena Productiva del Cuy en Cayambe
EC-M1027 SDS/IND	1.500.000	- Migrantes indígenas de Quito	2006 P	Proyecto Piloto de Empresariado de Migrantes Indígenas de Quito
EC-S1006 PES	250.000	En las Huellas del Banco Grameen Mujeres campesinas rurales de la Provincia de Loja	2006 P	Producción Orgánica, Comercialización y Asociatividad de las Mujeres Rurales de Loja
EC-S1007 PES	500.000	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Mujeres Unidas (CACMU) Mujeres campesinas rurales de la Sierra Norte (Imbabura y Carchi)	2006 P	Financiamiento, Servicios Técnicos y de Salud para Mujeres Emprendedoras en Comunidades Rurales
EC-M1029 MSM	1.075.000	-	2006 P	Fomento de franquicias emprendedoras

Nota: Los proyectos ejecutados tienen fecha de inicio y finalización (e.g. 1998-2004) Los proyectos en ejecución solo tienen la fecha de inicio (e.g. 2005- ) Finalmente los programas en preparación aparecen con fecha 2006 P.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

## 8.2 Metodología

Este informe fue elaborado luego de una extensiva revisión bibliográfica y documentación secundaria de páginas web, así como también la participación en foros de discusión y reuniones sectoriales. Se realizaron entrevistas a los diferentes actores del sector para conocer su visión sobre la microempresa y las microfinanzas, los desafíos, las oportunidades y perspectivas.

### **Participación en los siguientes eventos por orden cronológico:**

1. *Foro Regional en Ibarra del Año Internacional del Microcrédito* en el Ecuador, Ibarra, 13 de Octubre 2005.
2. *Benchmarking Financiero de IMFs del Ecuador, América Latina y del Caribe*, The MIX, Quito, 20 de Octubre 2005.
3. *V Foro Ecuatoriano de Microfinanzas*, Guayaquil, 16 al 19 de Noviembre 2005
4. *Presentación del Plan Estratégico 2006* de la Red Financiera Rural, Quito, 14 diciembre 2005
5. *Seminario “La importancia de las Remesas en el Ecuador y América Latina”*, Quito, 9 de Enero 2006
6. *Taller explicativo del proceso de Calificación de Riesgos en Microfinanzas y Acceso al Fondo para la Calificación de Instituciones Microfinancieras*, Quito, 12 de Abril 2006.
7. *VI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas*, Cuenca, 7 y 8 de Junio 2006.

### **Entrevistas personales por orden alfabético:**

- \* Luis Bilbao, Director de Empleo del Ministerio de Trabajo y Presidente del CONMICRO
- \* Jorge Daily, consultor de Development Alternatives Inc. (DAI)
- \* Viviana Erazo, Gerente General de UCACNOR
- \* Jorge Eduardo Fernández, Gerente Comercial de DataCrédito (Acredita)
- \* Roberto Garcés, proyectos e investigación de la Red Financiera Rural
- \* Juan Pablo Guerra, Gerente General de UCACSUR
- \* Rosa María Herrera, Dirección de Estudios de la Superintendencia de Bancos y Seguros
- \* Luis Hinojosa, COAC Maquita Cushunchic
- \* Efrén Jácome, Subdirector Técnico de Cooperativas de la Superintendencia de Bancos y Seguros
- \* María Soledad Jarrín, Subdirectora Fundación Alternativa

- \* Scott Lefevre, Catholic Relief Services
- \* Andrés Llambo, COAC Mushuc Runa
- \* Arno Loewenthal, consultor de Development Alternatives Inc. (DAI).
- \* Carlos Orozco, Gerente General de Cinfocredit y Subgerencia de Coordinación del Centro de Apoyo Empresarial CFN
- \* Alfredo Otero, especialista en supervisión y microfinanzas del Proyecto SALTO/DAI.
- \* Janet Pacheco, Banco Procredit
- \* Cecilia Padilla, CEPESIU y FOME
- \* Carlos Palán Tamayo, especialista en microfinanzas Proyecto SALTO/DAI
- \* Diego Ponce, Gerente General de FINCA
- \* Irina Protsenko, Programa de Protección Social responsable del Programa de Crédito Productivo
- \* Wilfrido Ruiz, Presidente de la Cámara Nacional de la Microempresa
- \* Alexander Shapleigh, Director del Proyecto SALTO/DAI
- \* José Tonello, FEPP
- \* Javier Velasco Pimentel, Gerente General de Credit Report

### **Taller de Validación:**

El 6 de Julio se realizó un taller de validación en el salón El Parque del Hotel Sebastián en la ciudad de Quito. Durante toda una mañana se discutió el contenido de cada uno de los capítulos del borrador del presente documento y se registraron los comentarios. La mayoría de estos comentarios fue considerada en la revisión final de este libro. Los errores u omisiones que aún se encuentran en la versión final, son responsabilidad exclusiva de los autores.

Los invitados al taller de validación fueron más de 40 personas, de los cuales finalmente asistieron 28 personas de diversas instituciones del sector público (CONMICRO, PPS y SB), del sector privado (Banco Solidario, Credife y COAC Maquita Cushunchic, Financoop), ONG (Fundación Alternativa, INSOTEC y Fundación Esquel), redes de instituciones microfinancieras (RFR, UCACSUR y UCADE) y de la cooperación internacional (Comunidad Europea, USAID/SALTO y Catholic Relief Services). Agradecemos el aporte brindado por cada uno y esperamos contribuir al debate de este tema tan relevante para Ecuador.

## 9. **Bibliografía**

- Banco Procredit (2005) *Memoria Anual 2004*. Banco Procredit Ecuador. Quito, Ecuador
- Banco Solidario (2006) *Memoria Anual 2005*. Banco Solidario. Quito, Ecuador
- Benedixen & Associates (2003), “Receptores de Remesas en Ecuador. Una investigación de mercado”, Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo y Pew Hispanic Center, Mayo 2003.
- BID (1959) “Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo”. Banco Interamericano de Desarrollo, Diciembre 1959, Washington DC, USA.
- BID (1997) “Estrategia para el Desarrollo de la Microempresa” Banco Interamericano de Desarrollo, Febrero de 1997, Washington DC, USA.
- BID (2005) “El Grupo BID y la Microempresa (1990-2004) Resultados de 15 años de trabajo”. Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo, Diciembre 2005, Washington DC, USA.
- BID (2006a) “Perfil de Proyecto: Consolidación de redes microfinancieras del interior de Ecuador (EC-M1008)”, FOMIN, Banco Interamericano de Desarrollo, Febrero 2006, Washington DC, USA.
- BID (2006b) “Conferencia de Prensa del Presidente Luis Alberto Moreno: Oportunidades para la Mayoría”, Banco Interamericano de Desarrollo, 6 de Junio 2006, Washington DC, USA. Versión online:  
<http://www.iadb.org/NEWS/articledetail.cfm?Language=Sp&parid=5&artType=SP&artid=3111>
- BID (2006c) “Oportunidades para la Mayoría: Los bancos de desarrollo están dentro de un mercado competitivo”, Entrevista a Luis Alberto Moreno, Revista BID AMERICA, Banco Interamericano de Desarrollo, 23 de Junio 2006, Washington DC, USA. Versión online:  
<http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=4110>
- BID (2006d) “Oportunidades para la Mayoría”, Banco Interamericano de Desarrollo, Junio 2006, Washington DC, USA. Versión online:  
<http://www.iadb.org/bop/priority.cfm?language=Spanish&ITEM1ID=2&PARID=2>
- BID (2006e) “Nota Sectorial: Sector Financiero Ecuatoriano”, Borrador preliminar Abril 2006, Banco Interamericano de Desarrollo.
- BID (2006f) “Informe de Proyecto: Programa de Mejoramiento de la Competitividad en Ecuador (EC-L1004)”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, USA.
- CEPAL (2005) *Panorama Social de América Latina 2005*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile.
- CGAP (2004) “Apoyándole Desarrollo de Sistemas Financieros Incluyentes: Directrices para los Cooperantes Internacionales sobre Buenas Prácticas en Microfinanzas”, Consultative Group to Assist the Poor (CGPA) Banco Mundial, Diciembre 2004, Washington DC, USA.
- Comité de Donantes para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (2001) “Servicios de Desarrollo Empresarial para Pequeñas Empresas: Principios Rectores para la Intervención de los Donantes” Grupo de Trabajo sobre Servicios de Desarrollo Empresarial, Agosto 2001, Washington DC, USA.
- Financoop (2006) *Memoria Institucional 2005*. Marzo, 2006, Quito, Ecuador.

- FOMIN (2005) “Las Remesas como Instrumento de Desarrollo”, Banco Interamericano de Desarrollo, Versión online: <http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/remittances.html>
- Habitus (2005) “Mesa de Concertación del Tejido Económico: Investigación de programas orientados al fomento de la microempresa y el desarrollo de las microfinanzas”. Habitus investigación de mercado y opinión. Encargado por USAID, Ecuador. Mayo, 2005.
- INSOTEC (2005) “INSOPYME No. 27 Boletín Informativo de INSOTEC”, Febrero 2005 Versión online: <http://www.cefe.net/forum/Insopyme022005.pdf>
- IPC (2001) “Ecuador: Desarrollo del Sistema Financiero en Áreas Rurales” IPC GmbH Mimeo, Enero 2001.
- Jácome H., Ferraro E. y Sánchez J. (2004) *Microfinanzas en la economía ecuatoriana, una alternativa para el desarrollo*. FLACSO, Quito, Ecuador.
- Jácome, Hugo (2005) “Alcance de las microfinanzas en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca”, FLACSO, Mayo 2005, Quito, Ecuador.
- Lemaitre, María José (2005) “Diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad de la capacitación y formación profesional”, Secretaría Técnica del Frente Social – Proyecto de Asistencia Técnica para Reformas en Educación y Capacitación Laboral, Septiembre 2005, Quito, Ecuador
- Naciones Unidas (2002), Informe de prensa POP/844, 28/10/2002.
- OIT (2005), *Panorama Laboral 2005. América Latina y el Caribe (avance primer semestre 2005)*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima, Perú.
- Red Financiera Rural (2005) “Microfinanzas Ecuador”. Revista trimestral N.2, N.3 y N.4. Quito, Ecuador.
- Schor, Gabriel y Máximo Halty (1999) “Del Paternalismo de la Oferta al Desarrollo de Mercados Orientados por la Demanda: Un nuevo enfoque sobre la promoción de servicios de capacitación para microempresas” GAMA S.A., Mayo de 1999, Montevideo, Uruguay. Versión online: <http://www.gama.com.uy/diseniopaternal.htm>
- Shapleigh A. y Fernández F. Eds (2003) *Microfinanzas en Ecuador*. Proyecto SALTO/USAID Ecuador y Development Alternatives Inc, Quito, Ecuador
- Superintendencia de Bancos y Seguros (2005) “Compendio de microfinanzas”. Versión online: [https://www.superban.gov.ec/pages/c\\_compendio\\_microfinanzas.htm](https://www.superban.gov.ec/pages/c_compendio_microfinanzas.htm)
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2006) “Tercer Boletín Estadístico de Cooperativas y Microfinanzas”. Versión online: [http://www.superban.gov.ec/pages/info\\_download.htm](http://www.superban.gov.ec/pages/info_download.htm)
- USAID (2005) *Microempresas y Microfinanzas en Ecuador. Resultados del Estudio de Línea de Base de 2004*. Proyecto SALTO/USAID Ecuador y Development Alternatives Inc. Versión online: [www.salto-ecuador.com](http://www.salto-ecuador.com)